

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 1 de 101	

ANÁLISIS DEL SECTOR

LICITACION PUBLICA IMRD-LP-003-2026

“EJECUCION DE ESTUDIOS Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ZONAS RECREO-DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD DE CÚCUTA”

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 2 de 101	

AREA :	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO CONTRACTUAL	EJECUCION DE ESTUDIOS Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ZONAS RECREO-DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD DE CÚCUTA
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta). Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de licitación descrita en la legislación vigente; como es el caso de la contratación que se pretende
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: 1. Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. 2. Estimar el valor de la disponibilidad presupuestal requerida, tomando como base no solo el valor de la obra, bien y/o servicio requerido sino todos los costos asociados a éste. 3. Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. 4. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. 5. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el IMRD de Cúcuta; adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. 6. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 3 de 101	

I. Introducción

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado colombiano desde el punto de vista microeconómico y macroeconómico con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades de la Entidad. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, El Instituto Municipal para la Recreación del Deporte - IMRD en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación¹

Dado lo anterior, el presente documento está distribuido de la siguiente forma: en primer lugar se establecen las condiciones del objeto a contratar y por las cuales se enmarca el desarrollo del documento; en segundo lugar, se realiza el análisis macroeconómico de la economía colombiana la cual permite delegar el estado actual a nivel económico, social y financiero del mercado colombiano; en tercer lugar; con base en lo indagado en el punto anterior se define el mercado objeto del estudio, en esta sección se realiza el análisis microeconómico del sector definiendo la oferta y la demanda y los aspectos generales que componen el sector a nivel: económico, técnico, regulatorio, entre otros; en cuarto lugar, luego de estudiar el sector y subsector para los casos donde aplique, se realiza el análisis financiero y se definen los indicadores como requisito habilitante para el proceso a adelantar.

A continuación, se presenta el estudio de sector:

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD, para efectos de poder establecer el Análisis necesario para conocer el Sector relativo al objeto del presente Proceso de Contratación desde la Perspectiva Legal, Comercial, Financiera, Organizacional, Técnica, y de Análisis de Riesgo durante la Etapa de Planeación del mismo, ha tomado atenta nota de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y las

¹ Guía para la elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 4 de 101	

recomendaciones y lineamientos que en materia de Contratación Estatal ha dado la Agencia Nacional de Contratación Pública “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE” en la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector G-EES-02, la cual se encuentra debidamente publicada en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.contratos.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)

RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas

Camara de comercio de Cúcuta <https://www.cccucuta.org.co/>

II. Generalidades

Necesidad:

El artículo 2° de la Constitución política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

El artículo 52 de la Constitución política de Colombia establece que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. El deporte, la recreación y la actividad física han sido elementos que a través del tiempo han integrado a nuestra comunidad y que además están consagrados como derecho de todos los colombianos en la Constitución Nacional.

El artículo 311 de la Constitución política establece que, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, a las administraciones municipales les corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

La Ley del Deporte (181 del 18 de enero de 1995), mediante la cual se garantiza el acceso de ciudadanos al conocimiento y práctica del deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre, establece la integración de actividades físicas, deportivas y recreativas. Al hablar del deporte y la recreación como derechos de los ciudadanos, subyace la idea fundamental de un real aporte a una vida más digna y valiosa, es decir, se considera que garantizar este derecho trae consigo una serie de beneficios individuales, comunitarios, ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos, que potencian el derecho a una vida digna y corresponden a procesos donde éstos son garantizados, no sólo desde la provisión de bienes y servicios, sino también desde niveles de

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 5 de 101	

autonomía y participación desarrollados por las personas y comunidades.

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD) de Cúcuta, en su calidad de garante del acceso equitativo a espacios recreativos y deportivos para la comunidad, ha identificado una necesidad urgente de intervenir y adecuar los escenarios recreo-deportivos de las comunas de la ciudad. Los espacios destinados al deporte y la recreación cumplen una función social esencial, no solo para promover la actividad física y la integración comunitaria, sino también para garantizar el desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos que hacen uso de estas instalaciones.

A través de diagnósticos técnicos realizados en los últimos años, y visitas recientes de verificación de las condiciones actuales, se ha evidenciado que una parte considerable de estos escenarios presenta deficiencias críticas en sus infraestructuras, con un deterioro progresivo que pone en riesgo la seguridad de los usuarios y afecta negativamente la funcionalidad de las áreas recreativas. Entre los problemas más frecuentes se encuentran: juegos infantiles deteriorados, estructuras metálicas oxidadas, arcos de fútbol y baloncesto en mal estado, sistemas de iluminación deficientes, y áreas verdes desatendidas. Estos aspectos no solo comprometen la adecuada utilización de los espacios, sino que, en algunos casos, representan riesgos inminentes para la integridad física de los usuarios.

Los riesgos inherentes a la falta de intervención oportuna en estos escenarios son múltiples y graves. La presencia de juegos infantiles oxidados y dañados, por ejemplo, incrementa considerablemente el riesgo de accidentes que podrían afectar a los niños que frecuentan estos espacios. La carencia de iluminación adecuada en parques y canchas deportivas, por su parte, no solo limita el uso de las instalaciones en horas nocturnas, sino que también genera condiciones propicias para actos de inseguridad, afectando la percepción de seguridad y reduciendo la afluencia de la comunidad a estos lugares.

Por otro lado, la falta de mantenimiento en las zonas verdes contribuye al deterioro estético de los parques y aumenta la presencia de fauna nociva, lo que, sumado a la falta de control en áreas comunes, podría propiciar focos de insalubridad y abandono. Asimismo, las estructuras deportivas, tales como los arcos y tableros en mal estado, comprometen la calidad de la actividad física y deportiva, generando un impacto negativo en la salud y bienestar de los usuarios.

Por lo tanto, se hace imperativo llevar a cabo las adecuaciones necesarias para garantizar que los escenarios recreo-deportivos cumplan con los estándares mínimos de seguridad y funcionalidad. Estas adecuaciones deben incluir el reemplazo de los juegos infantiles deteriorados, la reparación y mantenimiento de las estructuras metálicas (arcos, tableros, cerramientos), la instalación de sistemas de iluminación que aseguren el uso nocturno seguro de los espacios, y la restauración de las áreas verdes y su debida poda y mantenimiento. Estas intervenciones no solo permitirán prevenir accidentes y mejorar la seguridad de los espacios, sino que también garantizarán que la comunidad pueda aprovechar plenamente las infraestructuras recreativas, contribuyendo al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, entre ellos, la promoción del bienestar general y el acceso equitativo a los servicios deportivos.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 6 de 101	

Adicionalmente, estas intervenciones están alineadas con los principios de eficiencia en la gestión de los recursos públicos, dado que un mantenimiento oportuno previene el deterioro acelerado de los escenarios, evitando así la necesidad de futuras inversiones de mayor envergadura que puedan implicar un costo significativamente superior para el erario. El proceso de adecuación permitirá, por lo tanto, no solo mejorar la infraestructura existente, sino también prolongar su vida útil, asegurando que los ciudadanos de Cúcuta cuenten con espacios recreativos y deportivos de calidad, seguros y accesibles

No obstante, es importante resaltar que no existe la necesidad de contratar la ejecución de las adecuaciones de los escenarios recreo-deportivos, ya que el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD) cuenta con una cuadrilla de mantenimiento disponible, conformada por personal capacitado para llevar a cabo intervenciones de bajo impacto en los bienes inmuebles. Esta cuadrilla, integrada por personal técnico especializado en mantenimiento de infraestructura recreativa y deportiva, ha sido designada precisamente para atender aquellas necesidades operativas que no requieren obras de gran magnitud ni la intervención de terceros.

El fundamento para no contratar estas adecuaciones se apoya en los principios de eficiencia, economía y eficacia que rigen la contratación pública, conforme lo establecido en la Ley 80 de 1993. El principio de eficiencia nos indica que los recursos públicos deben ser gestionados de manera que se logre el mayor beneficio con el menor uso de recursos, lo que implica que, cuando la entidad cuente con los medios y el personal para llevar a cabo una tarea de manera competente, no es necesario acudir a la contratación externa. En este caso, la cuadrilla del IMRD puede realizar los trabajos de adecuación necesarios sin incurrir en costos adicionales de contratación.

El principio de economía señala que las actuaciones administrativas deben estar orientadas a la racionalización del gasto público, evitando incurrir en costos innecesarios. La cuadrilla disponible permite desarrollar las adecuaciones de los parques y escenarios deportivos a un menor costo que si se contratara una empresa externa, especialmente en intervenciones menores que no conllevan modificaciones estructurales significativas.

Por su parte, el principio de eficacia exige que las acciones emprendidas por la administración pública se dirijan a la obtención de los fines perseguidos por la entidad, asegurando que los medios utilizados sean los más idóneos.

En este caso, utilizar los recursos internos del IMRD, como su cuadrilla de mantenimiento, no solo garantiza la rápida intervención en los escenarios que lo requieren, sino que también asegura que los trabajos se realicen conforme a las directrices de la entidad, alineándose con sus metas misionales.

Cabe mencionar que las adecuaciones a realizarse no constituyen obras de gran envergadura ni intervenciones complejas que modifiquen de manera sustancial la estructura o el diseño de los bienes inmuebles. Estas adecuaciones incluyen trabajos tales como la restauración de juegos infantiles, la reparación de cerramientos, la poda de zonas verdes y el mantenimiento de sistemas de iluminación. En consecuencia, estas labores son perfectamente ejecutables por la cuadrilla de

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 7 de 101	

mantenimiento del IMRD, sin necesidad de recurrir a una contratación adicional, lo cual permite optimizar los recursos y cumplir con los objetivos de conservación de los espacios recreo-deportivos.

No obstante, si bien la cuadrilla del IMRD tiene la capacidad de ejecutar las adecuaciones menores mencionadas, existe la necesidad de contar con ingenieros especializados que, mediante estudios técnicos adecuados, determinen de manera precisa los materiales y especificaciones técnicas que deben emplearse en las diferentes intervenciones. Estas evaluaciones son indispensables para asegurar que las intervenciones que se realicen cumplan con los estándares de calidad requeridos y que se utilicen los materiales idóneos según las características particulares de cada escenario recreo-deportivo.

Los estudios técnicos que deben ser elaborados por los ingenieros estarán enfocados en realizar un análisis detallado de los predios y estructuras a intervenir, con el fin de identificar los materiales más apropiados para garantizar la durabilidad y funcionalidad de las adecuaciones. Esto resulta crucial, dado que cada escenario deportivo puede presentar particularidades que influyen en la selección de los materiales, tales como las condiciones climáticas, el tipo de terreno, la exposición a factores ambientales y el nivel de uso al que están sometidos.

En este sentido, se hace necesario contratar a dos ingenieros especialistas en infraestructura recreo-deportiva que no se encuentran actualmente en la planta de personal del IMRD. Estos profesionales deberán contar con la experiencia y conocimientos necesarios para desarrollar los estudios pertinentes en cada uno de los parques y escenarios, con el objetivo de definir los materiales a utilizar en las adecuaciones, tales como las especificaciones de estructuras metálicas, sistemas de iluminación, revestimientos para juegos infantiles, entre otros.

Además, dichos estudios no solo deberán enfocarse en identificar los materiales que se requieran, sino también en realizar recomendaciones sobre la metodología de intervención, a fin de asegurar que los trabajos sean llevados a cabo de manera eficiente y en un tiempo adecuado, evitando cualquier afectación al normal uso de los espacios por parte de la comunidad.

Este enfoque garantiza que las adecuaciones a realizarse no solo sean oportunas, sino también técnicamente correctas, previniendo fallos estructurales o de diseño que pudieran comprometer la seguridad y funcionalidad de los espacios recreativos. De esta forma, la intervención de los ingenieros será fundamental para asegurar que cada uno de los escenarios deportivos sea adecuadamente acondicionado, permitiendo así que los usuarios disfruten de instalaciones seguras y funcionales.

Con el propósito de no retrasar el proceso de adecuaciones y asegurar que las intervenciones se realicen en el menor tiempo posible, se solicitó al área de Infraestructura del IMRD la elaboración de un listado de los elementos comunes que se utilizan en obras de este tipo. Este listado tiene como objetivo determinar de manera anticipada los materiales que podrían ser necesarios para las adecuaciones de los parques y escenarios recreo-deportivos, permitiendo así que el suministro pueda realizarse de manera inmediata.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 8 de 101	

La identificación de estos elementos comunes incluye materiales como: estructuras metálicas, pintura para juegos infantiles, sistemas de iluminación, componentes para la restauración de cerramientos y equipos biosaludables, entre otros. Al contar con este listado, el IMRD podrá gestionar de manera proactiva la adquisición de los materiales necesarios, garantizando que estén disponibles en el momento que la cuadrilla de mantenimiento inicie las intervenciones.

Este enfoque no solo optimiza el tiempo de respuesta en la adecuación de los espacios, sino que también asegura que los materiales utilizados sean de calidad y estén alineados con las especificaciones técnicas definidas por los ingenieros, contribuyendo así a la durabilidad y funcionalidad de las mejoras realizadas. De esta manera, se busca minimizar las interrupciones en el uso de los parques y zonas recreativas, permitiendo que la comunidad acceda a espacios seguros y bien mantenidos a la brevedad posible.

El proceso de adecuación de los escenarios recreo-deportivos se llevará a cabo bajo el esquema de monto agotable, lo que implica que las intervenciones se realizarán en función de la disponibilidad presupuestal y las recomendaciones específicas emitidas por el equipo de ingenieros. Este enfoque permitirá una gestión flexible y eficiente de los recursos, asegurando que las adecuaciones se realicen conforme a las necesidades reales identificadas durante los estudios técnicos. El equipo de ingenieros, tras realizar un análisis exhaustivo de cada escenario y determinar los materiales y especificaciones requeridas, proporcionará un plan de trabajo que se ajustará al monto disponible, priorizando aquellas intervenciones que sean más urgentes y necesarias para garantizar la seguridad y funcionalidad de los espacios recreativos. Así, se busca optimizar el uso de los recursos públicos, asegurando que cada peso invertido contribuya efectivamente a la mejora de las condiciones de los parques y zonas recreativas de la comunidad.

Además, Mediante certificación emitida por el subsecretario financiero, se ha determinado que no existen recursos suficientes en el presupuesto asignado para realizar todas las intervenciones necesarias en los diferentes escenarios recreo-deportivos de la ciudad. Esta limitación presupuestal obliga a la administración del IMRD a priorizar las adecuaciones en función de las necesidades más urgentes y críticas identificadas en cada parque y espacio recreativo. La priorización de las intervenciones se llevará a cabo bajo la supervisión y dirección del equipo de ingenieros, quienes, basándose en los estudios técnicos realizados, establecerán un orden de intervención que garantice la atención de aquellos espacios que representen mayores riesgos para la seguridad de los usuarios o que se encuentren en condiciones más críticas. Este enfoque permitirá maximizar el impacto positivo de las inversiones realizadas, asegurando que los recursos disponibles se utilicen de manera efectiva y eficiente, priorizando las adecuaciones que ofrecen el mayor beneficio para la comunidad y que contribuyen a la mejora de la infraestructura recreativa en el municipio.

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD, está obligado a Garantizar la Adecuada preservación y mantenimiento de los escenarios deportivos que hacen parte integral de su Administración, además de preservar todos aquellos bienes bajo su custodia que ostenten la calidad de Estatales.

Para satisfacer esta necesidad, la Entidad no cuenta con Personal idóneo y capacitado, por lo cual

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 9 de 101	

requiere contratar esta obra pública, a través de una persona jurídica idónea, para que preste el citado servicio, con ajuste a las especificaciones que se relacionaran en el pliego de condiciones que avalará el respectivo proceso contractual.

Definición del sector

La teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario
2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 4 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al sector agropecuario que contiene las actividades de la silvicultura y otras actividades, así como las actividades de paisajismo y servicios conexos.

IMPORTANCIA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

Los espacios verdes objeto de conservación y mantenimiento son los parques urbanos, zonas deportivas, zonas ajardinadas, jardineras, estructuras florales, espacios verdes viarios (medianas, taludes, bulevares y rotondas), la naturaleza y características de cada uno de estos espacios verdes se encuentran establecidos en cada una de las unidades operativas que cuentan con estos espacios, cada una con necesidades particulares.

COMO REALIZAR MANTENIMIENTO

Aspectos importantes para tener en cuenta en el mantenimiento de escenarios deportivos

- Mantenimiento ordinario: es el mantenimiento necesario para poder conservar las instalaciones técnicas y las obras civiles en las condiciones óptimas de uso e imagen.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 10 de 101	

- **Mantenimiento preventivo:** son todas aquellas acciones enfocadas a prevenir el deterioro o una disminución en las características del material, equipo o instalación intervenido en el tiempo. Además, en este tipo de mantenimiento está el técnico- legal, que es aquel que por normativa se debe llevar a cabo obligatoriamente. Dentro del mantenimiento preventivo, también se puede destacar la limpieza, siendo esta una actividad de suma importancia gracias a que ayuda a la conservación de los materiales y a la estética de las instalaciones.

- **Mantenimiento correctivo:** consiste en la reparación o reposición de un daño de alguna de las características del escenario deportivo que ya se ha producido.

Procesos que se llevan a cabo para realizar un buen mantenimiento de todo escenario deportivo

Lo primero que tienes que saber es que, si tienes un escenario deportivo que requiere alguno de los tipos de mantenimientos mencionados anteriormente. El primer paso para realizar un mantenimiento será llevar a cabo una revisión técnica, con el objetivo de poder establecer los materiales que se necesitan, el transporte y la mano de obra especializada que el proyecto requiera.

No existen proyectos completamente iguales, por eso, el servicio de mantenimiento de escenarios deportivos se hace a la medida, teniendo siempre muy en cuenta las especificaciones y necesidades de cada uno en particular.

Dado que el deporte tiene incidencias directas sobre el desarrollo de una sociedad, no se debe considerar solo como una actividad de ocio, sino como una que aporta al desarrollo de cada individuo. Por tal motivo, mantener los espacios deportivos en óptimas condiciones es indispensable y una acción a implementar que no se debe dejar en un segundo plano.

III. Análisis del Mercado

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD realizó consultas en el Portal del SECOP, para seleccionar una muestra de procesos correspondientes a *la prestación del servicio de mantenimiento de escenarios deportivos*, determinando las empresas que participan de manera activa en las convocatorias de contratación adelantadas por las Entidades del Sector Público, teniendo en cuenta el objeto contractual, el presupuesto asignado, el plazo, el lugar de ejecución y el tipo de proceso de selección.

A. Aspectos Generales del Mercado

- La importancia del sector en el contexto local y nacional.²

² Revista digital: Actividad Física y Deporte.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 11 de 101	

Cuando se habla de mantenimiento permite partir desde la conceptualización. Se define el mantenimiento como: todas las acciones que tienen como objetivo preservar un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida. Estas acciones incluyen la combinación de las acciones técnicas y administrativas correspondientes.

En las operaciones de mantenimiento podemos diferenciar las siguientes definiciones:

Mantenimiento: definido como el conjunto de operaciones para que un equipamiento reúna las condiciones para el propósito para el que fue construido.

Mantenimiento de conservación: es el destinado a compensar el deterioro sufrido por el uso, los agentes meteorológicos u otras causas. En el mantenimiento de conservación pueden diferenciarse:

Mantenimiento correctivo: que corrige los defectos o averías observadas.

Mantenimiento correctivo inmediato: es el que se realiza inmediatamente de percibir la avería y defecto, con los medios disponibles, destinados a ese fin.

Mantenimiento correctivo diferido: al producirse la avería o defecto, se produce un paro de la instalación o equipamiento que se trate, para posteriormente afrontar la reparación, solicitándose los medios para ese fin.

Mantenimiento preventivo: como el destinado a garantizar la fiabilidad de equipos en funcionamiento, antes que pueda producirse un accidente o avería por deterioro. En el mantenimiento preventivo podemos ver:

Mantenimiento programado: como el que se realiza por programa de revisiones, por tiempo de funcionamiento y kilometraje, entre otros.

Mantenimiento predictivo: que realiza las intervenciones prediciendo el momento en que el equipo quedará fuera de servicio mediante un seguimiento de su funcionamiento determinando su evolución, y por tanto, el momento en el que las reparaciones deben efectuarse.

Mantenimiento de oportunidad: que es el que aprovecha las paradas o periodos de no uso, de los equipos para realizar las operaciones de mantenimiento, realizando las revisiones o reparaciones necesarias para garantizar el buen funcionamiento, de los equipos en el nuevo periodo de utilización.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 12 de 101	

Mantenimiento de actualización: cuyo propósito es compensar la obsolescencia tecnológica, o las nuevas exigencias, que en el momento de construcción no existían o no fueron tenidas en cuenta, pero, que en la actualidad si tienen que serlo.

A.1 Aspecto Económico

Agentes que componen el sector.

EL SECTOR PÚBLICO: formado por las distintas administraciones públicas, tiene como principal objetivo conseguir el máximo bienestar para el conjunto de la sociedad tomando las decisiones oportunas.

El Estado o gobierno está conformado por el aparato gubernamental, cuya ocupación (relativa a lo económico) es supervisar el normal funcionamiento de la economía. Para la realización de sus tareas, el gobierno debe hacer uso de diversos bienes, algunos de los cuales tendrán que ser adquiridos en los mercados.

Los recursos del gobierno son:

- Dinero o tesoro acumulado en épocas anteriores
- Propiedad de los recursos nacionales
- Alquiler o venta de recursos nacionales
- Ingresos por impuestos (ingresos fiscales)
- Rentabilidad de las empresas nacionales (si las hubiera)
- Capacidad de endeudamiento a nivel nacional e internacional
- Capacidad de emitir dinero.

El gobierno suele adquirir los productos que necesita en diversos mercados. Los mercados nacionales producen algunos de los productos requeridos por el gobierno. Las administraciones públicas, ya sean de ámbito internacional, estatal, regional o local, desempeñan un papel económico de primer orden.

Hoy en día, la intervención más importante es la del Estado, que elabora las normas que regulan la actividad económica, recauda impuestos, consume bienes y servicios, incentiva al sector privado mediante ayudas y subvenciones, presta servicios públicos (educación, sanidad, etc.) y crea empresas en sectores estratégicos.

El sector público influye en la actividad económica mediante:

- Impuestos: son cantidades pagadas por las empresas y familias para contribuir al sostenimiento del gasto público.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 13 de 101	

- Gastos: comprende el suministro de bienes y servicios públicos, las subvenciones y las transferencias.
- Marco jurídico-institucional: las disposiciones legales garantizan buen funcionamiento del sistema económico.

Encuesta mensual de servicio³



Fuente: DANE, EMS.

³ Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Noviembre 2025p / noviembre 2024

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

³Boletín Técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 14 de 101	

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)			Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,0		-4,6	-0,2	0,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,4		5,9	-0,0	0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1		9,2	0,2	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	26,3		24,9	-0,9	2,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,8		9,4	-1,3	1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,6		1,4	0,1	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,8		-1,6	2,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,4		5,0	-2,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,2		3,9	-1,4	0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,7		20,9	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	8,4		8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,9		13,7	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,9		-10,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	1,0		0,5	0,0	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,1		7,5	0,0	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1		7,8	-0,6	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3		3,1	0,1	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,6		5,3	1,5	-2,2

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

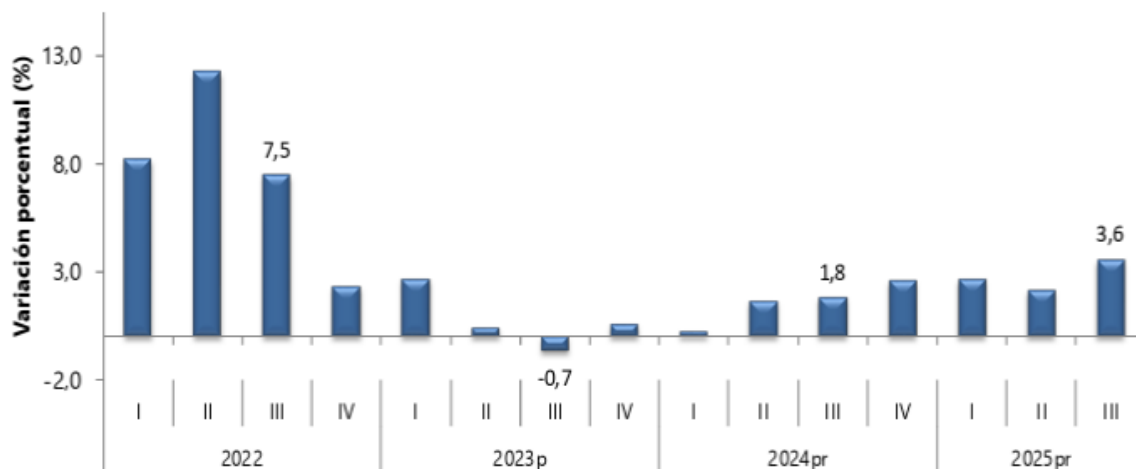
Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2025p / noviembre 2024)

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 15 de 101	

Producto Interno Bruto (PIB)⁴

Tasa de crecimiento en volumen¹
2022-I / 2025^{pr}-III



Fuente: DANE, PIB_T

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 16 de 101	

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 17 de 101	

- Cultivo permanente de café crece 9,8%.
- Ganadería crece 7,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
- Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
- Cultivo permanente de café crece 32,0%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.
- Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Tasas de crecimiento en volumen¹ Tercer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -III / 2024 ^{PR} -III	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -III / 2025 ^{PR} -II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0

Fuente: DANE, PIB_T

Explotación de minas y canteras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 18 de 101	

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,6%.
 - Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.
 - Extracción de minerales metalíferos decrece 18,2%.
 - Extracción de otras minas y canteras crece 0,1%.
 - Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,6%.
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 1,9%.
 - Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 2,1%.
 - Extracción de minerales metalíferos decrece 2,2%.
 - Extracción de otras minas y canteras crece 0,9%.
 - Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,9%.

Tasas de crecimiento en volumen¹ Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,6	-10,5	1,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-3,7	-4,8	2,1
Extracción de minerales metalíferos	-18,2	-12,5	-2,2
Extracción de otras minas y canteras	0,1	-1,4	0,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-4,6	-5,9	1,9
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 19 de 101	

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 9,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,7%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 20 de 101	

transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,4%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%

Tasas de crecimiento en volumen¹ |
Tercer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -III / 2024 ^{PR} -III	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -III / 2025 ^{PR} -II
Elaboración de productos alimenticios ²	4,1	4,1	0,3
Fabricación de productos textiles ³	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-0,5	-1,0	-1,4
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	5,2	1,2	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-2,4	-2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 21 de 101	

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	-1,5	-2,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

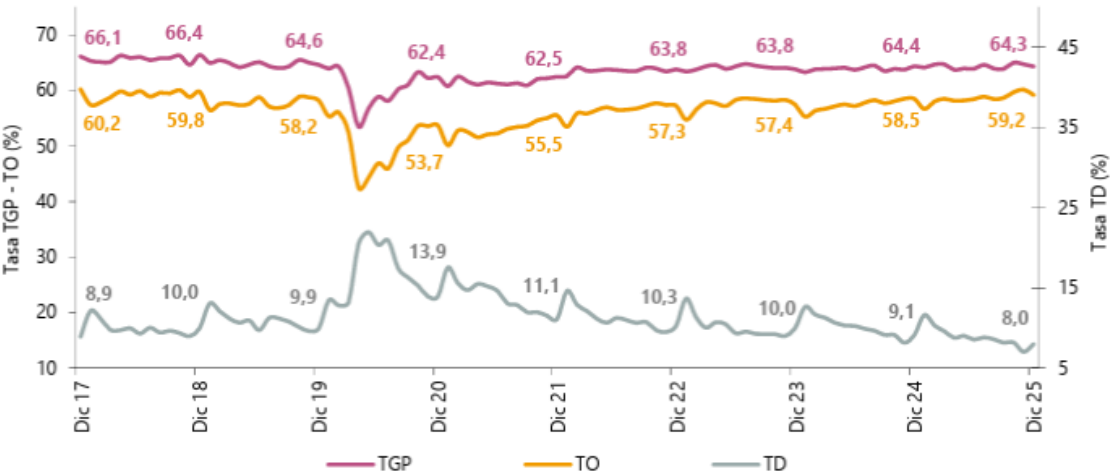
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%

Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Comercio al por mayor y al por menor ³	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor¹	5,6	5,1	0,2

Fuente: DANE, PIB T

Principales indicadores del mercado laboral⁵



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

⁵ Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) DANE

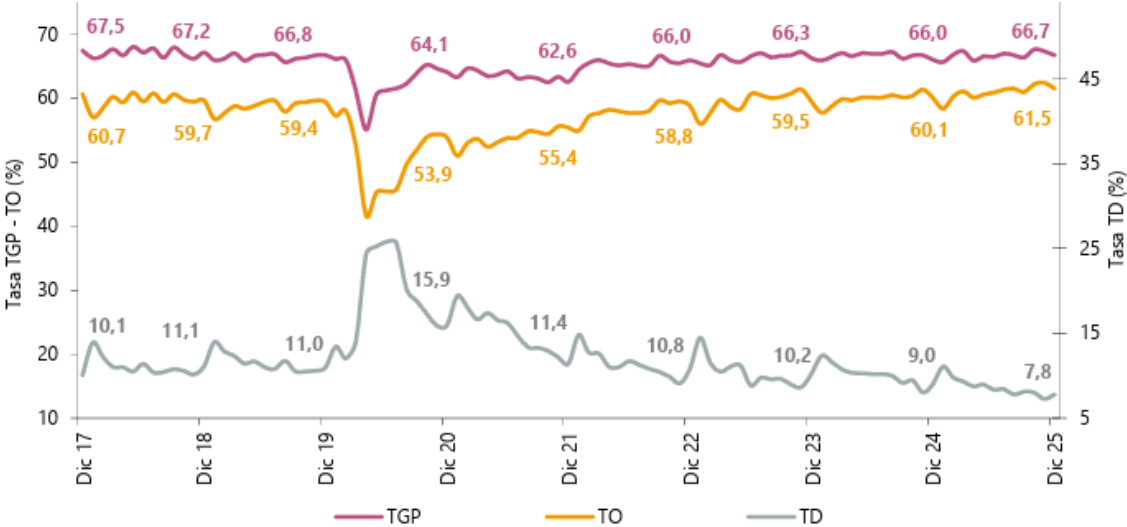
	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 23 de 101	

Total, nacional mensual

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

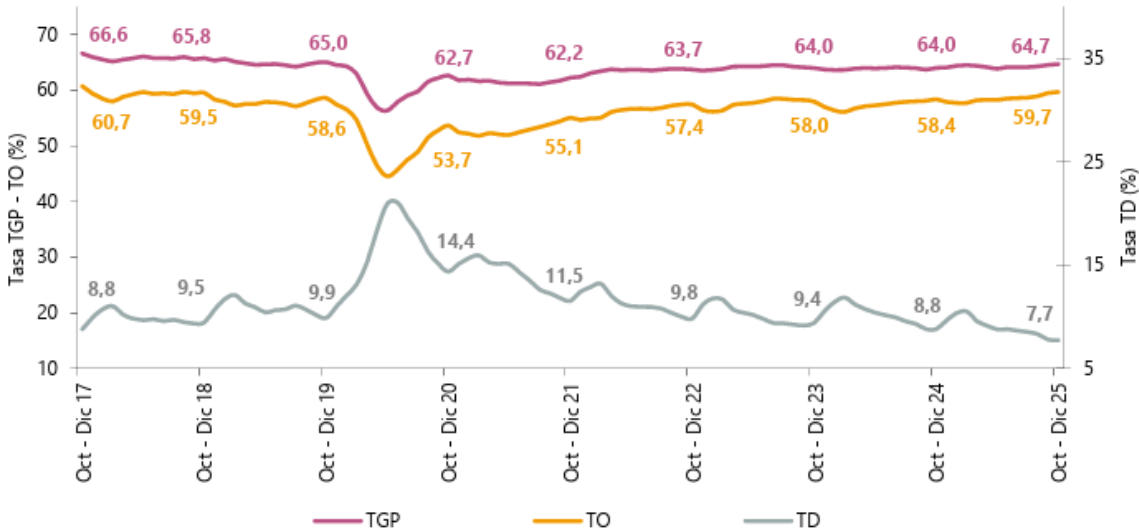
En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).



Fuente: DANE, GEIH.

Total, nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre octubre - diciembre 2025 fue 7,7%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (58,4%).



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 25 de 101	

Población ocupada según posición ocupacional

En diciembre de 2025, Obrero, empleado particular y Jornalero o Peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 3,9 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente..

Total nacional Diciembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Obrero, empleado particular	10.143	11.063	45,7	920	3,9
Jornalero o Peón	753	849	3,5	96	0,4
Patrón o empleador	539	601	2,5	62	0,3
Obrero, empleado del gobierno	866	926	3,8	60	0,3
Empleado doméstico	714	706	2,9	-7	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	467	434	1,8	-33	-0,1
Trabajador por cuenta propia	10.132	9.633	39,8	-499	-2,1

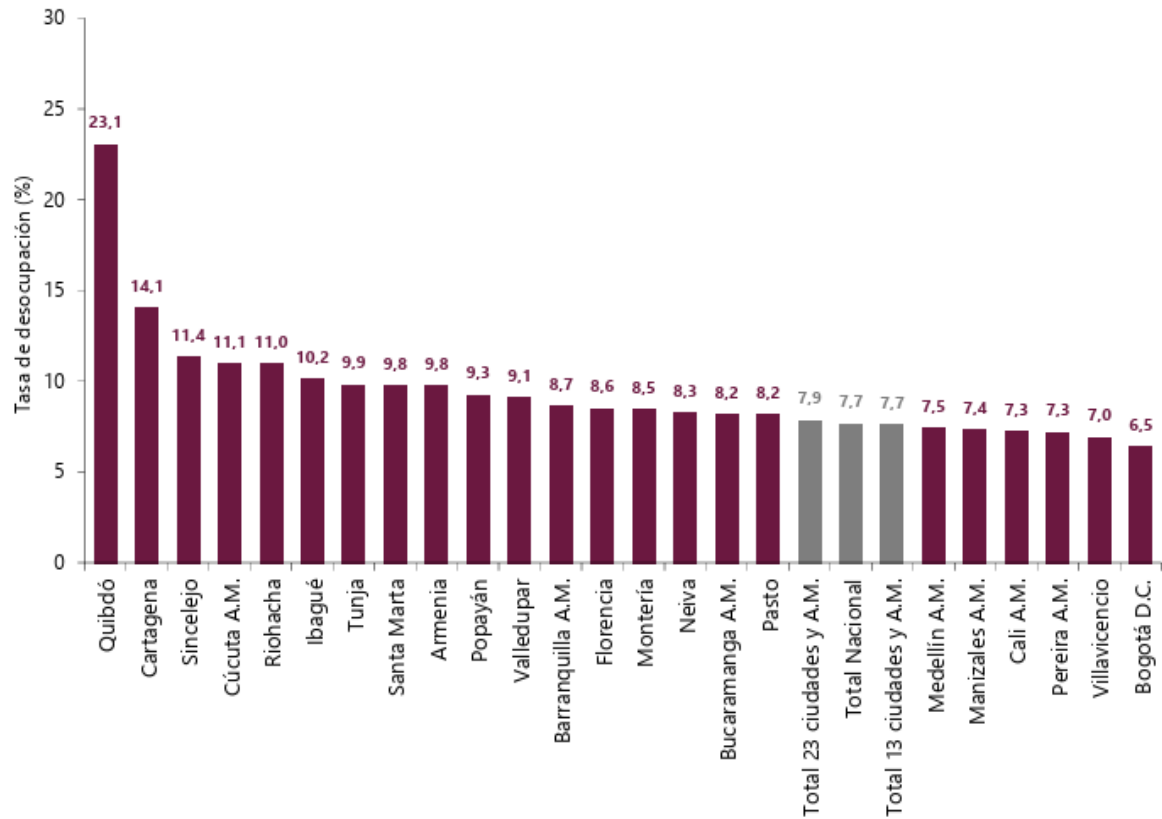
Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre octubre – diciembre

Para el trimestre octubre - diciembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,1%), Cartagena (14,1%) y Sincelejo (11,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,3%), Villavicencio (7,0%) y Bogotá D.C. (6,5%).

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 26 de 101	

Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.

SALARIO MÍNIMO

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2007 hasta el año 2026.

Histórico Salario Mínimo		
Salario mínimo y auxilio de transporte Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2010	\$515.000	\$61.500
2011	\$535.600	\$63.600
2012	\$566.700	\$67.800
2013	\$589.500	\$70.500
2014	\$616.000	\$72.000
2015	\$644.350	\$74.000

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 27 de 101	

2016	\$689.455	\$77.700
2017	\$737.717	\$83.140
2018	\$781.242	\$88.211
2019	\$828.116	\$97.032
2020	\$877.803	\$102.854
2021	\$908.526	\$106.454
2022	\$1.000.000	\$117.172
2023	\$1.160.000	\$140.000
2024	\$1.300.000	\$162.000
2025	\$1.423.500	\$200.000
2026	\$1.750.905	\$249.095

Tipos de cambio de dólares de los últimos 180 días



Fuente: <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar>

Este comportamiento ha contribuido a fortalecer al dólar frente a las principales monedas. El índice dólar, que mide el desempeño de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas, avanzaba alrededor de 0,30% hasta 102,23.

En Colombia, el comportamiento de la divisa llega después de una semana marcada por la volatilidad. El dólar comenzó la semana anterior en \$3.320 y terminó el viernes en \$3.264,50, lo que representó una reducción de \$55,50 durante esos días.

Aunque el dólar terminó la semana pasada por debajo de los niveles iniciales, los operadores mantienen la atención sobre la capacidad de la moneda para recuperar terreno en las próximas jornadas, especialmente ante un escenario internacional que continúa favoreciendo la búsqueda de activos considerados refugio.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 28 de 101	

Otro de los factores que puede marcar el comportamiento del dólar esta semana será la política monetaria de Estados Unidos. Los inversionistas esperan conocer las minutas de la reunión de septiembre de la Reserva Federal, después de que los últimos datos de mostraran un desempeño más débil de lo esperado y la inflación se ubicara por debajo de las previsiones.

Las expectativas del mercado sobre las próximas decisiones de la Fed también cambiaron. Actualmente, los operadores asignan una probabilidad cercana a 80% a que el banco central mantenga las tasas sin cambios en octubre, frente a 36% una semana antes.

A esto se suma la evolución de los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, que se mantienen en niveles elevados. La referencia a 10 años se ubicaba en 5,288%, mientras la de 30 años llegaba a 5,639%.

Factores de importancia para el proceso

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

➤ Cambios en los presupuestos.

Esto depende del alcance o tipo de proyecto a ejecutar, en ocasiones se presentan imprevistos no contemplados inicialmente que obligan a realizar modificaciones de mayores o menores cantidades de obra donde se incluyen ítems nuevos no contemplados inicialmente, los cuales necesariamente generan un cambio en el presupuesto.

➤ Cambios en las formas de adquisición.

Se presentan en los proyectos que se ejecutan a través de convenios a nivel nacional, donde se generan actividades adicionales que obligan a la entidad solicitar un nuevo recurso par a ser incluido, luego genera un cambio sustancial en la forma de adquisición de los recursos.

➤ Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción.

Es la variación en el valor obtenido a partir de la relación de los precios o cantidades producidas de uno o varios materiales, costos de producción a utilizar en cada obra, comparados en dos momentos del tiempo, de los cuales generalmente se toma un precio o cantidad actual y se compara con el precio o cantidad del periodo de referencia.

REGIONAL

La ciudad de **Cúcuta ocupó el cuarto lugar de desempleo en la tabla de las 23 ciudades** con mayores cifras de desocupación que reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), por debajo de Quibdó (23,1%), Cartagena (14,1%) y Sincelejo (11,4%).

Según el reporte de la directora del Dane, **Piedad Urdinola, para el caso del área metropolitana de Cúcuta**, la cifra de desocupación alcanzó el **11,1%, en el período octubre-diciembre de 2025**, un

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 29 de 101	

indicador muy similar al del mismo trimestre del año anterior (11,4%).

La tasa de informalidad laboral en la ciudad, contando a su área metropolitana, tuvo una caída de 0,2 puntos, respecto a octubre-diciembre de 2024 (63,8%), pues la cifra se ubicó en 63,6%. En Sincelejo fue del 67,9% y en Valledupar fue del 66, así que se quedaron con los dos primeros lugares.

El Dane indicó que durante el cierre del año anterior, se registró un aumento en la población ocupada, especialmente en actividades asociadas al comercio y los servicios.

Un alto porcentaje de estos empleos corresponde a ocupaciones informales, lo que impide la estabilidad laboral y el acceso a seguridad social.

Pese a la reducción registrada, las cifras confirman que **el desempleo sigue siendo uno de los principales retos de los dirigentes políticos de Cúcuta**, en una zona de frontera a donde llega diariamente población migrante y decenas de familias desplazadas por la violencia.

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 30 de 101	

Variables Económicas que afectan al Sector.

POLITICA MONETARIA.

CONTEXTO EXTERNO.

Disminución en el precio internacional del petróleo.

- Reduce los ingresos de divisas por exportación de petróleo e IED.
- Reduce el ingreso nacional (en especial, del Sector Público).

Cada vez más cerca el aumento de la Tasa de la FED.

- Fortalece el dólar (devalúa las otras monedas).
- Incrementa las primas de riesgo (señala ajuste en la liquidez global) y eleva las tasas de interés externas.

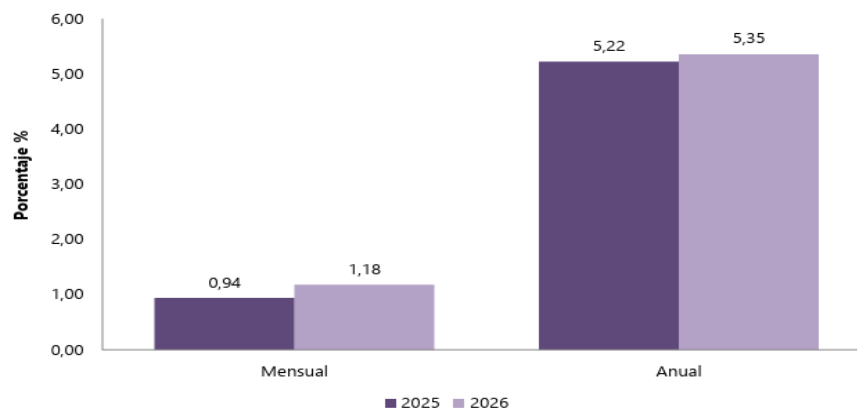
Menor crecimiento de los socios comerciales, en especial Venezuela y Ecuador, mercados importantes para las exportaciones manufactureras.

INFLACIÓN

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 31 de 101	

Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

B. Entorno Internacional

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES CON RESPECTO AL PROYECTO DE EJECUCION DE ESTUDIOS Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ZONAS RECREO-DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD DE CÚCUTA.

- (i) Con respecto a acuerdos comerciales o tratados internacionales.

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en su página web, y de acuerdo con las exclusiones de aplicabilidad y excepciones consagradas en el Manual Explicativo del Departamento Nacional de Planeación del 15 de mayo de 2012 en los capítulos de contratación pública, de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, dentro de las contrataciones no cubiertas, se encuentra la señalada en el sub-numeral 8 del numeral 1.2.3 que consagra: "(...) Los servicios de investigación y desarrollo, servicios de ingeniería y arquitectura, servicios públicos, servicios sociales, servicios de impresión y elaboración de programas de televisión, de acuerdo con las descripciones establecidas en la respectiva sección de Servicios del Capítulo de Contratación Pública de cada Acuerdo. Una vez

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 32 de 101	

considerados los aspectos fundamentales de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, se concluye que el presente proceso de contratación SI esta cobijado por los tratados internacionales suscritos por Colombia.

Las entidades descentralizadas están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

C. Marco Regulatorio

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación que influye en el mercado y regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, los cambios recientes en la regulación contractual y el impacto de tales modificaciones, es el estatuto general de contratación que incluye en las normas que se desarrollan y se reglamentan, como:

La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

La Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Ley 816 de 2003. Por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.

Decreto 1538 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997.

La Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

Ley 1287 de 2009. Por la cual se adiciona la Ley 361 de 1997.

Decreto 2473 de 2010. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993, la Ley 590 de 2000, la Ley 816 de 2003 y la Ley 1150 de 2007.

Ley 1450 de 2011. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 33 de 101	

Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto Ley 019 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

El Decreto 1082 de 2015. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.

IV. Aspecto Técnico

La Contratación de las obras requeridas en el presente Proceso de Contratación, se llevará a cabo en el municipio de San José de Cúcuta, a los escenarios deportivos que están bajo la administración de EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD.

ALCANCE DEL OBJETO.

Se requiere que la persona a contratar reúna las condiciones jurídicas, técnicas y financieras de acuerdo con las especificaciones mínimas exigidas y que tengan la respectiva garantía por parte del proveedor.

En este proceso contractual el aspecto técnico se orienta a la capacidad de respuesta de las empresas que puedan desarrollar la obra, bien y/o servicio requerido. La ejecución de las actividades y/o trabajos requeridos por la contratación se llevarán a cabo en el Municipio de Cúcuta.

Las especificaciones técnicas se encuentran contenidas en documento anexo, a continuación, se presentan algunos detalles del alcance del proyecto:

ESPECIFICACIONES

El presente listado es la necesidad que se requiere para la ejecución del objeto contractual, siendo que los precios unitarios ya analizados serán revisados bajo estos requerimientos. Las cantidades pueden variar según la necesidad y el análisis a realizar por el equipo técnico.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 34 de 101	

ESPECIFICACIONES POR ACTIVIDAD Y SUMINISTRO

ITEM	ARTÍCULO	UND	CANTIDAD
ESTUDIO DIAGNOSTICO			
1	INGENIERO Y/O ARQUITECTO (3 DIAS)	UND	1
	ING ESPECIALISTA EN SISTEMAS HIDRAULICOS (3 DIAS)	UND	1
	DIRECTOR DE OBRA (3 DIAS)	UND	1
	TOPOGRAFO (3 DIAS)	UND	1
MATERIALES			
2	BUJE SOLD PRES 2 X 3/4 PG CELTA	UND	1
3	TAPON ROSC 1/2 PG PRES CELTA	UND	1
4	TAPON SOLD 1 PG PRES CELTA	UND	1
5	TAPON SOLD 1/2 PRESION CELTA	UND	1
6	CODO 45 2 PG PRES CELTA	UND	1
7	UNION PRESION 2 CELTA	UND	1
8	SOLDADURA 1/4 LIQUIDA PVC CELTA	UND	1
9	BUJE SOLD PRES 1 1/2 X 3/4 PG CELTA	UND	1
10	UNION PRESION 1 1/2 PG CELTA	UND	1
11	ADAPTAD HEMBRA 1 1/4 PG PRES CELTA	UND	1
12	TUBO PRESION 1 PG RDE 21 X 6 MT CELTA	UND	1
13	TUBO PRESION 3/4 PG RDE 11 X 6 MT CELTA	UND	1
14	TUBO PRESION 1/2 13.5 X 6 MT CELTA P.93	UND	1
15	ADAPTAD MACHO 1 1/4 PG CELTA	UND	1
16	UNION SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1
17	ACOND LIMPIADOR 1/4 PVC/CPVC CELTA	UND	1
18	TUBO CONDUFLEX 1/2 PG X MT CELTA	MTS	1
19	UNION 3 REPARACION UM CELTA	UND	1
20	CODO 90 PRESI 1 PG CELTA	UND	1
21	CODO 90 PRESI 3/4 PG CELTA	UND	1
22	TUBO PRESION 1 1/2 PG RDE 21 X 6 MT CELTA	UND	1
23	TUBO PRESION 3 PG RDE21 X 6 MT CELTA	UND	1
24	TUBO PRESION 4 PG RDE21 X 6 MT CELTA	UND	1
25	CODO 90 PRESI 3 PG CELTA	UND	1
26	CODO 90 PRESI 4 PG CELTA	UND	1
27	TEE PRESION 4 PG CELTA	UND	1
28	TEE PRESION 3 PG CELTA	UND	1
29	BUJE SOLD PRES 3 X 2 PG CELTA	UND	1
30	BUJE SOLD PRES 2 X 1/2 CELTA	UND	1
31	TUBO PRESION 2 PG RDE 21 X 6 MT CELTA	UND	1
32	TEE PRESION 1/2 PG CELTA	UND	1
33	TEE PRESION 1 PG CELTA	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 35 de 101	

34	TUBO SANITARIA 1 1/2 PG X 6 MT CELTA	UND	1
35	CODO CXC 90 GD SANIT 4 PG CELTA	UND	1
36	UNION SANITARIA 6 PG CELTA	UND	1
37	YEE DOBLE SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1
38	YEE SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1
39	ADAPTAD HEMBRA 1/2 PRES PG CELTA	UND	1
40	ADAPTAD MACHO 1/2 PG PRES CELTA	UND	1
41	ADAPTADOR MACHO PF+UAD 1/2 CELTA	UND	1
42	CODO CXC 45 GD SANIT 2 PG CELTA	UND	1
43	CODO CXC 45 GD SANIT 3 PG CELTA	UND	1
44	CODO 45 3/4 PG PRES CELTA	UND	1
45	CODO 90 PRESI 1/2 PG CELTA	UND	1
46	CODO CXC 90 GD SANIT 2 PG CELTA	UND	1
47	CODO CXC 90 GD SANIT 3 PG CELTA	UND	1
48	TEE SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1
49	TEE SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1
50	TEE SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1
51	TEE PRESION 3/4 PG CELTA	UND	1
52	TEE DOBLE SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1
53	TEE DOBLE SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1
54	UNION PRESION 1/2 PG CELTA	UND	1
55	UNION SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1
56	UNION SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1
57	UNION PRESION 3/4 PG CELTA	UND	1
58	BUJE SOLD SANIT 4 X 3 PG CELTA	UND	1
59	BUJE SOLD SANIT 4 X 2 PG CELTA	UND	1
60	BUJE SOLD PRES 2 X 1 PG CELTA	UND	1
61	BUJE SOLD PRES 1 X 1/2 PG CELTA	UND	1
62	BUJE SOLD PRES 3/4 X 1/2 PG CELTA	UND	1
63	TUBO PRESION 1/2 PG RDE 9 X 6 MT CELTA	UND	1
64	TUBO PRESION 1 PG RDE 13.5 X 6 MT CELTA	UND	1
65	ADAPTAD HEMBRA 1 PG PRES CELTA	UND	1
66	ADAPTAD HEMBRA 2 PG PRES CELTA	UND	1
67	ADAPTAD HEMBRA 3 PG PRES CELTA	UND	1
68	ADAPTAD HEMBRA 3/4 PG PRES CELTA	UND	1
69	ADAPTAD MACHO 1 1/2 PG PRES CELTA	UND	1
70	ADAPTADOR MACHO 2 1/2 PG PRES CELTA	UND	1
71	ADAPTADOR MACHO 3 PG PRES CELTA	UND	1
72	ADAPTADOR MACHO PRES 4 PG CELTA	UND	1
73	ADAPTAD MACHO 1 PG PRESI CELTA	UND	1
74	ADAPTAD MACHO 2 PG PRES CELTA	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 36 de 101	

75	BUJE SOLD SANIT 2 X 1 1/2 CELTA	UND	1
76	CODO 90 GALVANIZADO 1 1/4 PG	UND	1
77	CODO 90 PRESI 1 1/2 PG CELTA	UND	1
78	CODO 90 PRESI 2 PG CELTA	UND	1
79	CODO CXC 90 GD SANIT 1 1/2 PG CELTA	UND	1
80	SIFON SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1
81	SIFON SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1
82	SOLDADURA 1/64 LIQDA PVC CELTA	UND	1
83	SOLDADURA 1/8 LIQDA PVC CELTA	UND	1
84	TAPON ROSC 1 PG PRES CELTA	UND	1
85	TEE PRESION 2 PG CELTA	UND	1
86	TEE SANITARIA 1 1/2 PG CELTA	UND	1
87	ALAMBRE #12 BLANCO ROLL X100MT ARGOS	RLL	1
88	ALAMBRE NEGRO X KILO	KL	1
89	ALAMBRE PUA 12.5X200 MT CORSAN	RL	1
90	ALICATE ELECT 7173 M/NGR 8 PG AMERIC FORTE	UND	1
91	ANGULO 1 1/2 X 1/8 X 6 MT DIACO	UND	1
92	ANGULO 1 1/2 X 3/16 X 6 MT	UND	1
93	ANGULO 2 X 3/16 X 6 MT DIACO	UND	1
94	ANTICORROSI VERDE/OLIVA 1 GL 513 PINTUCO	GAL	1
95	ANTICORROSIVO 1/1 GRIS CORROTEC PREMIUM	GAL	1
96	ANTICORROSIVO BLANCO CORROTEC 1 GL	GAL	1
97	ANTICORROSIVO GRIS 1/1 BICOLOR	UND	1
98	AQUAZERO 8 BLANB/CUÑ X 20KL+10MT EUCOFELL	UNI	1
99	ARENA FINA X 40 KL (M3-36 UND)	UND	1
100	ARENA TRITURADA X 40 KL (M3-36UND)	UND	1
101	BALDE DE CONSTRUCCION 8 LTS	UND	1
102	BLOQUE # 5 GALLETA VIT 1RA	UND	1
103	BREAKER 1X15 EXE AVE 7115	UND	1
104	BREAKER 1X20 EXE AVE BXP7120	UND	1
105	BREAKER 1X30 EXE AVE 7130	UND	1
106	BREAKER 1X50 EXE AVE 7150	UND	1
107	BROCA ACERO 9599 HSS X 3/8 FORTE	UND	1
108	BROCA ACERO HSS X 1/4 FORTE 9597	UND	1
109	BROCA CONC R9296 3/8 X 4. 3/4 FORTE	UND	1
110	BROCA CONCRETO 1/2 X 5. 7/8 9297 FORTE	UND	1
111	BROCA ZANCO CONCR 1/4 X 6 TC4314	UND	1
112	BROCHA 1 POPUL RUBIA CARIBE	UND	1
113	BROCHA 2PG NEGRA TODERA	UND	1
114	BROCHA 3PG NEGRA TODERA	UND	1
115	BROCHA 4PG NEGRA TODERA	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 37 de 101	

116	CABO PARA PALA	UND	1
117	CABO PARA PICA	UND	1
118	CAJA CONDU 4X4 BLANCA PLAST INDUMA	UND	1
119	CANAleta 20 X10 ADHESIVA	UND	1
120	CANDADO ITALIANO 110-30 REF 1106	UND	1
121	CARRETILLA CHAS/ PLATON METAL 3000T RUEDA ANTIPIN 3.50-8	UND	1
122	CEMENTO ARGOS BLANCO X 1 KL	UND	1
123	CEMENTO ARGOS BLANCO X 20 KL	UND	1
124	CEMENTO HOLCIM X 42.5 KL	UND	1
125	CEPILLO ALAMBRE M/PLASTICO DE 3X13 CARIBE	UND	1
126	CERRADURA SOB/P IZQ 31610-50 REF 3134 YALE	UND	1
127	CHAZO PLAST 5/16 AZUL X 250 UND	PQT	1
128	CHAZO PLAST/ NARA 3/8 BOLS X250	UND	1
129	CINTA AISLANTE AMARILLA 60 PG FU0382	UND	1
130	CINTA AISLANTE AZUL 60 PG FU0381	UND	1
131	CINTA AISLANTE BLANCA 60 PG FU0379	UND	1
132	CINTA AISLANTE NEGRA 18MM X 5MTS	UND	1
133	CINTA AISLANTE NEGRA X 15 MT CILES	UND	1
134	CINTA AISLANTE ROJA 60 PG FU0380	UND	1
135	CINTA MALLA DRYWALL 5 CM X 20 MT	UND	1
136	CINTA TEFLON 3/4 AMARI GRAND 15 MT INDUST	UND	1
137	CINTA THIRRO ENMASCA 3/4 40 MT	UND	1
138	COMBO ORINAL PETITE BLANCO C/G BARCELONA	UND	1
139	CONJ GRIF 10728 GRECCO PUSH RIOPLAST	UND	1
140	CORREILLA 3.6X25CM BLANCA X100 UND	UND	1
141	CRUCETA JUNTAS 3 MM 2902 BOLSAX200 UN	UND	1
142	DISCO CORTE 423 7 X1/16X7/8 A46T 180X106X22M PLANO ABRA	UND	1
143	DISCO FLAP #60 7 X 7/8 ABRACOL	UND	1
144	DISCO PULIR 906 7X1/4X7/8 A24T BRAC	UND	1
145	DISCO SIERRA 4 1/2 X 7/8 40DIENTES TCT115	UND	1
146	DISCO SUP/ FIN 8065 7 X1/16 X7/8 DW 065	UND	1
147	DISCO SUPER FINO 4 1/2 DW8062	UND	1
148	DURAL 452 GEL 600 ML	UND	1
149	ESMALTE DOMESTICO 1 GL VERDE ESMEER	GAL	1
150	ESMALTE DOMESTICO BLANCO 1 GL	GAL	1
151	ESMALTE TEU BLANCO 1 GL PINTULUX 11	GAL	1
152	ESTOPA PEINADA DE ALGODON 100GR	UNI	1
153	ESTUCO ACRILI INT/EXT 30KL BLANCO17090	CAN	1
154	ESTUCOMASTIC BLANC CUÑ 27 KL 2 EN 1 18070	CAN	1
155	FLOTADOR B/BRONCE 3/4 TANQUE HELMAN	UND	1
156	FUMIGADORA HERRAGRO 20 LT 8320	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 38 de 101	

157	GAFA SEGURIDAD TRANSP 8025 M/AJUSTABLE MACHO	UND	1
158	GUANTE ING VAQUETA CORTO REF/PALMA	UND	1
159	HIERRO 1/2 PG X 6 MT PS 6KG	UND	1
160	HIERRO 1/4 X 6 MT P 1.50	UND	1
161	HIERRO 3/8 PG X 6 MT P.3.375	UND	1
162	HIERRO 5/8 PG X 6 MT 9.375	UND	1
163	HIERRO 5/8 PG X 6 MT LISA P.9.26	UND	1
164	ICOLATEX BLANCO 5 GL CUÑETE 4155	CUÑ	1
165	INTERRUPTOR TRIPLE BLANCO BOREAL 13013	UND	1
166	KIT EPOXI POLIAMIDA BLANCA 0.75 1 GL + CATA 1/4 EPOXI	KIT	1
167	KORAZA BASE DEEP BLANCO 5 GL	CAN	1
168	LADRILLO DE OBRA CORTADO A MANO	UND	1
169	LAMINA GYPLAC 1/2 DRYWALL	UND	1
170	LAMPARA TORTUGA LED MURO BCO 12W 6500K TECNOLITE	UND	1
171	LAVAMANOS VESSEL PORTOBELO BLANCO	UND	1
172	LIJA # 80 AGUA ABRACOL	UND	1
173	LIJA # 120 AGUA ABRACOL	UND	1
174	LIJA # 150 AGUA ABRACOL	UND	1
175	LIJA # 180 AGUA ABRACOL	UND	1
176	LLAVE INDIVIDUAL1700-11 LAVAM HELIX GRICOL	UND	1
177	LLAVE JARDIN 1/2 GRIS PLASTICA SOLDAMAS	UND	1
178	MACHETE BARRIGON 18 NIQUELADO 150218 CACHA NEGRA	UND	1
179	MALLA CUADRADA PLAST 15X15 X MT NEGRA	MTS	1
180	MALLA ESLAB C-12.5 2 1/2 X 21/2 X2 M X 10 MT	RLL	1
181	MANIJA DAKOTA BAÑO 6745	UND	1
182	OMEGA ECO 32X17 0.38 MMX2.44 COLPERFILES	UND	1
183	PALA 4303-4 CUADRADA HERRAGRO	UND	1
184	PALA PUNT/REDONDA 6056-40 HERRAGRO	UND	1
185	PALA SANTAND PALIN 3567-20 C-13 HERRAGR	UND	1
186	PALUSTRE ALB M/MAD 8PG SOLDA	UNI	1
187	PANEL CUADRADO 24W 6500K SOBREPONER TECNOLITE	UND	1
188	PEGO GOLD 25KL GRIS BICOLOR	UND	1
189	PINTURA CANCHAS 1876 BASE ACCENT 1 GL	GAL	1
190	PINTURA P/CANCHAS BLANCA 1 GL 127590	GAL	1
191	PINTURA P/CANCHAS BLANCO 5 GL 127590	CAN	1
192	PINTUTRAFICO 653 BLANCO 1 GL MULTIPRO	GAL	1
193	PLAFON DE LOZA EMSAMBLADO	UND	1
194	PLATINA 1 1/2 X 3/16 DIACO	UND	1
195	PLATINA 1 X 1/8 DIACO	UND	1
196	POLIETILENO PLAST C-6 NEGRO 6 MT ANC X ML(RLX70ML)	ML	1
197	PULIDORA ANGULAR 4 1/2 650W BLA/DECKER G650	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 39 de 101	

198	RASTRILLO JARDI 12 DIENT/METAL TRAJ /P1012 HERRAGRO	UND	1
199	REFLECTOR LED 200W 6500K EXCELITE	UND	1
200	REJILLA ANTICU SIFON 3 X 2 CELTA	UND	1
201	REJILLA CUADRA 10 X 10 PLANA DECO ALUMINIO	UND	1
202	REVOQUE PLASTICO PROF BLANCO X 30 KL 17091	CAN	1
203	RODILLO ANTIGOTA 9 PG CARIBE	UND	1
204	RODILLO INDUSTRIAL COLORKING FELPA 9 NARANJA	UND	1
205	ROTOMARTILLO PLUS FRM7024 720W 110V FURIUS	UND	1
206	SANITARIO TAIRONA BLANCO	UND	1
207	SEGUETA # 18 NICHOLSON	UND	1
208	SIFON BOTELLA LAVAMANOS/ PLAS REF 5284 CELTA	UND	1
209	SOLDADURA 6013 X 3/32 KL GOLD/BRIDGE	KL	1
210	SUPERBOARD 122 X 244 8MM ETEX	UND	1
211	TABLERO MONOFASIC 6 CIRCUIT 33606 AVE	UND	1
212	TABLETA 25X25 COL LISA ROJA	M2	1
213	TALADRO PERCUTOR INALAMB XID20 1/2 20V ELITE	UND	1
214	TAPA DOBLE CONDUIT 4X4 CELTA	UND	1
215	TAPA SUPLEMENTO 4X2 BLANCA ST INDUMA	UND	1
216	TEJA PROTEJA P7 #4 1.20 MT	UND	1
217	THINNER PIMPINA X 1 GALON	UND	1
218	TOMA DOBLE BLANCO 2P+T DUOMO 15066N	UND	1
219	TORNILLO FIJA SANIT RB 1915-15S GRICOL	UND	1
220	TRITURADO 3/4 X 40 KL (M3-36 UND)	UND	1
221	TUBO CERRAMI NEGRO 1 1/4 PG 1.5 MM X 6 MT	UND	1
222	TUBO CERRAMI NEGRO 2 CAL 1.90 X 6MT COLMENA	UND	1
223	TUBO RECTANG 3 X 1 1/2 1.10 C18 6 MT CORP	UND	1
224	VALVULA DE BOLA SOLD 1 1/2 PG CELTA	UND	1
225	VALVULA DE BOLA SOLD 1/2 CELTA	UND	1
226	VALVULA DE BOLA SOLD 2 PG CELTA	UND	1
227	VIGUETA 37X18 0.38MMX2.44M COLPERFILES	UND	1
228	VINILICO BLANCO 1/4 GL	1/4	1
229	VINILICO BLANCO 5 GL CUÑETE	CAN	1
230	YESO FARAON X 25 KL ESCAYOLA	UND	1
231	ZAPAPICO HERRAGRO 5 LB RF 3105-50	UND	1
232	CABLE THHN/THW # 12 AWG NEGRO ROLLO	ROLLO	1
233	CABLE THHN/THW # 14 AWG AMARILLO	ML	1
234	CABLE THHN/THW # 14 AWG AZUL	ML	1
235	CABLE THHN/THW # 14 AWG NEGRO	ML	1
236	CABLE THHN/ AISLANTE COLOR VERDE 15MTS	ML	1
237	CURVA PVC ½ PESADA C	UND	1
238	UNION PVC ½	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 40 de 101	

239	CAJA OCTAGONAL PVC	UND	1
240	CONECTOR PVC ½	UND	1
241	CONECTOR DE PENETRACION ALUMBRADO P8-4/0 AWG D	UND	1
242	CINTA AISLANTE COLOR VERDE 15MTS	UND	1
243	CABLE THHN/THW # 12 AWG ROJO ROLLO	ROLLO	1
244	CABLE THHN/THW # 14 AWG ROJO	ML	1
245	CABLE THHN/THW 75 °C # 12 AWG VERDE LIBRE	ML	1
246	ANGULO ECO 2.5X2.5 CAL 0.38MMX2.44	UND	1
247	MANGUERA PLASTICA P/LAVP PCP 40 CM	UND	1
248	SIFON LAVAM/LAVAPL. RESORTE CROMADO C/TA	UND	1
249	TORNILLO DRYWALL 8X1	UND	1
250	PANEL LED CUADRADO 24W	UND	1
251	CABLE THHN/THW # 10 AWG AZUL	ML	1
252	CABLE THHN. #4 AWG NEGRO	ML	1
253	CABLE THHN # 6 NEGRO SEIS	ML	1
254	CABLE THHN/THWN 4/0 AWG	ML	1
255	CINTA AISLANTE AUTOFUNDENTE	UND	1
256	TUBO TERMOENCOGIBLE 16 MM	UND	1
257	TUBO TERMOENCOGIBLE 20MM VERDE	UND	1
258	TUBO TERMOENCOGIBLE 12MM AZUL	UND	1
259	TUBO EMT 2 X 3 MTS	UND	1
260	TUBO EMT 3 X 3 MTS	UND	1
261	UNIÓN EMT 2	UND	1
262	UNIÓN EMT 3	UND	1
263	CURVA EMT 2	UND	1
264	CURVA EMT 3	UND	1
265	CAJA INSPECCION ESPECIAL 60X60X90	UND	1
266	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #4/0	UND	1
267	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #6	UND	1
268	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #1/0	UND	1
269	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #4	UND	1
270	TOMACTE DOBLE 20 A – 125 V BLANCO	UND	1
271	PASTACOL FINA CUÑETE	UND	1
272	SEMICODO PESION ½ PULG	UND	1
273	CODO PRESION ½	UND	1
274	CAJA ELECTRICA PVC 4X2	UND	1
275	VIAFLEX CINTA AUTOADHESIVA ALUMINIO 15CMX10 MT ROLLO	UND	1
276	DISCO DIAMANTE CORNETA 7 SEGMENTADO	UND	1
277	DISCO DIAMANTADO CORNETA 7 CONTINUO	UND	1
278	LLAVE CHORRO PCP PALANCA	UND	1
279	SELLO CORONA POLIURETANO	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 41 de 101	

280	CABLE THHN/THW # 6 AWG NEGRO CABLECOL	UND	1
281	CABLE SOLDAR # 1/0 ECO	UND	1
282	ARENA FINA BULTO X 50 KG	UND	1
283	PONCHADORA 12 – 2/0 HIDRAULICA	UND	1
284	TURBO EMT 2 PULG	UND	1
285	DISCO DIAMOD UYUS 115 SECO	UND	1
286	DISCO DIAMOND UYS 150 SECO	UND	1
287	DISCO DE CORTE METAL DEWALT 4.1/2 X 1/8 X 7/7	UND	1
288	TURBO VRTTAMIENTO HR 4 PULG 3 MM X 6 MT	UND	1
289	VINILTEX DE PINTUCO BLANCO CUÑETE TIPO 1	UND	1
290	ESTUCO PLASTICO TEXTUCO CORONA CUÑETE INTERIOR 28 KG	UND	1
291	BROCHA IMC CORONA 4	UND	1
292	RODILLO FELPA 9 ANTIGOTEO PINTUCO	UND	1
293	LIJA AGUA ABRACOL NEGRA 60 - 600	UND	1
294	LIJA AGUA ABRACOL 1000-1200-1500-2000	UND	1
295	BROCHA IMC CORONA 1	UND	1
296	PIEMAGIO 10X12 VERA C/SOPORTE	UND	1
297	TOMA DOBLE P/TIERRA DUOMO-AVE	UND	1
298	CINTA D/FAZ MULTIUSOS 24 MM X 2 MT 3M	UND	1
299	MANGUERA PLASTICA P/SANITARIO PCP 40CM	UND	1
300	MANGUERA PLASTICA P/LAV-LAVP PCP 40CM	UND	1
301	LLAVE LAVAMANOS AQUARIUS GERFOR	UND	1
302	CHAZO METALICO 5/8 X 2.1/2	UND	1
303	ESMALTEX INDUSTRIAL COLPINTURAS D/COLORES GALON	UND	1
304	VIDRIO PARA VENTANA 1.24*60	UND	1
305	CINTA SEÑALIZACION X 500 MT	UND	1
306	ACEITE STAR BIKE 2T 1/4 EXC. IVA	UND	1
307	PLATINA HIERRO 1/2 X 3/16 X 6 MT	UND	1
308	HERBICIDA TORDON 101 GALON	UND	1
309	CICATRIZANTE DE ARBOLES GALON	UND	1
310	PANEL LED 18W SYLVANIA STAR RED INCR 6500K	UND	1
311	TUBO LED 9W 6500K SYLVANIA 1 PUNTA	UND	1
312	MULTITOMA 6 SALIDAS BLANCO MK	UND	1
313	INVERSCRYL 600 IMPERMEABILIZANTE 750 GR	UND	1
314	ENVASE PLASTICO COLORES DE 20 LT TIPO PIMPINA	UND	1
315	TORDON XT X LITRO	UND	1
316	VINILTEX DE PINTUCO GRIS BASALTO CUÑETE TIPO 1	UND	1
317	REJILLA SOSCO ALUMINIO 3 X 2 ANTICUCARACHA	UND	1
318	TOMA LEVINTON DOBLE NARANJA CODELCA CAJA	UND	1
319	APAGADOR DOBLE AVE BLANCO	UND	1
320	APAGADOR SENCILLO AVE BLANCO	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 42 de 101	

321	CAJA ELECTRICA METALICA 4 X 4	UND	1
322	TERMINAL ELECTRICO MT 3/4	UND	1
323	UNION EMT 3/4	UND	1
324	PRENSAESTOPA PLASTICA 21 MM 3/4 CABLES 10-13 MM	UND	1
325	REGADERA ALMA GERFOR G.F	UND	1
326	CONCERTINA ACERO INOX 6.5MT X 0.45 CM	UND	1
327	CHASIS 2*2*16 LED CORRIENTE	UND	1
328	SOCKET FLUORECENTE RAPID STAR T-8	UND	1
329	CABLE TELEFONICO 2*20 TRENZADO	UND	1
330	TUBO LED ECOFIT 16 W 6500 K PHILIPS	UND	1
331	CIKATREEZAN *460 CAJA *15	UND	1
332	POTRERON 101*A LT	UND	1
333	REGISTRO DUCHA GRIVAL P/COMPLETO PALANCA	UND	1
334	REGISTRO DUCHA BOLA 1/2 SLIM PASO COMPLETO	UND	1
335	MALLA ELECTROSOLDADA PANEL 5 ML 2.35 X 6 MT	UND	1
336	TORNILLO GOLOSO 12 X 2	UND	1
337	LADRILLO MULTIPERFORADORA VITRIFICADO (EXC.IVA)	UND	1
338	LLAVE PASO 1 PULG PCP LISA	UND	1
339	ADAPTADOR MACHO PRESION 1	UND	1
340	CODO PRESION 1	UND	1
341	LLAVE PASO 1.1/2 PCP LISA	UND	1
342	CODO PRESION 1.1/2	UND	1
343	TAPA REGISTRO 15 X 15 PLASTICA COLVALVULAS	UND	1
344	NIPLE BARRIL PRESION 1/2 PULG ROSCADO	UND	1
345	CANDADO YALE 220-71 MM INTERPERIE	UND	1
346	ALAMBRE ELECTRICO	UND	1
347	ESMALTEX INDUSTRIAL COLPINTURAS ROJO GALON	UND	1
348	ESMALTE DOMESTICO PINTUCO GALON	UND	1
349	RODILLO FELPA 2 PULG RIBHER	UND	1
350	CINTA TIRRO 1 TESA X 40 MT USO GENERAL BLANCA	UND	1
351	CANALETA DEXSON 20 X 12 X 2 MT	UND	1
352	TORNILLO GOLOSO 10 X 1.1/2	UND	1
353	TAPA LEVINTON BLANCA	UND	1
354	CINTA ANDINA 1" X 40 MTS	UND	1
355	VALVULA SANITARIA ENTRADA GERFOR 5/16 NIEVE	UND	1
356	MANIJA SANITARIO TANQUE GERFOR	UND	1
357	BREAKER 2*40 AMP	UND	1
358	CONTACTOR NC1-5011 220V AC1-80 AC3-50A CHINT	UND	1
359	RELE TERMICO NR2-93/G 30-40A CHINT	UND	1
360	BREAKER LUMINEX 3 X 40 AMP	UND	1
361	BREAKER LUMINEX 3 X 16 AMP	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 43 de 101	

362	SWICHE MULETILLA 3 POSICIONES 0-1-2 22MM	UND	1
363	CAJA DE PASO 60X60X20 TERCOL	UND	1
364	PILOTO ELECTRONICO ROJO 22MM 110/220V	UND	1
365	PILOTO ELECTRONICO VERDE 22MM 110/220V	UND	1
366	PULSADOR HONGO CON RETENCION	UND	1
367	BREAKER INDUSTRIAL 3 X 63A 36K A 220V FIJO	UND	1
368	CANAleta RANURADA 25X40 DEXSON	UND	1
369	RIEL OMEGA 35MM X 5.5	UND	1
370	TEFLON INDUSTRIAL 18MMX20M PAVCO	UND	1
371	MANOM GLIC INOX/BR CV 1/4 2.5 150L ASTRO	UND	1
372	CODO GALVANIZADO 1/4	UND	1
373	UNIVERSAL GALVANIZADA 1.1/4	UND	1
374	NIPLE GALVANIZADO 1.1/4 X 5	UND	1
375	TUBO GALVANIZADO 1.1/4 C-2.6 MM	UND	1
376	CINTA AISLANTE 3M * 18 MT	UND	1
377	HEBILLA BAND-IT 3/4	UND	1
378	CINTA BAND- IT 3/4	UND	1
379	CONECTOR RESORTE 12-10 AMARILLO	UND	1
380	SWITCH PRESION 20-40 PSI 20 AMP HEMBRA	UND	1
381	PRESOSTATO HELBERT 80-100 SIN VÁLVULA DE	UND	1
382	TANQUE PRECARGADO ALTAPRO XLB 119	UND	1
383	NIPLE HG 1 1/4 X 0.10 CM	UND	1
384	RELE TERMICO 30-40 AMP CHINT	UND	1
385	PILOTO ELECTRICO 22MM AMARILLO 220V	UND	1
386	NIPLE HG 1 1/4 X 60 CM	UND	1
387	NIPLE HG 1 1/4 X 37 CM	UND	1
388	GRICOL TORRE MONTURA PLAST	UND	1
389	GRICOL ESCUDO DUCHA	UND	1
390	GRICOL HELV ESCUDO	UND	1
391	VARILLA CORRUGADA 3/8	UND	1
392	ESCUDO MANIJA	UND	1
393	SELLADOR 600 ML	UND	1
394	TELA POLIESTER 50 M2	UND	1
395	SIKAFILL 12 GR	UND	1
396	ZUNCHADORA CINTA BAND IT	UND	1
397	CONTACTOR AC3-50A-AC1-80A 220V	UND	1
398	CAPACITOR MARCHA 35 MF 250V	UND	1
399	CAPACITOR MARCHA 40 MF 250V	UND	1
400	UNION PRESION 1/2 PULG	UND	1
401	TEE PRESION 1 1/2 PULG	UND	1
402	CODO PRESION 1 1/2	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 44 de 101	

403	TEE PRESION 1/2 PULG	UND	1
404	ADAPTADOR HEMBRA PRESION 1/2	UND	1
405	TUBO SANITARIO 1 1/2	UND	1
406	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE	UND	1
407	MEZCLADOR LAVAPLATOS LLAVE GRIVAL	UND	1
408	CONTACTOR CHINT 220V 25 AMP	UND	1
409	RELE TERMICO CHINT 17-25 AMP	UND	1
410	ALTERNADOR DE BOMBAS MAC3 110/220V	UND	1
411	TOPEX SELLOFLEX 600 ML	UND	1
412	AMARRE PLASTICO NEGRO * 15CM PAQ 100	UND	1
413	CONECTOR PONCHAR ESTAÑADO	UND	1
414	CABLE THHN/THW #6 AWG NEGRO	UND	1
415	ENCHUFE INDUSTRIAL 4 HILOS 63 AMP	UND	1
416	BREAKER INDUSTRIAL 3*70A	UND	1
417	HIDRORETENEDOR	UND	1
418	CINTA TAPAGOTERAS	UND	1
419	TAPABOCAS DE TELA	UND	1
420	LENTES PROTECTOR TRUPER	UND	1
421	BROCHA MONA 2 PG	UND	1
422	FUMIGAFORA	UND	1
423	GRIFERIA	UND	1
424	TRIPLE 15	UND	1
425	OXICLORURO DE COBRE	UND	1
426	GUANTE CAUCHO #10	UND	1
427	PLASTICO POLIETILENO C-8*10	UND	1
428	ANILLO CAUCHO	UND	1
429	SELLO MECANICO 5/8	UND	1
430	IMPULSOR HC 6 ALETAS	UND	1
431	ARANDELA CACUHO	UND	1
432	VALVULA DE PIE 11/2	UND	1
433	AJUSTADOR PARA EPOXICA	UND	1
434	PINTUCOAT PLUS GRIS	UND	1
435	CATALIZADOR PINTUCOAT	UND	1
436	VINILTEX BASE DEEP	UND	1
437	CABLE ENCAUCHETADO 4*10	UND	1
438	BREAKER RIEL 3*80 AM	UND	1
439	AISLADOR YOYO PARA PERCHA	UND	1
440	PERCHA LIVIANA DE 1 PUESTO	UND	1
441	CAJA DE PASO 30*30*15	UND	1
442	TOMACORRIENTE DOBLE	UND	1
443	CAJA 4*2 RECTANGULAR	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 45 de 101	

444	CONECTOR EMT 1-1/2	UND	1
445	CONDULETA ACOPLE RAPIDO 1 1/2	UND	1
446	CABLE THHN #8 NEGRO	UND	1
447	PERCHA 1 PTO PESADA	UND	1
448	CAJA DE PASO 30*30*20	UND	1
449	TUBO EMT 1-1/2 *3	UND	1
450	AISLADOR CARRETO 3 1/2	UND	1
451	CANDADO VERA 40 MM	UND	1
452	CONECTOR DE PENETRACION 8- 3/0	UND	1
453	CINTA AISLANTE * 20MTS	UND	1
454	UNION EMT 1 1/2	UND	1
455	CANDADO 50 MM	UND	1
456	LLAVE ORINAL TIPO PUSH	UND	1
457	CURVA EMT 1 1/2	UND	1
458	CHAZO PLASTICO 1/4	UND	1
459	ABRAZADERA GALV P/TUBO 1 1/2 DOBLE	UND	1
460	TORNILLO 8*1 1/4	UND	1
461	LIMPIADOR	UND	1
462	KORAZA BASE GALON	UND	1
463	ARRIERO 2,5 PE *KILO	und	1
464	MANZATE 200WG *1KG	und	1
465	TRIADAMIN *1LT	und	1
466	ABONO 46-0-0*50 KILOS (UREA)	UND	1
467	T- SON *LITRO	UND	1
468	ENERGY*LT	UND	1
469	OMEX-K 41 * LITRO	UND	1
470	STIMULATE *250 CC	UND	1
471	UTHANE * KL	KG	1
472	RAFAGA 2,5 DP * KG	KG	1
473	LORSBAN 2,5% DP * KILO	UND	1
474	HUMIAGRO	LITRO	1
475	TESSO 80 WP (MANCOZEB)	KG	1
476	NIFEREX * KILO (CAJA *24)	UND	1
477	AMINOFER	LITRO	1
478	HUMIFULVIC	GALON	1
479	PEG-P	LITRO	1
480	15-15-15 X50 KG FERTICOMPUESTOS	BULTO	1
481	PIRINEX 4 FRASCOS * LITRO	LITRO	1
482	TUTTELA 75 WGP SOBRE *10 GRM	SOBRE	1
483	GLIFOSOL* 4 LITROS	UND	1
484	siapton	LITRO	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 46 de 101	

485	AGRIFOS X 1 LITRO CAJA X 12 UNIDADES	LITRO	1
486	COSMO-QUEL MG (MAGNESIO) * 1 LITRO	LITRO	1
487	CAL 40 FRASCOS * 1 LITRO CAJA * 12 UND	LITRO	1
488	Tela Const Verde 2.0 x 100 MTS ROLL	UND	1
489	Acople 1/2x1/2 40CM	UND	1
490	Acople LVP-LVM 40C 1/2 X1/2 CELTA REF 3982	UND	1
491	Acople Rapido Equipo	UND	1
492	Acople Sanit 1/2X7/8 1921 GRICOLOR 40CM	UND	1
493	Acrilica Mtto Negro Brillante 13887 1/1	UND	1
494	Acrilica Mtto Rojo Bermellon 13887 1/1	UND	1
495	Adaptador Hembra 1 1/2 PG PRES CELTA	UND	1
496	Adaptador Hembra Presion 1	UND	1
497	Adaptador Hembra Presion 1.1/2	UND	1
498	Aerografo de 400cc	UND	1
499	Alambre #12 Azul x Rollo x 100 MT ARGOS	UND	1
500	Alambre #14 Negro X Rollo x100MT Argos	UND	1
501	Almadana 1521-2 LB CAB/MADR Herragro	UND	1
502	Alumbrado Publico 200w C/FOTOCELD	UND	1
503	Amarres Cortos	UND	1
504	Arena Fina X Metro	M3	1
505	Asiento Sanitario Corona Blanco	UND	1
506	Barra Forjada 3205-14 LB Herragro	UND	1
507	Barra Herragro 14LB 5% IVA	UND	1
508	Bloque Paramento 45-40	UND	1
509	Bolsa Biodegr Negra 25KI	UND	1
510	Boquilla Corona 5Kg Blanco	UND	1
511	Borna Terminal 2AWG Estañado en gel	UND	1
512	Borna Terminal 4 AWG Estañado	UND	1
513	Borna Terminal 8 AWG Estañado	UND	1
514	Bornera Plastica 10AMP	UND	1
515	Breaker Enchufable 2x20	UND	1
516	Breaker Enchufable 3X30 AMP 10KA	UND	1
517	Breaker Enchufable 3x50 10KA	UND	1
518	Breaker Industrial Regulable 3x50-125 AMP Delixi	UND	1
519	Brocha Estandar C.Blanca 3	UND	1
520	Brocha Prof Azul 3 PG Colorking	UND	1
521	Brocha Prof M/Azul 2PG Colorking	UND	1
522	Brocha Profesional PL/BLA 2	UND	1
523	Buje Soldado Presion x1.1/2 X 1.1/4	UND	1
524	Buje Soldado Presion x1.1/2 x1	UND	1
525	Buje Soldado Presion x1.1/2 x1/2	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 47 de 101	

526	Cable Duplex 2X14 Centelsa	UND	1
527	Cable Encauchetad 3X 12	UND	1
528	Cable Encauchetado 2x12 AWG	UND	1
529	Cable THHN #8 AWG Colores	UND	1
530	CABLE THHN/THW # 2 AWG NEGRO	MTRS	1
531	Cable THHN/THW #12 AWG Colores	UND	1
532	Cadena Eslabo Galvan 3/8 X Mt	UND	1
533	Caja Contador 3 Trifilar Vertical PSC	UND	1
534	Canastilla Lavaplatos 4pulg Cromo con Sifon En P Grival	UND	1
535	Candado Yale 110-60	UND	1
536	Cepillo Alamb/Plast Profes 4x16 80116 Herragro	UND	1
537	Ceramica 33.8 X 33.8 Piso Mikonos ARD Gris CJA 1.60 MT	M2	1
538	Ceramica Piso Pared Natal Blanco 30X60CM Corona	M2	1
539	Cernidor 70x50CM	UND	1
540	Chazo Plastico 1/4 Verde X100und	UND	1
541	Chazo Plastico 3/8	UND	1
542	Cinzel Herragro 3/4 x12 Pala C/Protector	UND	1
543	Cinta Señalizacion x100 MT	UND	1
544	Cintas Thirro 1PG X 43 Yardas Uduke	UND	1
545	Cizalla Cortapernos	UND	1
546	Clavija Caucho 15 AMP P/TIERRA CODELCA C003	UND	1
547	Codal 3x1 Aluminio X6 MT	UND	1
548	Codo Sanitario 2CXC	UND	1
549	Codo Sanitario 3 CXC	UND	1
550	Combo Sanitario Laguna Blanco	UND	1
551	Conector EMT 3/4 Acero	UND	1
552	Conector Recto Liquitay 1	UND	1
553	Conector Recto Liquitay 1 1/2"	UND	1
554	Conector Recto Liquitay 3/4"	UND	1
555	Contenedor Tanque Plastico 1000 Litros con Estiba, Jaula De Esfuerzo	UND	1
556	Copa Marmol c60 5X2X5/8 Abracol	UND	1
557	Costal Fibra 60X90 CM	UND	1
558	Curva EMT 3/4	UND	1
559	Desag Senc Sin Rebose	UND	1
560	Desague Push Plast S	UND	1
561	Desincrustante Cemento 1 Galon x3800	UND	1
562	Deterg Bicar Mza 1000GR *20 Dersa	UND	1
563	Disco Continuo Corte Ceramica Norton Pro 4 1/2	UND	1
564	Disco DIAMANTADO 4 1/2 5502 ABRACOL 115X10.0 X 38.3	UND	1
565	Disco Flap #60 4 1/2 7/8 Abracol	UND	1
566	Disco Flap #80 7 x 7/8 Abracol	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 48 de 101	

567	Disco Pulir 904 Metal 4 1/2 x 1/4 7/8A 24t	UND	1
568	Disco SUP/FIN 8065 7 x1/16 x7/8 DW 065	UND	1
569	Electrobomba Alt/Pre 2020 HCE 10-3 TRIF-10 HP	UND	1
570	EPOTOC 1 -1 KIT 4KL	UND	1
571	Escalera 2.5M TIJER	UND	1
572	Escoba Suave Dalia Task S/M	UND	1
573	Eucotop Level x30KI Toxement	UND	1
574	Gasolina Corriente	GALON	1
575	Geotextil 1600 NT RL ANC 3.5 mt x 160ML	UND	1
576	GF LVM Inst Push Pared	UND	1
577	GF LVM Push Picoempotrado	UND	1
578	Grapa Cond 3/4 Galv Bolsa x5 UND	UND	1
579	Grapa Cond Galva 1x 5Und	UND	1
580	Griferia LVM Monocon	UND	1
581	Guardilla Para Fundir	UND	1
582	HidroLavadora 1740PS	UND	1
583	Hierro FIG CORR 3/8	UND	1
584	Interr Senc 144120 ULT/BLANCO CILES	UND	1
585	Interruptor Sencillo Conmutable MK	UND	1
586	Kit Brocha Profesional Plastico Blanca Tripack Pintuco	UND	1
587	Limpiador CasaBlanca 3900CC	UND	1
588	Limpiador PVC Gerfor 1/4	UND	1
589	Llana	UND	1
590	Llave 9575 Jardin 1/2 Inser Rosc Celta	UND	1
591	Llave Jardin Cromada Ferreintegral	UND	1
592	Llave Triangular	UND	1
593	Llave Tubo 18 PG 897751 Forte	UND	1
594	Llave Tubo 8PG RF 897710 Forte	UND	1
595	LVM Spazio II Sin Des	UND	1
596	Malla Electr Roll 4MM X 18MT P.5640	UND	1
597	Malla Eslabonada Calibre 10 Hueco 2x2 x 1.80MT Rollox10MT	UND	1
598	Mango Madera Extralargo C/Colg JG	UND	1
599	Mango Madera Trapero Extralargo C/COLG JG	UND	1
600	Manguera Aire 200LB	UND	1
601	Manguera Cristal 1/4 C30 X MT	UND	1
602	Manguera Jardin 1/2 X MT	UND	1
603	Manometro Glicerina 0-200 PSI Altamira	UND	1
604	Mecha Algodón #40 BCO JG	UND	1
605	Mini Rodillo Profesional Blanco 4° Pintuco	UND	1
606	MOLAS PARA PULIR	UND	1
607	Multimetro Manual BA	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 49 de 101	

608	Omega 1.1/4 Galv con Reb c26 2.44Mts	UND	1
609	Paladrago 5408-16 C16 MAN/MADE Red Herragro	UND	1
610	Palustre #6 Masso C/Madera	UND	1
611	Palustre ALBA M/MAD 6PG Solda	UND	1
612	Panel Redonda Incrustar 24w 6500K	UND	1
613	Pasta Gruesa CÑTE Interiores	CUÑETE	1
614	Perfil Aluminio X 6 MT (Piragua Win)	UND	1
615	Perfil Drywall Angulo 1Pulg 0,38 X 2440 MM	UND	1
616	Perfil Drywall Omega 0.36X 2440	UND	1
617	Piola Fibras 145079 Albañil X100mt	UND	1
618	Piso Pizarra Negro 51X51	M2	1
619	Pistola Silicona/Calafateo UYUST. REF 009	UND	1
620	Pulidora 4-1/2pg 120	UND	1
621	Puntilla 2 1/2 X 400 GR	UND	1
622	Puntilla Acero 1Pulg	UND	1
623	Racor Metalico Macho+Hembra	UND	1
624	Recogedor Economico C/M JG	UND	1
625	Remachadora Trabajo	UND	1
626	Roseta 00301 Blanca Nuova 150w AVE	UND	1
627	Rotomartillo SDS-PLU	UND	1
628	Sellasil Soporte 1/4 X Rollo X425ml	UND	1
629	Sellasil Soporte 3/8 X RL 275ML	UND	1
630	Semicodo Sanitario 1.1/2 Pulg CXC	UND	1
631	Sierra Circular 7-1/	UND	1
632	Sifon Botella Lavamanos Gerfor	UND	1
633	Sifon Flexible Gris	UND	1
634	Sifon Metalizado Fle	UND	1
635	Sikadur Anchor Fix-4 600 CC	UND	1
636	Sikasil AC Universal Silicona Transparente 280ML	UND	1
637	Sista 300ML BAÑOS Y	UND	1
638	Surtidor Pasta 1/2 Jaguar	UND	1
639	Sustituto Botellon En Acero con Carcasa de 7PULG	UND	1
640	Tapa Registro 20x20 Plastica Colvalvulas	UND	1
641	Tapa Registro 25X25Plastic	UND	1
642	Tapa Registro CTE 20X20 CELTA	UND	1
643	Tapon Soldado Presion 11/2 PVC	UND	1
644	Terminal EMT 1"	UND	1
645	Terminal EMT 1. 1/2"	UND	1
646	Thinner Acrilico Botella 750MM	UND	1
647	Toma Aerea Caucho 15A. P/TIERRA CODELC C011	UND	1
648	Tornillo Autop 3/16* 2.1/2	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 50 de 101	

649	Tornillo Drywall 6x1	UND	1
650	Tornillo Drywall 6x2 100 UND	UND	1
651	Tornillo Punta Broca 8x1/2	UND	1
652	Tronzadora 14PG 2300	UND	1
653	Tub PVC 1X3 MTS Certi Conduit	UND	1
654	Tuberia De Drenaje 4 Pulg Rollo x30 Mt	UND	1
655	Tubo Conduflex 1PG XMT CELTA	UND	1
656	Tubo Conduflex 3/4 PG XMT CELTA	UND	1
657	Tubo Conduit Galvanizado 1" IMC	UND	1
658	Tubo EMT 3/4X3 MTS	UND	1
659	Tubo HR Cuadrado 1.1/2 C-18	UND	1
660	Tubo HR Redondo 2 S/P C-16 1.50 MM	UND	1
661	Tubo HR Redondo 2 T/P 2.30 MM CAL 14	UND	1
662	Tubo Presion 1/2 GERFOR RDE 21	UND	1
663	Tubo Sanitario 3 Pulg	UND	1
664	Union EMT 1/2	UND	1
665	UNION GALVANIZADO 1" 1/2 IMC	UND	1
666	Union Galvanizado 3/4" IMC	UND	1
667	Union Presion 1 Pulg	UND	1
668	Uñas Lavamanos Gerfor	UND	1
669	Vigueta 1.1/2" 3/4 c26 2.44MTS	UND	1
670	Vulkem 116 Gris Cart x300 ML TOXEM	UND	1
671	Vulkem 116 Gris Cart x300 ML Toxement	UND	1
672	Zimbra Construcción RP8051	UND	1
673	Rollo de Manguera 3 4	UND	1
674	ASEO NEGRA 200 LT *12U	UND	1
675	Aspersor de Riego 3/4 Plastico Uduke	UND	1
676	ASPERSOR PLAST 1/2	UND	1
677	Bisagra Omega 3" X 1.1/2 Zinc X UND Cajx24	UND	1
678	BOLSA 25 KL NEGRA	UND	1
679	BROCHA 5"	UND	1
680	Bujia NGK Guadaña 2T	UND	1
681	Carborundio Grano 120	UND	1
682	Cernidor 57x40CM	UND	1
683	Codo 42 2PG PRES CELTA	UND	1
684	correa de transmision	UND	1
685	Costal Blanco Nuevo	UND	1
686	Cuchilla 3/8 Rotary	UND	1
687	Destornillador Combinado 3/16	UND	1
688	Destornillador Estria 1/8x8	UND	1
689	Engrasadora Manual 1LB	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 51 de 101	

690	Escoba Rastrillo Metalica Barreprado Verde-Rojo 22 Dientes	UND	1
691	Ferticompuestos	UND	1
692	Filtro Aire 143RII	UND	1
693	Filtro De Aire Espuma	UND	1
694	Filtro Gasolina -143R-51-61-288-394-3120	UND	1
695	Fumig Royal Condor Estándar	UND	1
696	Fumigadora Bellota (Camara Ext 20LTS)	UND	1
697	Ganacilina X500ml	UND	1
698	Grasa Verde Chevron	UND	1
699	Hoja Seguenta 24D	UND	1
700	Juego Destornillador 2 PZS Blist ER Covo	UND	1
701	Lambda 50 EC X 1LT	UND	1
702	Lima REDONDA 12	UND	1
703	Llave Paso 2 PVC Lisa	UND	1
704	Llave Truper Bristol 1/8-3/8-15551	UND	1
705	Lorsban 2.5%	UND	1
706	Manguera Gasolina 142R 143R 123 HD	UND	1
707	MANGUERA JARDIN 1/2	UND	1
708	Melaza X30KG	UND	1
709	Mobil Super 1000 20w50 SP/4	UND	1
710	Nutriflorial Por Litro	UND	1
711	Palo Escoba Grande	UND	1
712	Pega Tamque	UND	1
713	PERFIL ALUMINIO * 6MTS	UND	1
714	PVC Reduccion de 3/4 a 1/2	UND	1
715	PVC Tapon Liso 3/4 Presion Celta	UND	1
716	PVC TEE 3/4	UND	1
717	Roundup Activo x4 Litros	UND	1
718	Semicodo Presion 2 Pulg	UND	1
719	Tapon SOLD 2PG PRES CELTA	UND	1
720	TAPON SOLD 3/4 PG	UND	1
721	TEE PRESION 3/4 PG	UND	1
722	TEE PVC 2	UND	1
723	Tijera Podadora Industrial 23PULG TOTAL	UND	1
724	TUBO HR RECTANGULO 4*2 C-16	UND	1
725	Tutela 75 WGP	UND	1
726	Urea gruesa x50 KLS	BULTO	1
727	ACCESORIOS VARIOS	UND	1
728	ACEITE 4 TIEMPOS	UND	1
729	AEROCOLOR BLANCO MATE 400 ML	UND	1
730	ALICATE AISL 8 PULG CRESCENT 1000V	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 52 de 101	

731	ASIENTO INSTITUCIONAL FORTE	UND	1
732	Base Granular	M3	1
733	BATERIA MOTO AKITA GREEN GEL	UND	1
734	BISAGRA ARMILLAR C-14 3" HIERRO	UND	1
735	BOMBILLO LED 15W 6500K E27 TRADICIONAL SYLVANIA	UND	1
736	Breaker Enchufable 1x20 10KA Steck	UND	1
737	BREAKER RIEL 2X32 AMP 10KA STECK	UND	1
738	BROCA BARRACUDA PARA MURO SDS PLUS 5/8 PULG X 8 PULG	UND	1
739	BROCA INCOLMA HSS M35 REDUCCION A 1/2 X 5/8 PULG	UND	1
740	BROCA INCOLMA HSS X 1/2	UND	1
741	BROCA INCOLMA HSS X 1/4	UND	1
742	BROCA INCOLMA HSS X 3/8	UND	1
743	BROCA IRWIN CONCRETO 1/2 X 6 SDS	UND	1
744	BROCA IRWIN CONCRETO 1/4X 6 SDS T/	UND	1
745	BROCA IRWIN CONCRETO 3/8 X 6 SDS PLUS	UND	1
746	BROCA IRWIN HSS 5/8 REDUCIDA 1/2	UND	1
747	BUJIA NGK MOTORES 4 T	UND	1
748	CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG	METRO	1
749	CABLE THHN #8 AWG ROJO	ML	1
750	CABLE THHN/THW #12 AWG AMARILLO	ML	1
751	Cable THHN/THW #12 AWG Azul	ML	1
752	Cable THHN/THW #12 AWG Blanco	ML	1
753	Cable THHN/THW #12 AWG Rojo	ML	1
754	CAJA 4X4 GALVANIZADA RETIE 2400	UND	1
755	CAJA DE DISCOS DE CORTE DEWALT 14*7/16*1	UND	1
756	CAJA DE PASO 20X20X15 METALICA	UND	1
757	Caja Octagonal Galvanizada Retire	UND	1
758	Caja Toma Canaleta 40MM Universal Adier	UND	1
759	CALIBRADOR Y SINCRONIZACION	UND	1
760	CEPILLO INDUSTRIAL	UND	1
761	Chazo Plastico 5/16	UND	1
762	CINTA AISLANTE COLOR NEGRAR X18MT AD	UND	1
763	CINTA AMARRE PLASTICA 15 CM NEGRO	UND	1
764	CINTA AMARRE PLASTICA 20CM NEGRA	UND	1
765	CINTA AMARRE PLASTICA 35 NEGRO CMS	UND	1
766	CJ GF LVM LLV IND NOGAL	UND	1
767	CONDULETA ACOPLA RAPIDO 3/4	UND	1
768	Conector De Empalme Tubular #2	UND	1
769	CONECTOR EMT 1	UND	1
770	CONECTOR LIQUID TIGHT CURVO 1.1/2 PULG	UND	1
771	CONECTOR LIQUID TIGHT CURVO 3/4 PULG	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 53 de 101	

772	Conector PVC 1	UND	1
773	Conector PVC 3/4	UND	1
774	Conector RJ 45 Voz y Datos Cat 5-6	UND	1
775	CONTACTOR AC3- 18A- AC1-32A 220V STECK	UND	1
776	Contador Bifasico Trifilar LCD activa Reactiva	UND	1
777	CORAZA FLEXIC CONDUIT LIQUID TIGHT 1. 1/2 PULG	MTS	1
778	CORAZA FLEXIC CONDUIT LIQUID TIGHT 1 PULG	MTS	1
779	CORAZA FLEXIC CONDUIT LIQUID TIGHT 3/4 PULG	MTS	1
780	Curva PVC 3/4 Pesada C	UND	1
781	DESAGUE SENCILLO INTEGRADO CON REB	UND	1
782	DISCO PULIR DIAMANTADO 4 1.2 PARA CONCRETO	UND	1
783	ESPATULA PARA MASILLAR GRANDE CARIBE	UND	1
784	ESPATULA PARA MASILLAR PEQUEÑA CARIBE	UND	1
785	FILTRO AIRE 160/200	UND	1
786	FLEJE 1/4 8 X 10 X10	UND	1
787	FLEJE 3/8 15X20	UND	1
788	FLUXOMETRO FLUSHOUT 3.5	UND	1
789	FOTOCELDA ALUMBRADO 1000W 1800VA IP65	UND	1
790	Grapa Metalica Doble Tubo EMT 3/4	UND	1
791	GRAPAS LAVAMANOS GRIVAL	UND	1
792	GRAPAS LVM	UND	1
793	GRIF TANQUE ATLAS 26 CM	UND	1
794	GRIFERIA LVM INST PUSH PICO EMPOTRADO	UND	1
795	GRIFERIA TANQUE LAGUNA + BOTON	UND	1
796	GRIFLEX PLASTICO SANITARIO 40CM	UND	1
797	GRIFLEX SANITARIO	UND	1
798	Interruptor Sencillo Conmutable Blanco Premium	UND	1
799	KOVERLAC PRIMER NEGRO 1K 204	UND	1
800	Lampara Tortuga Led 15W 6500K Negra Exterior	UND	1
801	LAVAMANOS SPAZIO LVM SPAZIO II SIN DES BLANCO	UND	1
802	Listones	UND	1
803	LVM MILANO BCO	UND	1
804	MARMOLINA POR KS	UND	1
805	MOTUL 4100 15W 40 SYN NERGY 1LT SEMISINT	UND	1
806	ORINAL ARRECIFE C/VALV. C/ EXPT	UND	1
807	Pinturama Blanco 1/5	UND	1
808	PINZA VA 1000A / 1000V UNIT 2117 R	UND	1
809	SUMINISTRO MAQUINA -PLACA COMPACTADORA BARNES	UND	1
810	PROF LLAVE LAVAMANOS PUSH PARED ANTIVANDALICO	UND	1
811	RAMPLUS 3/8 NARANJADO UNI	UND	1
812	RAMPLUS NARANJA	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 54 de 101	

813	REFLECTOR LED 100W 6500K TABLETA JETA STAR	UND	1
814	REGULACION PLAST 1/2 LVM/LVP/SAN	UND	1
815	REJILLA CS 3*2 CTE	UND	1
816	REJILLA SILPLAS TAPA REGISTRO 20X20	UND	1
817	REMACHE 3-4 CIEGO	UND	1
818	SANITARIO POWER ONE BLANCO	UND	1
819	SIKA LATEX 4.5 KG GALON	UND	1
820	SIKAFLEX 1A PLUS BLANCO 300 ML	UND	1
821	SIKATOP 121 MONOCOMPONENTE X25 KG	UND	1
822	SUMINISTRO DE EQUIPO Y TABLERO DE CONTROL	UND	1
823	Suplemento PVC 4X4	UND	1
824	Tablero Bifasico 6 Cts c/Tapa Plastica Tercol	UND	1
825	TABLERO MONOFASICO 4 CTS	UND	1
826	TAPA CIEGA 4X4 GALVANIZADA	UND	1
827	TAPA LAGUNA BLANCO	UND	1
828	TAPA TOMA LEVITON NARANJA NAL	UND	1
829	TAPON SOLD 1 1/2 PG PRES CELTA	UND	1
830	TAZA ADRIATICA ES 75125-	UND	1
831	TAZA ADRIATICA PLS ENTADA POSTERIOR GRIF	UND	1
832	TERMINAL AISLADO OJO 1/4 AMARILLO	UND	1
833	TORN LAMINA 12* 1 1/2	UND	1
834	Tornillo Lamina 8 X 11/2 Zincado	UND	1
835	Triturado 3/8 XM3	M3	1
836	Tub Corrug 6 (160MM)	UND	1
837	TUBO EMT 1X3 MTS	UND	1
838	TUBO ESTRUCTURAL RED 2" CAL. 2.5 MM	UND	1
839	TUBO SANITARIA DURATEC 4 PG X 6 MT CELTA	UND	1
840	TUBO SANITARIO 6 PULG ARKET	UND	1
841	UT PINZA VA 600A UNIT UT 202A+	UND	1
842	Varas Redondas	UND	1
843	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.5 X 6 MT	UND	1
844	SET CINCELES 3 SDS-P	UND	1
845	CALADORA 500W 800-31	UND	1
846	EMPAQUE NEOPRENO 4 X 1/8	UND	1
847	ESPARRAGO 5/8 X 4-1/2	UND	1
848	TUERCA 5/8	UND	1
849	ANCLAJE HG 3/8 X 3 EXPANSIVO	UND	1
850	UNION HG 3	UND	1
851	ADAPTADOR 3 RANURADO	UND	1
852	TUBO 3 SCH-40	UND	1
853	SERVICIOS DE RANURA	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 55 de 101	

854	TEE HD RANURADA 3	UND	1
855	COPA HD RANURADA 3X2 NPT	UND	1
856	TAPON MACHO 2	UND	1
857	VALVULA MARIPOSA 3	UND	1
858	BUSHING HG 1 X 1/2	UND	1
859	NIPLE HG 1* 1/2	UND	1
860	CINTA TEFLON IND 3/4 (50 MTS)	UND	1
861	GASTOP FUERZA MADIA UNIFIX X 36 ML	UND	1
862	VALVULA DE BOLA BRONCE 1/2 X 150 DOBLE- LIN	UND	1
863	BUSHING HG 1/2 X 1/2	UND	1
864	TUBO RANURADO A/C 3 SCH - 10	UND	1
865	CODO HD RANURADO 3	UND	1
866	ABRAZADERA HD 3 RIGIDA	UND	1
867	ESPARRAGO A/C B7 5/8 X6	UND	1
868	SERVICIOS DE LIMPIEZA BRIDA 4	UND	1
869	VARILLA ZINC 3/8 X 3 MTS	UND	1
870	ARANDELA 3/8 HG	UND	1
871	TUERCA HEXAGONAL	UND	1
872	Arena Triturada	M3	1
873	TRITURADO 3/4 X M3	M3	1
874	Plafon Blanco Ciles	UND	1
875	CABLE DUPLEX 2X10 BLANCO	UND	1
876	TUBO PVC 3/4 3 MTS CONDUIT	UND	1
877	UNION PVC 3/4	UND	1
878	CAJA DE PASO 100X100X70	UND	1
879	Prensa Estopa 13 mm	UND	1
880	PANEL LED 12W REDONDO INCRUSTAR 6500K SYLVANIA STAR	UND	1
881	TUBO HR REDONDO 2 PULG CALIBRE 2.5 MM	UND	1
882	BISAGRA SOLDAR 3	UND	1
883	FLEJE 3/8 20X20	UND	1
884	MANGUERA RIEGO JYC 1/2	ROLLO	1
885	AJUSTADOR PARA EPOXICA X 4GL	CANECA	1
886	CATALIZADOR EPOXICA	GALON	1
887	AJUSTADOR VARSOL 5 GALONES	CANECA	1
888	ELECTROBOMBA AUTOCEBANTE MDD AE-50 3X3	UND	1
889	VALVULA DE PIE 3P BRONCE CANASTILLA PLASTICA	UND	1
890	LIMPIADOR PVC 1/8	UND	1
891	SOLDADURA PVC 1/16	UND	1
892	UNION UNIVERSAL SENCILLA PVC 3 SOLDAR	UND	1
893	ADAPTADOR MACHO 3P PVC	UND	1
894	CINTA TEFLON 18MM X 20 MTS PCVCO	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 56 de 101	

895	BORNERA PLASTICA 20 AMP	UND	1
896	TORNILLO LAMINA 10X 1 1/2	UND	1
897	LUMINARIA LED 300W 6500W SOLAR PANEL INTEGRADO	UND	1
898	BRAZO LUMINARIA DE LUJO BL SOLED	UND	1
899	BREAKER ENCHUFABLE 1*15 LUMINEX	UND	1
900	GRAPA METALICA DOBLE TUBO PVC 1/2	UND	1
901	TUBO EMT 1/2 X3 MT	UND	1
902	CURVA EMT 1/2	UND	1
903	TAPA CIEGA 4x2 GALVANIZADA	UND	1
904	GRAPA METALICA DOBLE TUBO EMT 1/2	UND	1
905	LUMINARIA LED 200W 6500K S/FOTO	UND	1
906	BREAKER ENCHUFABLE 2X15 LUMINEX	UND	1
907	CAJA BREAKER RIEL 4.P	UND	1
908	CAJA 4X4 CUADRADA 3/4 3H	UND	1
909	PANEL LED SOBREPONER REDONDO BLANCO 24W 6500K	UND	1
910	REFLECTOR LED 200W RGB	UND	1
911	VARILLA ROSCADA	UND	1
912	TABLA 1/2	UND	1
913	CONTROL ACELERACION PLACA COMPACTADORA	UND	1
914	RODAMIENTO SKF REF 6006	UND	1
915	BROCHA IMC CORONA 3	UND	1
916	BROCHA IMC CORONA 2	UND	1
917	GRATA COPA TRENZADA 3 PULG MULTIROSCA	UND	1
918	DISCO DE CORTE METAL DEWALT 9 X 5/64 X 7/8 FINO	UND	1
919	DISCO DE CORTE METAL DEWALT 14X 3/32 X 1	UND	1
920	AJUSTADOR VARSOL	GALON	1
921	INSECTICIDA AGRICOLA * 1000 ML	UND	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 57 de 101	

922	lámpara LED: WYD-TE1600 Voltaje de entrada: 100 a 240V AC Factor de potencia: ≥ 0.96 Eficiencia de la fuente de alimentación: $\geq 95\%$ Potencia de entrada: 1600W $\pm 5\%$ Flujo luminoso de salida: 22,400 lm $\pm 5\%$ Índice de reproducción cromática (CRI): ≥ 80 Ángulo de emisión: 20° / 30° / 40° / 60° / 90° ± 5 grados Fuente de luz utilizada en la luminaria: Alta eficiencia luminosa 3030 Clase de protección: IP66 Temperatura de operación: -25 a +60 °C Temperatura de almacenamiento: -30 a +65 °C Temperatura de color relacionada: 2700K a 6000K Material: Aluminio con acero galvanizado Color de la lámpara: Negro para exterior Vida útil de la fuente de luz: 50,000 horas Tamaño del producto: 584 × 809 × 146 mm Tamaño del empaque: 84 × 60.5 × 16 cm Clasificación contra descargas eléctricas: Clase I Control de atenuación (dimming): 0-10V / DALI / DMX512 (No regulable por defecto, se personaliza si se requiere regulación) Peso: 26 kg	UND	1
ALQUILER DE MAQUINARIA			
923	RETROCARGADOR 420D - PAJARITA	HORA	1
924	VIBROCOMPACTADOR BENITIN 3 TON DOBLE RODILLO	HORA	1
925	ANDAMIO CERTIFICADO 2 SECCIONES DE 4.0 MTRS ALTO*3 MTRS LARGO*1.40MTRS ANCHO 1 TORRES	DIAS MNIMO 5	1
926	MOTOBOMBA A GASOLINA 5 HP Y 9 HP (CANT.1)	DIA	1
927	TALADRO ROTAMARTILLO (SDS PLUS 1500W (CANT.1)	DIA	1
928	VIBRADOR A GASOLINA (CANT.1)	DIA	1
929	COMPRESOR 2 MANGERAS 2 PISTOLAS (CANT.1)	DIA	1
MANTENIMIENTO ZONAS VERDES ESCENARIOS			

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 58 de 101	

930	MEDICION DE PARAMETROS DE CALIDAD DE LA GRAMILLA. Se deben realizar dos (2) veces en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Supervisión. Rebote vertical del balón, Rodadura de balón, Resistencia rotacional, Uniformidad superficial, Dureza de la superficie, Gravedad de la compactación, Tasa de infiltración de agua, Índice de vegetación de diferencia normalizada (NDVI) , Altura de césped, Profundidad de las raíces, Profundidad del fieltro, Color del césped, % de cobertura del terreno, % de malas hierbas, Plagas de insectos, Enfermedades, Contenido volumétrico de humedad del suelo. (7.920 m2)	M2	1
931	AIREACION. Equipo requerido: Maquina aireadora de sacabocados de 1.8 cm. de diámetro y 10 cm. de largo. Frecuencia: se debe realizar una cada seis meses a toda la gramilla, y cada tres meses a las dos áreas de 5.50 m. Descripción de la actividad: La máquina realiza huecos a una distancia de 5 cm. uno de otro, extrayendo cilindros de tierra de 1.8 cm. de grueso y 10 cm. de largo, con el fin de que ingrese aire a la raíz de la grama. (7.920 m2)	M2	1
932	VERTICOUT Equipo requerido: Maquina verticout de cuchillas de 0.3 cm. de gruesa y 10 cm. de largo Frecuencia: se debe realizar una cada 6 meses a toda la gramilla, inmediatamente después de la aireación. Descripción de la actividad: La máquina realiza cortes de forma vertical a una distancia de 2 cm. uno de otro y 3 cm. de profundidad, extrayendo toda la grama vieja y seca que se encuentra debajo de las hojas. (7.920 m2)	M2	1
933	TOP-DRESSING Equipo requerido: Maquina arenadora, palas y coches.Frecuencia: se debe realizar una cada seis meses a toda la gramilla, después de realizar la aireación y el verticoutInsumos: Arena media pega lavadaDescripción de la actividad: Se aplica una película de 0.5 a 1 cm. de grueso, a toda la cancha, luego se pasa una malla especial para repartir homogéneamente la mezcla e incorporarla por los huecos que dejo la aireación. (7.920 m2)	M2	1
934	APLICACIÓN DE CAL AGRICOLA Equipo requerido: Palas, baldes y cochesEquipo requerido: Palas, baldes y cochesInsumos: Cal agrícola, la cantidad es a criterio técnicoDescripción de la actividad: Se realiza la aplicación al voleo, cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 59 de 101	

935	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS Y CONTROL AVIARIO Equipo requerido: Bomba de espalda, estacionaria o sistema de riego Frecuencia: La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, una o dos veces por mes. Insumos: En producto y la cantidad a usar es a criterio técnico. Descripción de la actividad: Se realiza una dilución del insecticida a usar en el volumen de agua requerido y se aplica cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1
936	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS. Equipo requerido: Bomba de espalda, estacionaria o sistema de riego. Frecuencia: La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, una o dos veces por mes Insumos: En producto y la cantidad a usar es a criterio técnico. Descripción de la actividad: Se realiza una dilución del fungicida a usar en el volumen de agua requerido y se aplica cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1
937	APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Equipo requerido: Maquina abonadora de granulado. Bomba de espalda, estacionaria o sistema de riego para fertilizante foliar. Frecuencia: se debe realizar una cada 10 días a toda la gramilla. Insumos: Urea, triple quince, potasio, elementos menores, la cantidad es a criterio técnico Descripción de la actividad: Se realiza la aplicación cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1
938	CORTE Equipo requerido: Maquina corta césped especializada de corte helicoidal. No tripulada Frecuencia: se debe realizar mínimo un corte cada dos días a toda la gramilla. Descripción de la actividad: Se pasa la maquina cortando por toda la cancha con la altura requerida, recolectando la grama cordada. (7.920 m2)	M2	1
939	DEMARCACIÓN. Equipo requerido: Maquina pintalíneas y regla Frecuencia: se debe realizar una demarcación de las líneas antes de cada partido, es decir una o dos veces por semana, a todas las líneas de la cancha. Insumos: Pintura organica blanca. Descripción de la actividad: Se aplica con la pintalíneas con ayuda de la regla a todas las lineas de la cancha. (725 m2)	ML	1

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 61 de 101	

946	CORTE CON GUADAÑA Equipo requerido: Guadañadora, escobillas plasticas, mamparas protectoras Frecuencia: minimo una vez al mes Descripción de al actividad: Corte con guadaña, de zonas donde la maquina de corte no trabaja. Incluye bordeo de canchas, zonas de jardin. (440 m2)	M2	1
947	MANTENIMIENTO DE JARDINES Y VIVEROS Equipo requerido: Tijeras podadoras, palas, picas, machetes. Frecuencia: Una vez por mes Insumos: Fertilizantes orgánicos, enmienda orgánica, agroquímicos. Descripción de la actividad: Fertilización de plantas ornamentales H < 0,50,, aporte de material vegetal chipiado a los jardines para protección del suelo, control fitosanitario de plagas y enfermedades, corte y retiro de hojas secas, aporte de tierra abonada, aplicación de enmiendas orgánicas y productos químicos, limpieza de plantas parásitas, podas sanitarias y de formación, riego de jardines. (1.150 m2)	M2	1

A. Estudio de Mercado

EL INSTITUTO IMRD, atendiendo la consideración de los plazos contractuales se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, la cual se realiza teniendo en cuenta contrataciones similares en el Municipio y en otros municipios del país, así como la secuencia de ejecución de actividades dentro del objeto contractual.

A partir del conocimiento obtenido, a través procesos que se han llevado a cabo en otros municipios y regiones del país se obtiene la experiencia necesaria, con los procesos de contratación, se puede evidenciar que el universo de proveedores, es amplio y varios de ellos pueden reunir la experiencia solicitada para el servicio específico en lo relativo a suministros.

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU)

A partir de la resolución 636 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C y mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo el cual se va a estudiar durante el análisis.

De esta forma, dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C adaptada para Colombia en el año 2020, se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto.

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 62 de 101	

CÓDIGO CIU	
Clase	Descripción
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Las empresas relacionadas con el sector reportan su información a las Cámaras de Comercio y a la Superintendencia de Sociedades y se encuentran clasificadas de acuerdo al código UNSPSC de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
30191500	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	EQUIPO DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	ESCALERAS Y ANDAMIOS
22101500	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCION Y EDIFICACION	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE CONSRRUCCION.	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
40141700	COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	DISTRIBUCIÓN DE FLUIDOS Y GAS	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
30111600	COMPONENETES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	HORMIGON, CEMENTO Y YESO	CEMENTO Y CAL
30131500	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	PRODUCTOS DE CONSTRUCCION ESTRUCTURALES.	BLOQUES
30131600	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	PRODUCTOS DE CONSTRUCCION ESTRUCTURALES.	LADRILLOS
30102400	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	COMPONENTES ESTRUCTURALES Y FORMAS BASICAS	VARILLAS

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 63 de 101	

40171600	COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCION Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	INSTALACIONES DE TUBOS Y ENTUBAMIENTOS	TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES
40183100	COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCION Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	INSTALACIONES DE TUBOS Y ENTUBAMIENTOS	ACCESORIOS DE TUBOS
39112300	COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	ILUMINACION, ARTEFACTOS Y ACCESORIOS	ILUMINACION Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
30111800	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	HORMIGON CEMENTO Y YESO	AGREGADOS
72101500	SERVICIOS DE EDIFICACION, CONSTRUCCION DE INSTALACIONES Y MATENIMIENTO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72153100	SERVICIOS DE EDIFICACION, CONSTRUCCION DE INSTALACIONES Y MATENIMIENTO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE COMERCIO ESPECIALIZADO	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
95121700	TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VIAS	ESTRUCTURAS Y EDIFICIOS PERMANENTES	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
30121700	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	CARRETERAS Y PAISAJE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81101700	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el IMRD de Cúcuta hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 64 de 101	

Seguridad Social, sobre el 40 % del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 30 de la Ley 1562 de 2012.

PRECIOS DEL MERCADO

Se realizó la solicitud de cotizaciones para el suministro, con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado

Se solicitaron cotizaciones a oferentes regionales, las cuales cumplieron con las condiciones señaladas por el Comité Técnico estructurador con el fin de conocer el comportamiento del mercado, siendo avaladas así:

EMPRESA	FECHA COTIZACIÓN	CONCEPTO TÉCNICO
Garza Ingeniería y construcciones S.A.S.	02/02/2026	CUMPLE
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL MRG VIVAS SAS	03/02/2026	CUMPLE
H&H Construcciones Integrales S.A.S.	05/02/2026	CUMPLE

Análisis de las cotizaciones

El equipo Estructurador, una vez avaladas las cotizaciones anteriores, realizará la siguiente proyección, el cual será la base para determinar **las cantidades proyectadas** de acuerdo al presupuesto oficial que sea asignado.

ITE M	ARTÍCULO	UND	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
ESTUDIO DIAGNOSTICO						
1	INGENIERO Y/O ARQUITECTO (3 DIAS)	UND	1	\$ 664.200,00	\$ 783.756,00	\$ 901.319,00
	ING ESPECIALISTA EN SISTEMAS HIDRAULICOS (3 DIAS)	UND	1	\$ 686.340,00	\$ 809.881,00	\$ 931.363,00
	DIRECTOR DE OBRA (3 DIAS)	UND	1	\$ 683.388,00	\$ 806.398,00	\$ 927.358,00
	TOPOGRAFO (3 DIAS)	UND	1	\$ 482.652,00	\$ 569.529,00	\$ 654.958,00
MATERIALES						
2	BUJE SOLD PRES 2 X 3/4 PG CELTA	UND	1	\$ 11.122,00	\$ 13.124,00	\$ 15.093,00
3	TAPON ROSC 1/2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 992,00	\$ 1.171,00	\$ 1.347,00
4	TAPON SOLD 1 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 2.422,00	\$ 2.858,00	\$ 3.287,00
5	TAPON SOLD 1/2 PRESION CELTA	UND	1	\$ 713,00	\$ 841,00	\$ 967,00
6	CODO 45 2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 25.650,00	\$ 30.267,00	\$ 34.807,00
7	UNION PRESION 2 CELTA	UND	1	\$ 8.614,00	\$ 10.165,00	\$ 11.690,00
8	SOLDADURA 1/4 LIQUIDA PVC CELTA	UND	1	\$ 201.745,00	\$ 238.059,00	\$ 273.768,00
9	BUJE SOLD PRES 1 1/2 X 3/4 PG CELTA	UND	1	\$ 7.264,00	\$ 8.572,00	\$ 9.858,00
10	UNION PRESION 1 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 5.250,00	\$ 6.195,00	\$ 7.124,00
11	ADAPTAD HEMBRA 1 1/4 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 6.502,00	\$ 7.672,00	\$ 8.823,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 65 de 101	

12	TUBO PRESION 1 PG RDE 21 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 57.167,00	\$ 67.457,00	\$ 77.576,00
13	TUBO PRESION 3/4 PG RDE 11 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 61.376,00	\$ 72.424,00	\$ 83.288,00
14	TUBO PRESION 1/2 13.5 X 6 MT CELTA P.93	UND	1	\$ 32.890,00	\$ 38.810,00	\$ 44.632,00
15	ADAPTAD MACHO 1 1/4 PG CELTA	UND	1	\$ 3.568,00	\$ 4.210,00	\$ 4.842,00
16	UNION SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1	\$ 3.894,00	\$ 4.595,00	\$ 5.284,00
17	ACOND LIMPIADOR 1/4 PVC/CPVC CELTA	UND	1	\$ 48.635,00	\$ 57.389,00	\$ 65.997,00
18	TUBO CONDUFLEX 1/2 PG X MT CELTA	MTS	1	\$ 2.270,00	\$ 2.679,00	\$ 3.081,00
19	UNION 3 REPARACION UM CELTA	UND	1	\$ 60.510,00	\$ 71.402,00	\$ 82.112,00
20	CODO 90 PRESI 1 PG CELTA	UND	1	\$ 2.030,00	\$ 2.395,00	\$ 2.754,00
21	CODO 90 PRESI 3/4 PG CELTA	UND	1	\$ 1.036,00	\$ 1.222,00	\$ 1.405,00
22	TUBO PRESION 1 1/2 PG RDE 21 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 80.687,00	\$ 95.211,00	\$ 109.493,00
23	TUBO PRESION 3 PG RDE21 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 278.398,00	\$ 328.510,00	\$ 377.787,00
24	TUBO PRESION 4 PG RDE21 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 473.797,00	\$ 559.080,00	\$ 642.942,00
25	CODO 90 PRESI 3 PG CELTA	UND	1	\$ 44.498,00	\$ 52.508,00	\$ 60.384,00
26	CODO 90 PRESI 4 PG CELTA	UND	1	\$ 96.536,00	\$ 113.912,00	\$ 130.999,00
27	TEE PRESION 4 PG CELTA	UND	1	\$ 125.610,00	\$ 148.220,00	\$ 170.453,00
28	TEE PRESION 3 PG CELTA	UND	1	\$ 57.559,00	\$ 67.920,00	\$ 78.108,00
29	BUJE SOLD PRES 3 X 2 PG CELTA	UND	1	\$ 20.426,00	\$ 24.103,00	\$ 27.718,00
30	BUJE SOLD PRES 2 X 1/2 CELTA	UND	1	\$ 5.671,00	\$ 6.692,00	\$ 7.696,00
31	TUBO PRESION 2 PG RDE 21 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 123.740,00	\$ 146.013,00	\$ 167.915,00
32	TEE PRESION 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 854,00	\$ 1.008,00	\$ 1.159,00
33	TEE PRESION 1 PG CELTA	UND	1	\$ 2.818,00	\$ 3.325,00	\$ 3.824,00
34	TUBO SANITARIA 1 1/2 PG X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 59.404,00	\$ 70.097,00	\$ 80.612,00
35	CODO CXC 90 GD SANIT 4 PG CELTA	UND	1	\$ 13.432,00	\$ 15.850,00	\$ 18.228,00
36	UNION SANITARIA 6 PG CELTA	UND	1	\$ 34.020,00	\$ 40.144,00	\$ 46.166,00
37	YEE DOBLE SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1	\$ 48.238,00	\$ 56.921,00	\$ 65.459,00
38	YEE SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1	\$ 27.361,00	\$ 32.286,00	\$ 37.129,00
39	ADAPTAD HEMBRA 1/2 PRES PG CELTA	UND	1	\$ 500,00	\$ 590,00	\$ 679,00
40	ADAPTAD MACHO 1/2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 443,00	\$ 523,00	\$ 601,00
41	ADAPTADOR MACHO PF+UAD 1/2 CELTA	UND	1	\$ 3.048,00	\$ 3.597,00	\$ 4.137,00
42	CODO CXC 45 GD SANIT 2 PG CELTA	UND	1	\$ 3.066,00	\$ 3.618,00	\$ 4.161,00
43	CODO CXC 45 GD SANIT 3 PG CELTA	UND	1	\$ 8.578,00	\$ 10.122,00	\$ 11.640,00
44	CODO 45 3/4 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 1.708,00	\$ 2.015,00	\$ 2.317,00
45	CODO 90 PRESI 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 647,00	\$ 763,00	\$ 877,00
46	CODO CXC 90 GD SANIT 2 PG CELTA	UND	1	\$ 3.887,00	\$ 4.587,00	\$ 5.275,00
47	CODO CXC 90 GD SANIT 3 PG CELTA	UND	1	\$ 7.734,00	\$ 9.126,00	\$ 10.495,00
48	TEE SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1	\$ 6.810,00	\$ 8.036,00	\$ 9.241,00
49	TEE SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1	\$ 8.546,00	\$ 10.084,00	\$ 11.597,00
50	TEE SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1	\$ 17.802,00	\$ 21.006,00	\$ 24.157,00
51	TEE PRESION 3/4 PG CELTA	UND	1	\$ 1.444,00	\$ 1.704,00	\$ 1.960,00
52	TEE DOBLE SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1	\$ 34.162,00	\$ 40.311,00	\$ 46.358,00
53	TEE DOBLE SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1	\$ 15.058,00	\$ 17.768,00	\$ 20.433,00
54	UNION PRESION 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 413,00	\$ 487,00	\$ 560,00
55	UNION SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1	\$ 2.698,00	\$ 3.184,00	\$ 3.662,00
56	UNION SANITARIA 4 PG CELTA	UND	1	\$ 7.678,00	\$ 9.060,00	\$ 10.419,00
57	UNION PRESION 3/4 PG CELTA	UND	1	\$ 616,00	\$ 727,00	\$ 836,00
58	BUJE SOLD SANIT 4 X 3 PG CELTA	UND	1	\$ 9.986,00	\$ 11.783,00	\$ 13.550,00
59	BUJE SOLD SANIT 4 X 2 PG CELTA	UND	1	\$ 9.986,00	\$ 11.783,00	\$ 13.550,00
60	BUJE SOLD PRES 2 X 1 PG CELTA	UND	1	\$ 5.642,00	\$ 6.658,00	\$ 7.657,00
61	BUJE SOLD PRES 1 X 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 1.250,00	\$ 1.475,00	\$ 1.696,00
62	BUJE SOLD PRES 3/4 X 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 629,00	\$ 742,00	\$ 853,00
63	TUBO PRESION 1/2 PG RDE 9 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 27.659,00	\$ 32.638,00	\$ 37.534,00
64	TUBO PRESION 1 PG RDE 13.5 X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 49.694,00	\$ 58.639,00	\$ 67.435,00
65	ADAPTAD HEMBRA 1 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 2.022,00	\$ 2.386,00	\$ 2.744,00
66	ADAPTAD HEMBRA 2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 9.972,00	\$ 11.767,00	\$ 13.532,00
67	ADAPTAD HEMBRA 3 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 29.309,00	\$ 34.585,00	\$ 39.773,00
68	ADAPTAD HEMBRA 3/4 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 912,00	\$ 1.076,00	\$ 1.237,00
69	ADAPTAD MACHO 1 1/2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 4.176,00	\$ 4.928,00	\$ 5.667,00
70	ADAPTADOR MACHO 2 1/2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 15.506,00	\$ 18.297,00	\$ 21.042,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 66 de 101	

71	ADAPTADOR MACHO 3 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 23.442,00	\$ 27.662,00	\$ 31.811,00
72	ADAPTADOR MACHO PRES 4 PG CELTA	UND	1	\$ 43.126,00	\$ 50.889,00	\$ 58.522,00
73	ADAPTAD MACHO 1 PG PRESI CELTA	UND	1	\$ 1.692,00	\$ 1.997,00	\$ 2.297,00
74	ADAPTAD MACHO 2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 5.962,00	\$ 7.035,00	\$ 8.090,00
75	BUJE SOLD SANIT 2 X 1 1/2 CELTA	UND	1	\$ 2.611,00	\$ 3.081,00	\$ 3.543,00
76	CODO 90 GALVANIZADO 1 1/4 PG	UND	1	\$ 5.550,00	\$ 6.549,00	\$ 7.531,00
77	CODO 90 PRESI 1 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 7.283,00	\$ 8.594,00	\$ 9.883,00
78	CODO 90 PRESI 2 PG CELTA	UND	1	\$ 11.942,00	\$ 14.092,00	\$ 16.206,00
79	CODO CXC 90 GD SANIT 1 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 2.845,00	\$ 3.357,00	\$ 3.861,00
80	SIFON SANITARIA 2 PG CELTA	UND	1	\$ 5.530,00	\$ 6.525,00	\$ 7.504,00
81	SIFON SANITARIA 3 PG CELTA	UND	1	\$ 11.138,00	\$ 13.143,00	\$ 15.114,00
82	SOLDADURA 1/64 LIQDA PVC CELTA	UND	1	\$ 11.218,00	\$ 13.237,00	\$ 15.223,00
83	SOLDADURA 1/8 LIQDA PVC CELTA	UND	1	\$ 52.122,00	\$ 61.504,00	\$ 70.730,00
84	TAPON ROSC 1 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 2.111,00	\$ 2.491,00	\$ 2.865,00
85	TEE PRESION 2 PG CELTA	UND	1	\$ 15.256,00	\$ 18.002,00	\$ 20.702,00
86	TEE SANITARIA 1 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 5.938,00	\$ 7.007,00	\$ 8.058,00
87	ALAMBRE #12 BLANCO ROLL X100MT ARGOS	RLL	1	\$ 545.633,00	\$ 643.847,00	\$ 740.424,00
88	ALAMBRE NEGRO X KILO	KL	1	\$ 12.932,00	\$ 15.260,00	\$ 17.549,00
89	ALAMBRE PUA 12.5X200 MT CORSAN	RL	1	\$ 442.960,00	\$ 522.693,00	\$ 601.097,00
90	ALICATE ELECT 7173 M/NGR 8 PG AMERIC FORTE	UND	1	\$ 37.285,00	\$ 43.996,00	\$ 50.595,00
91	ANGULO 1 1/2 X 1/8 X 6 MT DIACO	UND	1	\$ 149.850,00	\$ 176.823,00	\$ 203.346,00
92	ANGULO 1 1/2 X 3/16 X 6 MT	UND	1	\$ 224.078,00	\$ 264.412,00	\$ 304.074,00
93	ANGULO 2 X 3/16 X 6 MT DIACO	UND	1	\$ 297.613,00	\$ 351.183,00	\$ 403.860,00
94	ANTICORROSI VERDE/OLIVA 1 GL 513 PINTUCO	GAL	1	\$ 279.238,00	\$ 329.501,00	\$ 378.926,00
95	ANTICORROSIVO 1/1 GRIS CORROTEC PREMIUM	GAL	1	\$ 134.009,00	\$ 158.131,00	\$ 181.851,00
96	ANTICORROSIVO BLANCO CORROTEC 1 GL	GAL	1	\$ 154.042,00	\$ 181.770,00	\$ 209.036,00
97	ANTICORROSIVO GRIS 1/1 BICOLOR	UND	1	\$ 56.236,00	\$ 66.358,00	\$ 76.312,00
98	AQUAZERO 8 BLANB/CUÑ X 20KL+10MT EUCOFELL	UNI	1	\$ 580.127,00	\$ 684.550,00	\$ 787.233,00
99	ARENA FINA X 40 KL (M3-36 UND)	UND	1	\$ 7.435,00	\$ 8.773,00	\$ 10.089,00
100	ARENA TRITURADA X 40 KL (M3-36UND)	UND	1	\$ 9.066,00	\$ 10.698,00	\$ 12.303,00
101	BALDE DE CONSTRUCCION 8 LTS	UND	1	\$ 10.436,00	\$ 12.314,00	\$ 14.161,00
102	BLOQUE # 5 GALLETA VIT 1RA	UND	1	\$ 2.107,00	\$ 2.486,00	\$ 2.859,00
103	BREAKER 1X15 EXE AVE 7115	UND	1	\$ 24.841,00	\$ 29.312,00	\$ 33.709,00
104	BREAKER 1X20 EXE AVE BXP7120	UND	1	\$ 24.841,00	\$ 29.312,00	\$ 33.709,00
105	BREAKER 1X30 EXE AVE 7130	UND	1	\$ 24.841,00	\$ 29.312,00	\$ 33.709,00
106	BREAKER 1X50 EXE AVE 7150	UND	1	\$ 19.226,00	\$ 22.687,00	\$ 26.090,00
107	BROCA ACERO 9599 HSS X 3/8 FORTE	UND	1	\$ 25.672,00	\$ 30.293,00	\$ 34.837,00
108	BROCA ACERO HSS X 1/4 FORTE 9597	UND	1	\$ 10.608,00	\$ 12.517,00	\$ 14.395,00
109	BROCA CONC R9296 3/8 X 4. 3/4 FORTE	UND	1	\$ 12.048,00	\$ 14.217,00	\$ 16.350,00
110	BROCA CONCRETO 1/2 X 5. 7/8 9297 FORTE	UND	1	\$ 15.388,00	\$ 18.158,00	\$ 20.882,00
111	BROCA ZANCO CONCR 1/4 X 6 TC4314	UND	1	\$ 9.460,00	\$ 11.163,00	\$ 12.837,00
112	BROCHA 1 POPUL RUBIA CARIBE	UND	1	\$ 6.037,00	\$ 7.124,00	\$ 8.193,00
113	BROCHA 2PG NEGRA TODERA	UND	1	\$ 3.884,00	\$ 4.583,00	\$ 5.270,00
114	BROCHA 3PG NEGRA TODERA	UND	1	\$ 6.980,00	\$ 8.236,00	\$ 9.471,00
115	BROCHA 4PG NEGRA TODERA	UND	1	\$ 9.185,00	\$ 10.838,00	\$ 12.464,00
116	CABO PARA PALA	UND	1	\$ 15.284,00	\$ 18.035,00	\$ 20.740,00
117	CABO PARA PICA	UND	1	\$ 15.284,00	\$ 18.035,00	\$ 20.740,00
118	CAJA CONDU 4X4 BLANCA PLAST INDUMA	UND	1	\$ 1.897,00	\$ 2.238,00	\$ 2.574,00
119	CANALETA 20 X10 ADHESIVA	UND	1	\$ 11.117,00	\$ 13.118,00	\$ 15.086,00
120	CANDADO ITALIANO 110-30 REF 1106	UND	1	\$ 82.169,00	\$ 96.959,00	\$ 111.503,00
121	CARRETILLA CHAS/ PLATON METAL 3000T RUEDA ANTIPIN 3.50-8	UND	1	\$ 449.719,00	\$ 530.668,00	\$ 610.268,00
122	CEMENTO ARGOS BLANCO X 1 KL	UND	1	\$ 4.638,00	\$ 5.473,00	\$ 6.294,00
123	CEMENTO ARGOS BLANCO X 20 KL	UND	1	\$ 90.984,00	\$ 107.361,00	\$ 123.465,00
124	CEMENTO HOLCIM X 42.5 KL	UND	1	\$ 41.749,00	\$ 49.264,00	\$ 56.654,00
125	CEPILLO ALAMBRE M/PLASTICO DE 3X13 CARIBE	UND	1	\$ 8.772,00	\$ 10.351,00	\$ 11.904,00
126	CERRADURA SOB/P IZQ 31610-50 REF 3134 YALE	UND	1	\$ 314.768,00	\$ 371.426,00	\$ 427.140,00
127	CHAZO PLAST 5/16 AZUL X 250 UND	PQT	1	\$ 31.312,00	\$ 36.948,00	\$ 42.490,00
128	CHAZO PLAST/ NARA 3/8 BOLS X250	UND	1	\$ 49.339,00	\$ 58.220,00	\$ 66.953,00
129	CINTA AISLANTE AMARILLA 60 PG FU0382	UND	1	\$ 5.788,00	\$ 6.830,00	\$ 7.855,00
130	CINTA AISLANTE AZUL 60 PG FU0381	UND	1	\$ 5.788,00	\$ 6.830,00	\$ 7.855,00
131	CINTA AISLANTE BLANCA 60 PG FU0379	UND	1	\$ 5.788,00	\$ 6.830,00	\$ 7.855,00
132	CINTA AISLANTE NEGRA 18MM X 5MTS	UND	1	\$ 4.326,00	\$ 5.105,00	\$ 5.871,00
133	CINTA AISLANTE NEGRA X 15 MT CILES	UND	1	\$ 9.114,00	\$ 10.755,00	\$ 12.368,00
134	CINTA AISLANTE ROJA 60 PG FU0380	UND	1	\$ 5.788,00	\$ 6.830,00	\$ 7.855,00
135	CINTA MALLA DRYWALL 5 CM X 20 MT	UND	1	\$ 10.834,00	\$ 12.784,00	\$ 14.702,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 67 de 101	

136	CINTA TEFLON 3/4 AMARI GRAND 15 MT INDUST	UND	1	\$ 6.358,00	\$ 7.502,00	\$ 8.627,00
137	CINTA THIRRO ENMASCA 3/4 40 MT	UND	1	\$ 7.435,00	\$ 8.773,00	\$ 10.089,00
138	COMBO ORINAL PETITE BLANCO C/G BARCELONA	UND	1	\$ 277.326,00	\$ 327.245,00	\$ 376.332,00
139	CONJ GRIF 10728 GRECCO PUSH RIOPLAST	UND	1	\$ 87.488,00	\$ 103.236,00	\$ 118.721,00
140	CORREILLA 3.6X25CM BLANCA X100 UND	UND	1	\$ 13.802,00	\$ 16.286,00	\$ 18.729,00
141	CRUCETA JUNTAS 3 MM 2902 BOLSAX200 UN	UND	1	\$ 16.944,00	\$ 19.994,00	\$ 22.993,00
142	DISCO CORTE 423 7 X1/16X7/8 A46T 180X106X22M PLANO ABRA	UND	1	\$ 18.097,00	\$ 21.354,00	\$ 24.557,00
143	DISCO FLAP #60 7 X 7/8 ABRACOL	UND	1	\$ 33.715,00	\$ 39.784,00	\$ 45.752,00
144	DISCO PULIR 906 7X1/4X7/8 A24T BRAC	UND	1	\$ 21.608,00	\$ 25.497,00	\$ 29.322,00
145	DISCO SIERRA 4 1/2 X 7/8 40DIENTES TCT115	UND	1	\$ 18.518,00	\$ 21.851,00	\$ 25.129,00
146	DISCO SUP/ FIN 8065 7 X1/16 X7/8 DW 065	UND	1	\$ 19.206,00	\$ 22.663,00	\$ 26.062,00
147	DISCO SUPER FINO 4 1/2 DW8062	UND	1	\$ 11.065,00	\$ 13.057,00	\$ 15.016,00
148	DURAL 452 GEL 600 ML	UND	1	\$ 278.940,00	\$ 329.149,00	\$ 378.521,00
149	ESMALTE DOMESTICO 1 GL VERDE ESMER	GAL	1	\$ 176.909,00	\$ 208.753,00	\$ 240.066,00
150	ESMALTE DOMESTICO BLANCO 1 GL	GAL	1	\$ 176.909,00	\$ 208.753,00	\$ 240.066,00
151	ESMALTE TEU BLANCO 1 GL PINTULUX 11	GAL	1	\$ 250.709,00	\$ 295.837,00	\$ 340.213,00
152	ESTOPA PEINADA DE ALGODON 100GR	UNI	1	\$ 4.532,00	\$ 5.348,00	\$ 6.150,00
153	ESTUCO ACRILI INT/EXT 30KL BLANCO17090	CAN	1	\$ 205.490,00	\$ 242.478,00	\$ 278.850,00
154	ESTUCOMASTIC BLANC CUÑ 27 KL 2 EN 1 18070	CAN	1	\$ 128.548,00	\$ 151.687,00	\$ 174.440,00
155	FLOTADOR B/BRONCE 3/4 TANQUE HELMAN	UND	1	\$ 331.931,00	\$ 391.679,00	\$ 450.431,00
156	FUMIGADORA HERRAGRO 20 LT 8320	UND	1	\$ 336.391,00	\$ 396.941,00	\$ 456.482,00
157	GAFA SEGURIDAD TRANSP 8025 M/AJUSTABLE MACHO	UND	1	\$ 6.586,00	\$ 7.771,00	\$ 8.937,00
158	GUANTE ING VAQUETA CORTO REF/PALMA	UND	1	\$ 20.684,00	\$ 24.407,00	\$ 28.068,00
159	HIERRO 1/2 PG X 6 MT PS 6KG	UND	1	\$ 49.766,00	\$ 58.724,00	\$ 67.533,00
160	HIERRO 1/4 X 6 MT P 1.50	UND	1	\$ 13.963,00	\$ 16.476,00	\$ 18.947,00
161	HIERRO 3/8 PG X 6 MT P.3.375	UND	1	\$ 28.369,00	\$ 33.475,00	\$ 38.496,00
162	HIERRO 5/8 PG X 6 MT P.3.375	UND	1	\$ 105.353,00	\$ 124.317,00	\$ 142.965,00
163	HIERRO 5/8 PG X 6 MT LISA P.9.26	UND	1	\$ 140.009,00	\$ 165.211,00	\$ 189.993,00
164	ICOLATEX BLANCO 5 GL CUÑETE 4155	CUÑ	1	\$ 254.198,00	\$ 299.954,00	\$ 344.947,00
165	INTERRUPTOR TRIPLE BLANCO BOREAL 13013	UND	1	\$ 28.727,00	\$ 33.898,00	\$ 38.983,00
166	KIT EPOXI POLIAMIDA BLANCA 0.75 1 GL + CATA 1/4 EPOXI	KIT	1	\$ 531.570,00	\$ 627.253,00	\$ 721.341,00
167	KORAZA BASE DEEP BLANCO 5 GL	CAN	1	\$ 1.054.074,00	\$ 1.243.807,00	\$ 1.430.378,00
168	LADRILLO DE OBRA CORTADO A MANO	UND	1	\$ 1.792,00	\$ 2.115,00	\$ 2.432,00
169	LAMINA GYPLAC 1/2 DRYWALL	UND	1	\$ 91.301,00	\$ 107.735,00	\$ 123.895,00
170	LAMPARA TORTUGA LED MURO BCO 12W 6500K TECNOLITE	UND	1	\$ 49.129,00	\$ 57.972,00	\$ 66.668,00
171	LAVAMANOS VESSEL PORTOBELLO BLANCO	UND	1	\$ 194.897,00	\$ 229.978,00	\$ 264.475,00
172	LIJA # 80 AGUA ABRACOL	UND	1	\$ 4.051,00	\$ 4.780,00	\$ 5.497,00
173	LIJA # 120 AGUA ABRACOL	UND	1	\$ 3.791,00	\$ 4.473,00	\$ 5.144,00
174	LIJA # 150 AGUA ABRACOL	UND	1	\$ 3.791,00	\$ 4.473,00	\$ 5.144,00
175	LIJA # 180 AGUA ABRACOL	UND	1	\$ 3.791,00	\$ 4.473,00	\$ 5.144,00
176	LLAVE INDIVIDUAL1700-11 LAVAM HELIX GRICOL	UND	1	\$ 64.310,00	\$ 75.886,00	\$ 87.269,00
177	LLAVE JARDIN 1/2 GRIS PLASTICA SOLDAMAS	UND	1	\$ 8.934,00	\$ 10.542,00	\$ 12.123,00
178	MACHETE BARRIGON 18 NIQUELADO 150218 CACHA NEGRA	UND	1	\$ 49.608,00	\$ 58.537,00	\$ 67.318,00
179	MALLA CUADRADA PLAST 15X15 X MT NEGRA	MTS	1	\$ 12.139,00	\$ 14.324,00	\$ 16.473,00
180	MALLA ESLAB C-12.5 2 1/2 X 21/2 X2 M X 10 MT	RLL	1	\$ 783.228,00	\$ 924.209,00	\$ 1.062.840,00
181	MANIJA DAKOTA BAÑO 6745	UND	1	\$ 110.425,00	\$ 130.302,00	\$ 149.847,00
182	OMEGA ECO 32X17 0.38 MMX2.44 COLPERFILES	UND	1	\$ 7.904,00	\$ 9.327,00	\$ 10.726,00
183	PALA 4303-4 CUADRADA HERRAGRO	UND	1	\$ 49.858,00	\$ 58.832,00	\$ 67.657,00
184	PALA PUNT/REDONDA 6056-40 HERRAGRO	UND	1	\$ 45.750,00	\$ 53.985,00	\$ 62.083,00
185	PALA SANTAND PALIN 3567-20 C-13 HERRAGR	UND	1	\$ 42.768,00	\$ 50.466,00	\$ 58.036,00
186	PALUSTRE ALB M/MAD 8PG SOLDA	UNI	1	\$ 25.009,00	\$ 29.511,00	\$ 33.938,00
187	PANEL CUADRADO 24W 6500K SOBREPONER TECNOLITE	UND	1	\$ 102.126,00	\$ 120.509,00	\$ 138.585,00
188	PEGO GOLD 25KL GRIS BICOLOR	UND	1	\$ 48.497,00	\$ 57.226,00	\$ 65.810,00
189	PINTURA CANCHAS 1876 BASE ACCENT 1 GL	GAL	1	\$ 294.989,00	\$ 348.087,00	\$ 400.300,00
190	PINTURA P/CANCHAS BLANCA 1 GL 127590	GAL	1	\$ 294.989,00	\$ 348.087,00	\$ 400.300,00
191	PINTURA P/CANCHAS BLANCO 5 GL 127590	CAN	1	\$ 1.409.580,00	\$ 1.663.304,00	\$ 1.912.800,00
192	PINTUTRAFICO 653 BLANCO 1 GL MULTIPRO	GAL	1	\$ 319.385,00	\$ 376.874,00	\$ 433.405,00
193	PLAFON DE LOZA EMSAMBLADO	UND	1	\$ 4.838,00	\$ 5.709,00	\$ 6.565,00
194	PLATINA 1 1/2 X 3/16 DIACO	UND	1	\$ 72.001,00	\$ 84.961,00	\$ 97.705,00
195	PLATINA 1 X 1/8 DIACO	UND	1	\$ 53.806,00	\$ 63.491,00	\$ 73.015,00
196	POLIETILENO PLAST C-6 NEGRO 6 MT ANC X ML(RLX70ML)	ML	1	\$ 15.907,00	\$ 18.770,00	\$ 21.586,00
197	PULIDORA ANGULAR 4 1/2 650W BLA/DECKER G650	UND	1	\$ 285.415,00	\$ 336.790,00	\$ 387.309,00
198	RASTRILLO JARDI 12 DIENT/METAL TRAJ /P1012 HERRAGRO	UND	1	\$ 33.905,00	\$ 40.008,00	\$ 46.009,00
199	REFLECTOR LED 200W 6500K EXCELITE	UND	1	\$ 229.698,00	\$ 271.044,00	\$ 311.701,00
200	REJILLA ANTICU SIFON 3 X 2 CELTA	UND	1	\$ 10.890,00	\$ 12.850,00	\$ 14.778,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 68 de 101	

201	REJILLA CUADRA 10 X 10 PLANA DECO ALUMINIO	UND	1	\$ 71.456,00	\$ 84.318,00	\$ 96.966,00
202	REVOQUE PLASTICO PROF BLANCO X 30 KL 17091	CAN	1	\$ 227.725,00	\$ 268.716,00	\$ 309.023,00
203	RODILLO ANTIGOTA 9 PG CARIBE	UND	1	\$ 18.482,00	\$ 21.809,00	\$ 25.080,00
204	RODILLO INDUSTRIAL COLORKING FELPA 9 NARANJA	UND	1	\$ 10.324,00	\$ 12.182,00	\$ 14.009,00
205	ROTOMARTILLO PLUS FRM7024 720W 110V FURIUS	UND	1	\$ 465.828,00	\$ 549.677,00	\$ 632.129,00
206	SANITARIO TAIRONA BLANCO	UND	1	\$ 541.954,00	\$ 639.506,00	\$ 735.432,00
207	SEGUETA # 18 NICHOLSON	UND	1	\$ 7.012,00	\$ 8.274,00	\$ 9.515,00
208	SIFON BOTELLA LAVAMANOS/ PLAS REF 5284 CELTA	UND	1	\$ 17.302,00	\$ 20.416,00	\$ 23.478,00
209	SOLDADURA 6013 X 3/32 KL GOLD/BRIDGE	KL	1	\$ 29.245,00	\$ 34.509,00	\$ 39.685,00
210	SUPERBOARD 122 X 244 8MM ETEX	UND	1	\$ 172.160,00	\$ 203.149,00	\$ 233.621,00
211	TABLERO MONOFASIC 6 CIRCUIT 33606 AVE	UND	1	\$ 92.783,00	\$ 109.484,00	\$ 125.907,00
212	TABLETA 25X25 COL LISA ROJA	M2	1	\$ 41.404,00	\$ 48.857,00	\$ 56.186,00
213	TALADRO PERCUTOR INALAMB XID20 1/2 20V ELITE	UND	1	\$ 792.240,00	\$ 934.843,00	\$ 1.075.069,00
214	TAPA DOBLE CONDUIT 4X4 CELTA	UND	1	\$ 2.422,00	\$ 2.858,00	\$ 3.287,00
215	TAPA SUPLEMENTO 4X2 BLANCA ST INDUMA	UND	1	\$ 8.434,00	\$ 9.952,00	\$ 11.445,00
216	TEJA PROTEJA P7 #4 1.20 MT	UND	1	\$ 69.899,00	\$ 82.481,00	\$ 94.853,00
217	THINNER PIMPINA X 1 GALON	UND	1	\$ 49.520,00	\$ 58.434,00	\$ 67.199,00
218	TOMA DOBLE BLANCO 2P+T DUOMO 15066N	UND	1	\$ 14.428,00	\$ 17.025,00	\$ 19.579,00
219	TORNILLO FIJA SANIT RB 1915-15S GRICOL	UND	1	\$ 10.542,00	\$ 12.440,00	\$ 14.306,00
220	TRITURADO 3/4 X 40 KL (M3-36 UND)	UND	1	\$ 7.435,00	\$ 8.773,00	\$ 10.089,00
221	TUBO CERRAMI NEGRO 1 1/4 PG 1.5 MM X 6 MT	UND	1	\$ 178.607,00	\$ 210.756,00	\$ 242.369,00
222	TUBO CERRAMI NEGRO 2 CAL 1.90 X 6MT COLMENA	UND	1	\$ 176.184,00	\$ 207.897,00	\$ 239.082,00
223	TUBO RECTANG 3 X 1 1/2 1.10 C18 6 MT CORP	UND	1	\$ 119.497,00	\$ 141.006,00	\$ 162.157,00
224	VALVULA DE BOLA SOLD 1 1/2 PG CELTA	UND	1	\$ 59.773,00	\$ 70.532,00	\$ 81.112,00
225	VALVULA DE BOLA SOLD 1/2 CELTA	UND	1	\$ 13.073,00	\$ 15.426,00	\$ 17.740,00
226	VALVULA DE BOLA SOLD 2 PG CELTA	UND	1	\$ 72.403,00	\$ 85.436,00	\$ 98.251,00
227	VIGUETA 37X18 0.38MMX2.44M COLPERFILES	UND	1	\$ 7.904,00	\$ 9.327,00	\$ 10.726,00
228	VINILICO BLANCO 1/4 GL	1/4	1	\$ 39.863,00	\$ 47.038,00	\$ 54.094,00
229	VINILICO BLANCO 5 GL CUÑETE	CAN	1	\$ 467.900,00	\$ 552.122,00	\$ 634.940,00
230	YESO FARAON X 25 KL ESCAYOLA	UND	1	\$ 79.295,00	\$ 93.568,00	\$ 107.603,00
231	ZAPAPICO HERRAGRO 5 LB RF 3105-50	UND	1	\$ 72.241,00	\$ 85.244,00	\$ 98.031,00
232	CABLE THHN/THW # 12 AWG NEGRO ROLLO	ROLLO	1	\$ 643.610,00	\$ 759.460,00	\$ 873.379,00
233	CABLE THHN/THW # 14 AWG AMARILLO	ML	1	\$ 4.837,00	\$ 5.708,00	\$ 6.564,00
234	CABLE THHN/THW # 14 AWG AZUL	ML	1	\$ 4.768,00	\$ 5.626,00	\$ 6.470,00
235	CABLE THHN/THW # 14 AWG NEGRO	ML	1	\$ 4.487,00	\$ 5.295,00	\$ 6.089,00
236	CABLE THHN/ AISLANTE COLOR VERDE 15MTS	ML	1	\$ 6.030,00	\$ 7.115,00	\$ 8.182,00
237	CURVA PVC ½ PESADA C	UND	1	\$ 1.262,00	\$ 1.489,00	\$ 1.712,00
238	UNION PVC ½	UND	1	\$ 431,00	\$ 509,00	\$ 585,00
239	CAJA OCTAGONAL PVC	UND	1	\$ 1.542,00	\$ 1.820,00	\$ 2.093,00
240	CONECTOR PVC ½	UND	1	\$ 707,00	\$ 834,00	\$ 959,00
241	CONECTOR DE PENETRACION ALUMBRADO P8-4/0 AWG D	UND	1	\$ 21.313,00	\$ 25.149,00	\$ 28.921,00
242	CINTA AISLANTE COLOR VERDE 15MTS	UND	1	\$ 5.609,00	\$ 6.619,00	\$ 7.612,00
243	CABLE THHN/THW # 12 AWG ROJO ROLLO	ROLLO	1	\$ 643.610,00	\$ 759.460,00	\$ 873.379,00
244	CABLE THHN/THW # 14 AWG ROJO	ML	1	\$ 4.487,00	\$ 5.295,00	\$ 6.089,00
245	CABLE THHN/THW 75 °C # 12 AWG VERDE LIBRE	ML	1	\$ 7.291,00	\$ 8.603,00	\$ 9.893,00
246	ANGULO ECO 2.5X2.5 CAL 0.38MMX2.44	UND	1	\$ 5.890,00	\$ 6.950,00	\$ 7.993,00
247	MANGUERA PLASTICA P/LAVP PCP 40 CM	UND	1	\$ 11.358,00	\$ 13.402,00	\$ 15.412,00
248	SIFON LAVAM/LAVAPL. RESORTE CROMADO C/TA	UND	1	\$ 30.288,00	\$ 35.740,00	\$ 41.101,00
249	TORNILLO DRYWALL 8X1	UND	1	\$ 281,00	\$ 332,00	\$ 382,00
250	PANEL LED CUADRADO 24W	UND	1	\$ 34.213,00	\$ 40.371,00	\$ 46.427,00
251	CABLE THHN/THW # 10 AWG AZUL	ML	1	\$ 10.796,00	\$ 12.739,00	\$ 14.650,00
252	CABLE THHN. #4 AWG NEGRO	ML	1	\$ 45.011,00	\$ 53.113,00	\$ 61.080,00
253	CABLE THHN # 6 NEGRO SEIS	ML	1	\$ 27.062,00	\$ 31.933,00	\$ 36.723,00
254	CABLE THHN/THWN 4/0 AWG	ML	1	\$ 199.393,00	\$ 235.284,00	\$ 270.577,00
255	CINTA AISLANTE AUTOFUNDENTE	UND	1	\$ 26.502,00	\$ 31.272,00	\$ 35.963,00
256	TUBO TERMOENCOGIBLE 16 MM	UND	1	\$ 140,00	\$ 165,00	\$ 190,00
257	TUBO TERMOENCOGIBLE 20MM VERDE	UND	1	\$ 140,00	\$ 165,00	\$ 190,00
258	TUBO TERMOENCOGIBLE 12MM AZUL	UND	1	\$ 140,00	\$ 165,00	\$ 190,00
259	TUBO EMT 2 X 3 MTS	UND	1	\$ 182.426,00	\$ 215.263,00	\$ 247.552,00
260	TUBO EMT 3 X 3 MTS	UND	1	\$ 365.975,00	\$ 431.851,00	\$ 496.629,00
261	UNIÓN EMT 2	UND	1	\$ 15.425,00	\$ 18.202,00	\$ 20.932,00
262	UNIÓN EMT 3	UND	1	\$ 55.528,00	\$ 65.523,00	\$ 75.351,00
263	CURVA EMT 2	UND	1	\$ 31.549,00	\$ 37.228,00	\$ 42.812,00
264	CURVA EMT 3	UND	1	\$ 132.508,00	\$ 156.359,00	\$ 179.813,00
265	CAJA INSPECCION ESPECIAL 60X60X90	UND	1	\$ 883.386,00	\$ 1.042.395,00	\$ 1.198.754,00
266	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #4/0	UND	1	\$ 19.771,00	\$ 23.330,00	\$ 26.830,00
267	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #6	UND	1	\$ 3.085,00	\$ 3.640,00	\$ 4.186,00
268	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #1/0	UND	1	\$ 9.395,00	\$ 11.086,00	\$ 12.749,00
269	CONECTOR DE EMPALME TUBULAR #4	UND	1	\$ 5.890,00	\$ 6.950,00	\$ 7.993,00
270	TOMACTE DOBLE 20 A – 125 V BLANCO	UND	1	\$ 22.716,00	\$ 26.805,00	\$ 30.826,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 69 de 101	

271	PASTACOL FINA CUÑETE	UND	1	\$ 97.032,00	\$ 114.498,00	\$ 131.673,00
272	SEMICODO PESION ½ PULG	UND	1	\$ 2.383,00	\$ 2.812,00	\$ 3.234,00
273	CODO PRESION ½	UND	1	\$ 1.682,00	\$ 1.985,00	\$ 2.283,00
274	CAJA ELECTRICA PVC 4X2	UND	1	\$ 1.823,00	\$ 2.151,00	\$ 2.474,00
275	VIAFLEX CINTA AUTOADHESIVA ALUMINIO 15CMX10 MT ROLLO	UND	1	\$ 103.482,00	\$ 122.109,00	\$ 140.425,00
276	DISCO DIAMANTE CORNETA 7 SEGMENTADO	UND	1	\$ 51.742,00	\$ 61.056,00	\$ 70.214,00
277	DISCO DIAMANTADO CORNETA 7 CONTINUO	UND	1	\$ 56.088,00	\$ 66.184,00	\$ 76.112,00
278	LLAVE CHORRO PCP PALANCA	UND	1	\$ 44.170,00	\$ 52.121,00	\$ 59.939,00
279	SELLO CORONA POLIURETANO	UND	1	\$ 94.649,00	\$ 111.686,00	\$ 128.439,00
280	CABLE THHN/THW # 6 AWG NEGRO CABLECOL	UND	1	\$ 28.885,00	\$ 34.084,00	\$ 39.197,00
281	CABLE SOLDAR # 1/0 ECO	UND	1	\$ 99.696,00	\$ 117.641,00	\$ 135.287,00
282	ARENA FINA BULTO X 50 KG	UND	1	\$ 7.151,00	\$ 8.438,00	\$ 9.704,00
283	PONCHADORA 12 – 2/0 HIDRAULICA	UND	1	\$ 908.626,00	\$ 1.072.179,00	\$ 1.233.006,00
284	TURBO EMT 2 PULG	UND	1	\$ 211.872,00	\$ 250.009,00	\$ 287.510,00
285	DISCO DIAMOD UYUS 115 SECO	UND	1	\$ 17.668,00	\$ 20.848,00	\$ 23.975,00
286	DISCO DIAMOND UYS 150 SECO	UND	1	\$ 32.812,00	\$ 38.718,00	\$ 44.526,00
287	DISCO DE CORTE METAL DEWALT 4.1/2 X 1/8 X 7/7	UND	1	\$ 12.620,00	\$ 14.892,00	\$ 17.126,00
288	TURBO VRTTAMIENTO HR 4 PULG 3 MM X 6 MT	UND	1	\$ 618.371,00	\$ 729.678,00	\$ 839.130,00
289	VINILTEX DE PINTUCO BLANCO CUÑETE TIPO 1	UND	1	\$ 726.900,00	\$ 857.742,00	\$ 986.403,00
290	ESTUCO PLASTICO TEXTUCO CORONA CUÑETE INTERIOR 28 KG	UND	1	\$ 146.389,00	\$ 172.739,00	\$ 198.650,00
291	BROCHA IMC CORONA 4	UND	1	\$ 27.763,00	\$ 32.760,00	\$ 37.674,00
292	RODILLO FELPA 9 ANTIGOTEO PINTUCO	UND	1	\$ 22.856,00	\$ 26.970,00	\$ 31.016,00
293	LIJA AGUA ABRACOL NEGRA 60 - 600	UND	1	\$ 3.085,00	\$ 3.640,00	\$ 4.186,00
294	LIJA AGUA ABRACOL 1000-1200-1500-2000	UND	1	\$ 6.310,00	\$ 7.446,00	\$ 8.563,00
295	BROCHA IMC CORONA 1	UND	1	\$ 8.132,00	\$ 9.596,00	\$ 11.035,00
296	PIEMAGIO 10X12 VERA C/SOPORTE	UND	1	\$ 15.144,00	\$ 17.870,00	\$ 20.551,00
297	TOMA DOBLE P/TIERRA DUOMO-AVE	UND	1	\$ 17.248,00	\$ 20.353,00	\$ 23.406,00
298	CINTA D/FAZ MULTIUSOS 24 MM X 2 MT 3M	UND	1	\$ 1.682,00	\$ 1.985,00	\$ 2.283,00
299	MANGUERA PLASTICA P/SANITARIO PCP 40CM	UND	1	\$ 6.310,00	\$ 7.446,00	\$ 8.563,00
300	MANGUERA PLASTICA P/LAV-LAVP PCP 40CM	UND	1	\$ 6.310,00	\$ 7.446,00	\$ 8.563,00
301	LLAVE LAVAMANOS AQUARIUS GERFOR	UND	1	\$ 48.376,00	\$ 57.084,00	\$ 65.647,00
302	CHAZO METALICO 5/8 X 2.1/2	UND	1	\$ 6.310,00	\$ 7.446,00	\$ 8.563,00
303	ESMALTEX INDUSTRIAL COLPINTURAS D/COLORES GALON	UND	1	\$ 146.389,00	\$ 172.739,00	\$ 198.650,00
304	VIDRIO PARA VENTANA 1.24*60	UND	1	\$ 73.195,00	\$ 86.370,00	\$ 99.326,00
305	CINTA SEÑALIZACION X 500 MT	UND	1	\$ 75.719,00	\$ 89.348,00	\$ 102.750,00
306	ACEITE STAR BIKE 2T 1/4 EXC. IVA	UND	1	\$ 54.125,00	\$ 63.868,00	\$ 73.448,00
307	PLATINA HIERRO 1/2 X 3/16 X 6 MT	UND	1	\$ 103.622,00	\$ 122.274,00	\$ 140.615,00
308	HERBICIDA TORDON 101 GALON	UND	1	\$ 333.163,00	\$ 393.132,00	\$ 452.102,00
309	CICATRIZANTE DE ARBOLES GALON	UND	1	\$ 90.863,00	\$ 107.218,00	\$ 123.301,00
310	PANEL LED 18W SYLVANIA STAR RED INCR 6500K	UND	1	\$ 28.325,00	\$ 33.424,00	\$ 38.438,00
311	TUBO LED 9W 6500K SYLVANIA 1 PUNTA	UND	1	\$ 14.162,00	\$ 16.711,00	\$ 19.218,00
312	MULTITOMA 6 SALIDAS BLANCO MK	UND	1	\$ 25.240,00	\$ 29.783,00	\$ 34.250,00
313	INVERSCRYL 600 IMPERMEABILIZANTE 750 GR	UND	1	\$ 25.240,00	\$ 29.783,00	\$ 34.250,00
314	ENVASE PLASTICO COLORES DE 20 LT TIPO PIMPINA	UND	1	\$ 21.454,00	\$ 25.316,00	\$ 29.113,00
315	TORDON XT X LITRO	UND	1	\$ 272.587,00	\$ 321.653,00	\$ 369.901,00
316	VINILTEX DE PINTUCO GRIS BASALTO CUÑETE TIPO 1	UND	1	\$ 888.434,00	\$ 1.048.352,00	\$ 1.205.605,00
317	REJILLA SOSCO ALUMINIO 3 X 2 ANTICUCARACHA	UND	1	\$ 15.144,00	\$ 17.870,00	\$ 20.551,00
318	TOMA LEVINTON DOBLE NARANJA CODELCA CAJA	UND	1	\$ 28.044,00	\$ 33.092,00	\$ 38.056,00
319	APAGADOR DOBLE AVE BLANCO	UND	1	\$ 18.930,00	\$ 22.337,00	\$ 25.688,00
320	APAGADOR SENCILLO AVE BLANCO	UND	1	\$ 18.229,00	\$ 21.510,00	\$ 24.737,00
321	CAJA ELECTRICA METALICA 4 X 4	UND	1	\$ 9.676,00	\$ 11.418,00	\$ 13.131,00
322	TERMINAL ELECTRICO MT 3/4	UND	1	\$ 4.346,00	\$ 5.128,00	\$ 5.897,00
323	UNION EMT 3/4	UND	1	\$ 3.365,00	\$ 3.971,00	\$ 4.567,00
324	PRENSAESTOPA PLASTICA 21 MM 3/4 CABLES 10-13 MM	UND	1	\$ 12.199,00	\$ 14.395,00	\$ 16.554,00
325	REGADERA ALMA GERFOR G.F	UND	1	\$ 75.719,00	\$ 89.348,00	\$ 102.750,00
326	CONCERTINA ACERO INOX 6.5MT X 0.45 CM	UND	1	\$ 150.175,00	\$ 177.207,00	\$ 203.788,00
327	CHASIS 2*2*16 LED CORRIENTE	UND	1	\$ 121.992,00	\$ 143.951,00	\$ 165.544,00
328	SOCKET FLUORESCENTE RAPID STAR T-8	UND	1	\$ 5.609,00	\$ 6.619,00	\$ 7.612,00
329	CABLE TELEFONICO 2*20 TRENZADO	UND	1	\$ 2.524,00	\$ 2.978,00	\$ 3.425,00
330	TUBO LED ECOFIT 16 W 6500 K PHILIPS	UND	1	\$ 25.240,00	\$ 29.783,00	\$ 34.250,00
331	CIKATREZAN *460 CAJA *15	UND	1	\$ 83.291,00	\$ 98.283,00	\$ 113.025,00
332	POTRERON 101*A LT	UND	1	\$ 263.754,00	\$ 311.230,00	\$ 357.915,00
333	REGISTRO DUCHA GRIVAL P/COMPLETO PALANCA	UND	1	\$ 157.747,00	\$ 186.141,00	\$ 214.062,00
334	REGISTRO DUCHA BOLA 1/2 SLIM PASO COMPLETO	UND	1	\$ 151.016,00	\$ 178.199,00	\$ 204.929,00
335	MALLA ELECTROSOLDADA PANEL 5 ML 2.35 X 6 MT	UND	1	\$ 429.073,00	\$ 506.306,00	\$ 582.252,00
336	TORNILLO GOLOSO 12 X 2	UND	1	\$ 701,00	\$ 827,00	\$ 951,00
337	LADRILLO MULTIPERFORADORA VITRIFICADO (EXC.IVA)	UND	1	\$ 3.365,00	\$ 3.971,00	\$ 4.567,00
338	LLAVE PASO 1 PULG PCP LISA	UND	1	\$ 34.074,00	\$ 40.207,00	\$ 46.238,00
339	ADAPTADOR MACHO PRESION 1	UND	1	\$ 2.524,00	\$ 2.978,00	\$ 3.425,00
340	CODO PRESION 1	UND	1	\$ 3.505,00	\$ 4.136,00	\$ 4.756,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 70 de 101	

341	LLAVE PASO 1.1/2 PCP LISA	UND	1	\$ 61.837,00	\$ 72.968,00	\$ 83.913,00
342	CODO PRESION 1.1/2	UND	1	\$ 12.620,00	\$ 14.892,00	\$ 17.126,00
343	TAPA REGISTRO 15 X 15 PLASTICA COLVALVULAS	UND	1	\$ 18.930,00	\$ 22.337,00	\$ 25.688,00
344	NIPLE BARRIL PRESION 1/2 PULG ROSCADO	UND	1	\$ 2.524,00	\$ 2.978,00	\$ 3.425,00
345	CANDADO YALE 220-71 MM INTERPERIE	UND	1	\$ 177.238,00	\$ 209.141,00	\$ 240.512,00
346	ALAMBRE ELECTRICO	UND	1	\$ 3.926,00	\$ 4.633,00	\$ 5.328,00
347	ESMALTEX INDUSTRIAL COLPINTURAS ROJO GALON	UND	1	\$ 176.677,00	\$ 208.479,00	\$ 239.751,00
348	ESMALTE DOMESTICO PINTUCO GALON	UND	1	\$ 201.917,00	\$ 238.262,00	\$ 274.001,00
349	RODILLO FELPA 2 PULG RIBHER	UND	1	\$ 8.834,00	\$ 10.424,00	\$ 11.988,00
350	CINTA TIRRO 1 TESA X 40 MT USO GENERAL BLANCA	UND	1	\$ 14.723,00	\$ 17.373,00	\$ 19.979,00
351	CANALETA DEXSON 20 X 12 X 2 MT	UND	1	\$ 47.956,00	\$ 56.588,00	\$ 65.076,00
352	TORNILLO GOLOSO 10 X 1.1/2	UND	1	\$ 560,00	\$ 661,00	\$ 760,00
353	TAPA LEVINTON BLANCA	UND	1	\$ 1.823,00	\$ 2.151,00	\$ 2.474,00
354	CINTA ANDINA 1" X 40 MTS	UND	1	\$ 12.620,00	\$ 14.892,00	\$ 17.126,00
355	VALVULA SANITARIA ENTRADA GERFOR 5/16 NIEVE	UND	1	\$ 35.335,00	\$ 41.695,00	\$ 47.949,00
356	MANIJA SANITARIO TANQUE GERFOR	UND	1	\$ 29.026,00	\$ 34.251,00	\$ 39.389,00
357	BREAKER 2*40 AMP	UND	1	\$ 200.515,00	\$ 236.608,00	\$ 272.099,00
358	CONTACTOR NC1-5011 220V AC1-80 AC3-50A CHINT	UND	1	\$ 287.731,00	\$ 339.523,00	\$ 390.451,00
359	RELE TERMICO NR2-93/G 30-40A CHINT	UND	1	\$ 272.587,00	\$ 321.653,00	\$ 369.901,00
360	BREAKER LUMINEX 3 X 40 AMP	UND	1	\$ 116.102,00	\$ 137.000,00	\$ 157.550,00
361	BREAKER LUMINEX 3 X 16 AMP	UND	1	\$ 116.102,00	\$ 137.000,00	\$ 157.550,00
362	SWICHE MULETILLA 3 POSICIONES 0-1-2 22MM	UND	1	\$ 23.977,00	\$ 28.293,00	\$ 32.537,00
363	CAJA DE PASO 60X60X20 TERCOL	UND	1	\$ 434.682,00	\$ 512.925,00	\$ 589.864,00
364	PILOTO ELECTRONICO ROJO 22MM 110/220V	UND	1	\$ 13.882,00	\$ 16.381,00	\$ 18.838,00
365	PILOTO ELECTRONICO VERDE 22MM 110/220V	UND	1	\$ 13.882,00	\$ 16.381,00	\$ 18.838,00
366	PULSADOR HONGO CON RETENCION	UND	1	\$ 31.549,00	\$ 37.228,00	\$ 42.812,00
367	BREAKER INDUSTRIAL 3 X 63A 36K A 220V FIJO	UND	1	\$ 340.735,00	\$ 402.067,00	\$ 462.377,00
368	CANALETA RANURADA 25X40 DEXSON	UND	1	\$ 80.767,00	\$ 95.305,00	\$ 109.601,00
369	RIEL OMEGA 35MM X 5.5	UND	1	\$ 841,00	\$ 992,00	\$ 1.141,00
370	TEFLON INDUSTRIAL 18MMX20M PAVCO	UND	1	\$ 16.405,00	\$ 19.358,00	\$ 22.262,00
371	MANOM GLIC INOX/BR CV 1/4 2.5 150L ASTRO	UND	1	\$ 113.579,00	\$ 134.023,00	\$ 154.126,00
372	CODO GALVANIZADO 1/4	UND	1	\$ 18.229,00	\$ 21.510,00	\$ 24.737,00
373	UNIVERSAL GALVANIZADA 1.1/4	UND	1	\$ 56.088,00	\$ 66.184,00	\$ 76.112,00
374	NIPLE GALVANIZADO 1.1/4 X 5	UND	1	\$ 15.144,00	\$ 17.870,00	\$ 20.551,00
375	TUBO GALVANIZADO 1.1/4 C-2.6 MM	UND	1	\$ 360.926,00	\$ 425.893,00	\$ 489.777,00
376	CINTA AISLANTE 3M * 18 MT	UND	1	\$ 20.753,00	\$ 24.489,00	\$ 28.162,00
377	HEBILLA BAND-IT 3/4	UND	1	\$ 2.664,00	\$ 3.144,00	\$ 3.616,00
378	CINTA BAND-IT 3/4	UND	1	\$ 12.480,00	\$ 14.726,00	\$ 16.935,00
379	CONECTOR RESORTE 12-10 AMARILLO	UND	1	\$ 912,00	\$ 1.076,00	\$ 1.237,00
380	SWITCH PRESION 20-40 PSI 20 AMP HEMBRA	UND	1	\$ 113.579,00	\$ 134.023,00	\$ 154.126,00
381	PRESOSTATO HELBERT 80-100 SIN VÁLVULA DE	UND	1	\$ 302.875,00	\$ 357.393,00	\$ 411.002,00
382	TANQUE PRECARGADO ALTAPRO XLB 119	UND	1	\$ 12.241.206,00	\$ 14.444.623,00	\$ 16.611.316,00
383	NIPLE HG 1 1/4 X 0.10 CM	UND	1	\$ 50.479,00	\$ 59.565,00	\$ 68.500,00
384	RELE TERMICO 30-40 AMP CHINT	UND	1	\$ 368.779,00	\$ 435.159,00	\$ 500.433,00
385	PILOTO ELECTRICO 22MM AMARILLO 220V	UND	1	\$ 21.454,00	\$ 25.316,00	\$ 29.113,00
386	NIPLE HG 1 1/4 X 60 CM	UND	1	\$ 189.298,00	\$ 223.372,00	\$ 256.878,00
387	NIPLE HG 1 1/4 X 37 CM	UND	1	\$ 113.579,00	\$ 134.023,00	\$ 154.126,00
388	GRICOL TORRE MONTURA PLAST	UND	1	\$ 34.074,00	\$ 40.207,00	\$ 46.238,00
389	GRICOL ESCUDO DUCHA	UND	1	\$ 30.288,00	\$ 35.740,00	\$ 41.101,00
390	GRICOL HELV ESCUDO	UND	1	\$ 25.240,00	\$ 29.783,00	\$ 34.250,00
391	VARILLA CORRUGADA 3/8	UND	1	\$ 46.693,00	\$ 55.098,00	\$ 63.363,00
392	ESCUDO MANIJA	UND	1	\$ 47.815,00	\$ 56.422,00	\$ 64.885,00
393	SELLADOR 600 ML	UND	1	\$ 114.840,00	\$ 135.511,00	\$ 155.838,00
394	TELA POLIESTER 50 M2	UND	1	\$ 26.642,00	\$ 31.438,00	\$ 36.154,00
395	SIKAFILL 12 GR	UND	1	\$ 1.062.868,00	\$ 1.254.184,00	\$ 1.442.312,00
396	ZUNCHADORA CINTA BAND IT	UND	1	\$ 551.065,00	\$ 650.257,00	\$ 747.796,00
397	CONTACTOR AC3-50A-AC1-80A 220V	UND	1	\$ 249.872,00	\$ 294.849,00	\$ 339.076,00
398	CAPACITOR MARCHA 35 MF 250V	UND	1	\$ 63.100,00	\$ 74.458,00	\$ 85.627,00
399	CAPACITOR MARCHA 40 MF 250V	UND	1	\$ 63.100,00	\$ 74.458,00	\$ 85.627,00
400	UNION PRESION 1/2 PULG	UND	1	\$ 1.823,00	\$ 2.151,00	\$ 2.474,00
401	TEE PRESION 1 1/2 PULG	UND	1	\$ 18.930,00	\$ 22.337,00	\$ 25.688,00
402	CODO PRESION 1 1/2	UND	1	\$ 15.564,00	\$ 18.366,00	\$ 21.121,00
403	TEE PRESION 1/2 PULG	UND	1	\$ 1.823,00	\$ 2.151,00	\$ 2.474,00
404	ADAPTADOR HEMBRA PRESION 1/2	UND	1	\$ 1.823,00	\$ 2.151,00	\$ 2.474,00
405	TUBO SANITARIO 1 1/2	UND	1	\$ 129.002,00	\$ 152.222,00	\$ 175.055,00
406	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE	UND	1	\$ 217.342,00	\$ 256.464,00	\$ 294.934,00
407	MEZCLADOR LAVAPLATOS LLAVE GRIVAL	UND	1	\$ 265.016,00	\$ 312.719,00	\$ 359.627,00
408	CONTACTOR CHINT 220V 25 AMP	UND	1	\$ 130.825,00	\$ 154.374,00	\$ 177.530,00
409	RELE TERMICO CHINT 17-25 AMP	UND	1	\$ 113.579,00	\$ 134.023,00	\$ 154.126,00
410	ALTERNADOR DE BOMBAS MAC3 110/220V	UND	1	\$ 719.329,00	\$ 848.808,00	\$ 976.129,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 71 de 101	

411	TOPEX SELLOFLEX 600 ML	UND	1	\$ 121.150,00	\$ 142.957,00	\$ 164.401,00
412	AMARRE PLASTICO NEGRO * 15CM PAQ 100	UND	1	\$ 1.332,00	\$ 1.572,00	\$ 1.808,00
413	CONECTOR PONCHAR ESTAÑADO	UND	1	\$ 4.908,00	\$ 5.791,00	\$ 6.660,00
414	CABLE THHN/THW #6 AWG NEGRO	UND	1	\$ 32.111,00	\$ 37.891,00	\$ 43.575,00
415	ENCHUFE INDUSTRIAL 4 HILOS 63 AMP	UND	1	\$ 441.694,00	\$ 521.199,00	\$ 599.379,00
416	BREAKER INDUSTRIAL 3*70A	UND	1	\$ 466.933,00	\$ 550.981,00	\$ 633.628,00
417	HIDRORETENEDOR	UND	1	\$ 196.868,00	\$ 232.304,00	\$ 267.150,00
418	CINTA TAPAGOTERAS	UND	1	\$ 119.188,00	\$ 140.642,00	\$ 161.738,00
419	TAPABOCAS DE TELA	UND	1	\$ 3.085,00	\$ 3.640,00	\$ 4.186,00
420	LENTES PROTECTOR TRUPER	UND	1	\$ 13.882,00	\$ 16.381,00	\$ 18.838,00
421	BROCHA MONA 2 PG	UND	1	\$ 16.405,00	\$ 19.358,00	\$ 22.262,00
422	FUMIGAFORA	UND	1	\$ 517.412,00	\$ 610.546,00	\$ 702.128,00
423	GRIFERIA	UND	1	\$ 215.798,00	\$ 254.642,00	\$ 292.838,00
424	TRIPLE 15	UND	1	\$ 416.454,00	\$ 491.416,00	\$ 565.128,00
425	OXICLORURO DE COBRE	UND	1	\$ 79.505,00	\$ 93.816,00	\$ 107.888,00
426	GUANTE CAUCHO #10	UND	1	\$ 47.254,00	\$ 55.760,00	\$ 64.124,00
427	PLASTICO POLIETILENO C-8*10	UND	1	\$ 66.884,00	\$ 78.923,00	\$ 90.761,00
428	ANILLO CAUCHO	UND	1	\$ 37.860,00	\$ 44.675,00	\$ 51.376,00
429	SELLO MECANICO 5/8	UND	1	\$ 138.818,00	\$ 163.805,00	\$ 188.376,00
430	IMPULSOR HC 6 ALETAS	UND	1	\$ 883.386,00	\$ 1.042.395,00	\$ 1.198.754,00
431	ARANDELA CACUHO	UND	1	\$ 24.959,00	\$ 29.452,00	\$ 33.870,00
432	VALVULA DE PIE 1 1/2	UND	1	\$ 421.501,00	\$ 497.371,00	\$ 571.977,00
433	AJUSTADOR PARA EPOXICA	UND	1	\$ 188.596,00	\$ 222.543,00	\$ 255.924,00
434	PINTUCOAT PLUS GRIS	UND	1	\$ 665.203,00	\$ 784.940,00	\$ 902.681,00
435	CATALIZADOR PINTUCOAT	UND	1	\$ 665.203,00	\$ 784.940,00	\$ 902.681,00
436	VINILTEX BASE DEEP	UND	1	\$ 1.009.584,00	\$ 1.191.309,00	\$ 1.370.005,00
437	CABLE ENCAUCHETADO 4*10	UND	1	\$ 56.088,00	\$ 66.184,00	\$ 76.112,00
438	BREAKER RIEL 3*80 AM	UND	1	\$ 263.614,00	\$ 311.065,00	\$ 357.725,00
439	AISLADOR YOYO PARA PERCHA	UND	1	\$ 2.524,00	\$ 2.978,00	\$ 3.425,00
440	PERCHA LIVIANA DE 1 PUESTO	UND	1	\$ 6.590,00	\$ 7.776,00	\$ 8.942,00
441	CAJA DE PASO 30*30*15	UND	1	\$ 149.615,00	\$ 176.546,00	\$ 203.028,00
442	TOMACORRIENTE DOBLE	UND	1	\$ 22.154,00	\$ 26.142,00	\$ 30.063,00
443	CAJA 4*2 RECTANGULAR	UND	1	\$ 36.878,00	\$ 43.516,00	\$ 50.043,00
444	CONECTOR EMT 1-1/2	UND	1	\$ 12.900,00	\$ 15.222,00	\$ 17.505,00
445	CONDULETA ACOPLA RAPIDO 1 1/2	UND	1	\$ 29.867,00	\$ 35.243,00	\$ 40.529,00
446	CABLE THHN #8 NEGRO	UND	1	\$ 18.930,00	\$ 22.337,00	\$ 25.688,00
447	PERCHA 1 PTO PESADA	UND	1	\$ 44.730,00	\$ 52.781,00	\$ 60.698,00
448	CAJA DE PASO 30*30*20	UND	1	\$ 207.385,00	\$ 244.714,00	\$ 281.421,00
449	TUBO EMT 1-1/2 *3	UND	1	\$ 160.552,00	\$ 189.451,00	\$ 217.869,00
450	AIISLADOR CARRETO 3 1/2	UND	1	\$ 13.741,00	\$ 16.214,00	\$ 18.646,00
451	CANDADO VERA 40 MM	UND	1	\$ 38.420,00	\$ 45.336,00	\$ 52.136,00
452	CONECTOR DE PENETRACION 8- 3/0	UND	1	\$ 32.671,00	\$ 38.552,00	\$ 44.335,00
453	CINTA AISLANTE * 20MTS	UND	1	\$ 10.096,00	\$ 11.913,00	\$ 13.700,00
454	UNION EMT 1 1/2	UND	1	\$ 13.882,00	\$ 16.381,00	\$ 18.838,00
455	CANDADO 50 MM	UND	1	\$ 20.191,00	\$ 23.825,00	\$ 27.399,00
456	LLAVE ORINAL TIPO PUSH	UND	1	\$ 272.587,00	\$ 321.653,00	\$ 369.901,00
457	CURVA EMT 1 1/2	UND	1	\$ 26.502,00	\$ 31.272,00	\$ 35.963,00
458	CHAZO PLASTICO 1/4	UND	1	\$ 378,00	\$ 446,00	\$ 513,00
459	ABRAZADERA GALV P/TUBO 1 1/2 DOBLE	UND	1	\$ 3.085,00	\$ 3.640,00	\$ 4.186,00
460	TORNILLO 8*1 1/4	UND	1	\$ 378,00	\$ 446,00	\$ 513,00
461	LIMPIADOR	UND	1	\$ 213.275,00	\$ 251.665,00	\$ 289.415,00
462	KORAZA BASE GALON	UND	1	\$ 302.735,00	\$ 357.227,00	\$ 410.811,00
463	ARRIERO 2,5 PE *KILO	und	1	\$ 22.968,00	\$ 27.102,00	\$ 31.167,00
464	MANZATE 200WG *1KG	und	1	\$ 77.738,00	\$ 91.731,00	\$ 105.491,00
465	TRIADAMIN *1LT	und	1	\$ 148.409,00	\$ 175.123,00	\$ 201.391,00
466	ABONO 46-0-0*50 KILOS (UREA)	UND	1	\$ 812.716,00	\$ 959.005,00	\$ 1.102.856,00
467	T- SON *LITRO	UND	1	\$ 487.630,00	\$ 575.403,00	\$ 661.713,00
468	ENERGY*LT	UND	1	\$ 153.457,00	\$ 181.079,00	\$ 208.241,00
469	OMEX-K 41 * LITRO	UND	1	\$ 169.610,00	\$ 200.140,00	\$ 230.161,00
470	STIMULATE *250 CC	UND	1	\$ 204.946,00	\$ 241.836,00	\$ 278.111,00
471	UTHANE * KL	KG	1	\$ 56.537,00	\$ 66.714,00	\$ 76.721,00
472	RAFAGA 2,5 DP * KG	KG	1	\$ 21.202,00	\$ 25.018,00	\$ 28.771,00
473	LORSBAN 2,5% DP * KILO	UND	1	\$ 28.268,00	\$ 33.356,00	\$ 38.359,00
474	HUMIAGRO	LITRO	1	\$ 69.611,00	\$ 82.141,00	\$ 94.462,00
475	TESSO 80 WP (MANCOZEB)	KG	1	\$ 68.904,00	\$ 81.307,00	\$ 93.503,00
476	NIFEREX * KILO (CAJA *24)	UND	1	\$ 25.441,00	\$ 30.020,00	\$ 34.523,00
477	AMINOFER	LITRO	1	\$ 117.313,00	\$ 138.429,00	\$ 159.193,00
478	HUMIFULVIC	GALON	1	\$ 189.044,00	\$ 223.072,00	\$ 256.533,00
479	PEG-P	LITRO	1	\$ 119.363,00	\$ 140.848,00	\$ 161.975,00
480	15-15-15 X50 KG FERTICOMPUESTOS	BULTO	1	\$ 763.246,00	\$ 900.630,00	\$ 1.035.725,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 72 de 101	

481	PIRINEX 4 FRASCOS * LITRO	LITRO	1	\$ 166.783,00	\$ 196.804,00	\$ 226.325,00
482	TUTTELA 75 WGP SOBRE *10 GRM	SOBRE	1	\$ 43.816,00	\$ 51.703,00	\$ 59.458,00
483	GLIFOSOL * 4 LITROS	UND	1	\$ 483.389,00	\$ 570.399,00	\$ 655.959,00
484	siapton	LITRO	1	\$ 187.278,00	\$ 220.988,00	\$ 254.136,00
485	AGRIFOS X 1 LITRO CAJA X 12 UNIDADES	LITRO	1	\$ 168.815,00	\$ 199.202,00	\$ 229.082,00
486	COSMO-QUEL MG (MAGNESIO) * 1 LITRO	LITRO	1	\$ 154.416,00	\$ 182.211,00	\$ 209.543,00
487	CAL 40 FRASCOS * 1 LITRO CAJA * 12 UND	LITRO	1	\$ 222.613,00	\$ 262.683,00	\$ 302.085,00
488	Tela Const Verde 2.0 x 100 MTS ROLL	UND	1	\$ 409.127,00	\$ 482.770,00	\$ 555.186,00
489	Acople 1/2x1/2 40CM	UND	1	\$ 13.019,00	\$ 15.362,00	\$ 17.666,00
490	Acople LVP-LVM 40C 1/2 X1/2 CELTA REF 3982	UND	1	\$ 6.587,00	\$ 7.773,00	\$ 8.939,00
491	Acople Rapido Equipo	UND	1	\$ 103.350,00	\$ 121.953,00	\$ 140.246,00
492	Acople Sanit 1/2X7/8 1921 GRICOLOR 40CM	UND	1	\$ 10.638,00	\$ 12.553,00	\$ 14.436,00
493	Acrilica Mtto Negro Brillante 13887 1/1	UND	1	\$ 499.984,00	\$ 589.981,00	\$ 678.478,00
494	Acrilica Mtto Rojo Bermellon 13887 1/1	UND	1	\$ 595.808,00	\$ 703.053,00	\$ 808.511,00
495	Adaptador Hembra 1 1/2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 7.824,00	\$ 9.232,00	\$ 10.617,00
496	Adaptador Hembra Presion 1	UND	1	\$ 3.720,00	\$ 4.390,00	\$ 5.049,00
497	Adaptador Hembra Presion 1.1/2	UND	1	\$ 11.956,00	\$ 14.108,00	\$ 16.224,00
498	Aerografo de 400cc	UND	1	\$ 286.669,00	\$ 338.269,00	\$ 389.009,00
499	Alambre #12 Azul x Rollo x 100 MT ARGOS	UND	1	\$ 553.309,00	\$ 652.905,00	\$ 750.841,00
500	Alambre #14 Negro X Rollo x100MT Argos	UND	1	\$ 398.816,00	\$ 470.603,00	\$ 541.193,00
501	Almadana 1521-2 LB CAB/MADR Herragro	UND	1	\$ 401.948,00	\$ 474.299,00	\$ 545.444,00
502	Alumbrado Publico 200w C/FOTOCELD	UND	1	\$ 637.632,00	\$ 752.406,00	\$ 865.267,00
503	Amarres Cortos	UND	1	\$ 572,00	\$ 675,00	\$ 776,00
504	Arena Fina X Metro	M3	1	\$ 200.460,00	\$ 236.543,00	\$ 272.024,00
505	Asiento Sanitario Corona Blanco	UND	1	\$ 92.988,00	\$ 109.726,00	\$ 126.185,00
506	Barra Forjada 3205-14 LB Herragro	UND	1	\$ 236.731,00	\$ 279.343,00	\$ 321.244,00
507	Barra Herragro 14LB 5% IVA	UND	1	\$ 292.568,00	\$ 345.230,00	\$ 397.015,00
508	Bloque Paramento 45-40	UND	1	\$ 57.858,00	\$ 68.272,00	\$ 78.513,00
509	Bolsa Biodegr Negra 25KI	UND	1	\$ 797,00	\$ 940,00	\$ 1.081,00
510	Boquilla Corona 5Kg Blanco	UND	1	\$ 86.143,00	\$ 101.649,00	\$ 116.896,00
511	Borna Terminal 2AWG Estañado en gel	UND	1	\$ 119.556,00	\$ 141.076,00	\$ 162.237,00
512	Borna Terminal 4 AWG Estañado	UND	1	\$ 13.284,00	\$ 15.675,00	\$ 18.026,00
513	Borna Terminal 8 AWG Estañado	UND	1	\$ 3.985,00	\$ 4.702,00	\$ 5.407,00
514	Bornera Plastica 10AMP	UND	1	\$ 9.034,00	\$ 10.660,00	\$ 12.259,00
515	Breaker Enchufable 2x20	UND	1	\$ 79.704,00	\$ 94.051,00	\$ 108.159,00
516	Breaker Enchufable 3X30 AMP 10KA	UND	1	\$ 121.150,00	\$ 142.957,00	\$ 164.401,00
517	Breaker Enchufable 3x50 10KA	UND	1	\$ 121.150,00	\$ 142.957,00	\$ 164.401,00
518	Breaker Industrial Regulable 3x50-125 AMP Delixi	UND	1	\$ 1.726.919,00	\$ 2.037.764,00	\$ 2.343.429,00
519	Brocha Estandar C.Blanca 3	UND	1	\$ 26.300,00	\$ 31.034,00	\$ 35.689,00
520	Brocha Prof Azul 3 PG Colorking	UND	1	\$ 17.453,00	\$ 20.595,00	\$ 23.684,00
521	Brocha Prof M/Azul 2PG Colorking	UND	1	\$ 8.144,00	\$ 9.610,00	\$ 11.052,00
522	Brocha Profesional PL/BLA 2	UND	1	\$ 26.300,00	\$ 31.034,00	\$ 35.689,00
523	Buje Soldado Presion x1.1/2 X 1.1/4	UND	1	\$ 7.439,00	\$ 8.778,00	\$ 10.095,00
524	Buje Soldado Presion x1.1/2 x1	UND	1	\$ 7.970,00	\$ 9.405,00	\$ 10.816,00
525	Buje Soldado Presion x1.1/2 x1/2	UND	1	\$ 6.110,00	\$ 7.210,00	\$ 8.292,00
526	Cable Duplex 2X14 Centelsa	UND	1	\$ 13.019,00	\$ 15.362,00	\$ 17.666,00
527	Cable Encauchetad 3X 12	UND	1	\$ 26.568,00	\$ 31.350,00	\$ 36.053,00
528	Cable Encauchetado 2x12 AWG	UND	1	\$ 22.583,00	\$ 26.648,00	\$ 30.645,00
529	Cable THHN #8 AWG Colores	UND	1	\$ 18.066,00	\$ 21.318,00	\$ 24.516,00
530	CABLE THHN/THW # 2 AWG NEGRO	MTRS	1	\$ 66.155,00	\$ 78.063,00	\$ 89.772,00
531	Cable THHN/THW #12 AWG Colores	UND	1	\$ 6.377,00	\$ 7.525,00	\$ 8.654,00
532	Cadena Eslabo Galvan 3/8 X Mt	UND	1	\$ 116.694,00	\$ 137.699,00	\$ 158.354,00
533	Caja Contador 3 Trifilar Vertical PSC	UND	1	\$ 823.608,00	\$ 971.857,00	\$ 1.117.636,00
534	Canastilla Lavaplatos 4pulg Cromo con Sifon En P Grival	UND	1	\$ 79.704,00	\$ 94.051,00	\$ 108.159,00
535	Candado Yale 110-60	UND	1	\$ 193.946,00	\$ 228.856,00	\$ 263.184,00
536	Cepillo Alamb/Plast Profes 4x16 80116 Herragro	UND	1	\$ 24.437,00	\$ 28.836,00	\$ 33.161,00
537	Ceramica 33.8 X 33.8 Piso Mikonos ARD Gris CJA 1.60 MT	M2	1	\$ 111.586,00	\$ 131.671,00	\$ 151.422,00
538	Ceramica Piso Pared Natal Blanco 30X60CM Corona	M2	1	\$ 95.645,00	\$ 112.861,00	\$ 129.790,00
539	Cernidor 70x50CM	UND	1	\$ 74.390,00	\$ 87.780,00	\$ 100.947,00
540	Chazo Plastico 1/4 Verde X100und	UND	1	\$ 16.204,00	\$ 19.121,00	\$ 21.989,00
541	Chazo Plastico 3/8	UND	1	\$ 665,00	\$ 785,00	\$ 903,00
542	Cinzel Herragro 3/4 x12 Pala C/Protector	UND	1	\$ 58.450,00	\$ 68.971,00	\$ 79.317,00
543	Cinta Señalizacion x100 MT	UND	1	\$ 16.980,00	\$ 20.036,00	\$ 23.041,00
544	Cintas Thirro 1PG X 43 Yards Uduke	UND	1	\$ 11.251,00	\$ 13.276,00	\$ 15.267,00
545	Cizalla Cortapernos	UND	1	\$ 666.724,00	\$ 786.734,00	\$ 904.744,00
546	Clavija Caucho 15 AMP P/TIERRA CODELCA C003	UND	1	\$ 15.676,00	\$ 18.498,00	\$ 21.273,00
547	Codal 3x1 Aluminio X6 MT	UND	1	\$ 275.741,00	\$ 325.374,00	\$ 374.180,00
548	Codo Sanitario 2CXC	UND	1	\$ 6.377,00	\$ 7.525,00	\$ 8.654,00
549	Codo Sanitario 3 CXC	UND	1	\$ 14.612,00	\$ 17.242,00	\$ 19.828,00
550	Combo Sanitario Laguna Blanco	UND	1	\$ 1.027.296,00	\$ 1.212.209,00	\$ 1.394.040,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 73 de 101	

551	Conector EMT 3/4 Acero	UND	1	\$ 4.782,00	\$ 5.643,00	\$ 6.489,00
552	Conector Recto Liquitay 1	UND	1	\$ 26.567,00	\$ 31.349,00	\$ 36.051,00
553	Conector Recto Liquitay 1 1/2"	UND	1	\$ 66.419,00	\$ 78.374,00	\$ 90.130,00
554	Conector Recto Liquitay 3/4"	UND	1	\$ 21.256,00	\$ 25.082,00	\$ 28.844,00
555	Contenedor Tanque Plastico 1000 Litros con Estiba, Jaula De Esfuerzo	UND	1	\$ 1.372.237,00	\$ 1.619.240,00	\$ 1.862.126,00
556	Copa Marmol c60 5X2X5/8 Abracol	UND	1	\$ 162.636,00	\$ 191.910,00	\$ 220.697,00
557	Costal Fibra 60X90 CM	UND	1	\$ 3.720,00	\$ 4.390,00	\$ 5.049,00
558	Curva EMT 3/4	UND	1	\$ 5.314,00	\$ 6.271,00	\$ 7.212,00
559	Desag Senc Sin Rebose	UND	1	\$ 40.649,00	\$ 47.966,00	\$ 55.161,00
560	Desague Push Plast S	UND	1	\$ 180.397,00	\$ 212.868,00	\$ 244.798,00
561	Desincrustante Cemento 1 Galon x3800	UND	1	\$ 163.648,00	\$ 193.105,00	\$ 222.071,00
562	Deterg Bicar Mza 1000GR *20 Dersa	UND	1	\$ 23.911,00	\$ 28.215,00	\$ 32.447,00
563	Disco Continuo Corte Ceramica Norton Pro 4 1/2	UND	1	\$ 47.822,00	\$ 56.430,00	\$ 64.895,00
564	Disco DIAMANTADO 4 1/2 5502 ABRACOL 115X10.0 X 38.3	UND	1	\$ 52.400,00	\$ 61.832,00	\$ 71.107,00
565	Disco Flap #60 4 1/2 7/8 Abracol	UND	1	\$ 15.445,00	\$ 18.225,00	\$ 20.959,00
566	Disco Flap #80 7 x 7/8 Abracol	UND	1	\$ 52.978,00	\$ 62.514,00	\$ 71.891,00
567	Disco Pulir 904 Metal 4 1/2 x 1/4 7/8A 24t	UND	1	\$ 11.800,00	\$ 13.924,00	\$ 16.013,00
568	Disco SUP/FIN 8065 7 x1/16 x7/8 DW 065	UND	1	\$ 18.635,00	\$ 21.989,00	\$ 25.287,00
569	Electrobomba Alt/Pre 2020 HCE 10-3 TRIF-10 HP	UND	1	\$ 15.940.800,00	\$ 18.810.144,00	\$ 21.631.666,00
570	EPOTOC 1 -1 KIT 4KL	UND	1	\$ 1.009.451,00	\$ 1.191.152,00	\$ 1.369.825,00
571	Escalera 2.5M TUJER	UND	1	\$ 1.538.022,00	\$ 1.814.866,00	\$ 2.087.096,00
572	Escoba Suave Dalia Task S/M	UND	1	\$ 15.941,00	\$ 18.810,00	\$ 21.632,00
573	Eucotop Level x30KI Toxement	UND	1	\$ 150.866,00	\$ 178.022,00	\$ 204.725,00
574	Gasolina Corriente	GALON	1	\$ 39.985,00	\$ 47.182,00	\$ 54.259,00
575	Geotextil 1600 NT RL ANC 3.5 mt x 160ML	UND	1	\$ 4.450.132,00	\$ 5.251.156,00	\$ 6.038.829,00
576	GF LVM Inst Push Pared	UND	1	\$ 1.074.941,00	\$ 1.268.430,00	\$ 1.458.695,00
577	GF LVM Push Picoempotrado	UND	1	\$ 1.209.262,00	\$ 1.426.929,00	\$ 1.640.968,00
578	Grapa Cond 3/4 Galv Bolsa x5 UND	UND	1	\$ 4.384,00	\$ 5.173,00	\$ 5.949,00
579	Grapa Cond Galva 1x 5UND	UND	1	\$ 3.889,00	\$ 4.589,00	\$ 5.277,00
580	Griferia LVM Monocon	UND	1	\$ 278.699,00	\$ 328.865,00	\$ 378.195,00
581	Guardilla Para Fundir	UND	1	\$ 15.808,00	\$ 18.653,00	\$ 21.451,00
582	HidroLavadora 1740PS	UND	1	\$ 2.272.975,00	\$ 2.682.111,00	\$ 3.084.428,00
583	Hierro FIG CORR 3/8	UND	1	\$ 11.292,00	\$ 13.325,00	\$ 15.324,00
584	Interr Senc 144120 ULT/BLANCO CILES	UND	1	\$ 14.318,00	\$ 16.895,00	\$ 19.429,00
585	Interruptor Sencillo Conmutable MK	UND	1	\$ 8.900,00	\$ 10.502,00	\$ 12.077,00
586	Kit Brocha Profesional Plastico Blanca Tripack Pintuco	UND	1	\$ 113.710,00	\$ 134.178,00	\$ 154.305,00
587	Limpiador CasaBlanca 3900CC	UND	1	\$ 224.378,00	\$ 264.766,00	\$ 304.481,00
588	Limpiador PVC Gerfor 1/4	UND	1	\$ 92.988,00	\$ 109.726,00	\$ 126.185,00
589	Llana	UND	1	\$ 26.287,00	\$ 31.019,00	\$ 35.672,00
590	Llave 9575 Jardin 1/2 Inser Rosc Celta	UND	1	\$ 43.982,00	\$ 51.899,00	\$ 59.684,00
591	Llave Jardin Cromada Ferreintegral	UND	1	\$ 31.116,00	\$ 36.717,00	\$ 42.225,00
592	Llave Triangular	UND	1	\$ 15.941,00	\$ 18.810,00	\$ 21.632,00
593	Llave Tubo 18 PG 897751 Forte	UND	1	\$ 145.891,00	\$ 172.151,00	\$ 197.974,00
594	Llave Tubo 8PG RF 897710 Forte	UND	1	\$ 49.610,00	\$ 58.540,00	\$ 67.321,00
595	LVM Spazio II Sin Des	UND	1	\$ 510.107,00	\$ 601.926,00	\$ 692.215,00
596	Malla Electr Roll 4MM X 18MT P.5640	UND	1	\$ 732.782,00	\$ 864.683,00	\$ 994.385,00
597	Malla Eslabonada Calibre 10 Hueco 2x2 x 1.80MT Rollox10MT	UND	1	\$ 1.408.104,00	\$ 1.661.563,00	\$ 1.910.797,00
598	Mango Madera Extralargo C/Colg JG	UND	1	\$ 13.284,00	\$ 15.675,00	\$ 18.026,00
599	Mango Madera Trapero Extralargo C/COLG JG	UND	1	\$ 15.144,00	\$ 17.870,00	\$ 20.551,00
600	Manguera Aire 200LB	UND	1	\$ 172.427,00	\$ 203.464,00	\$ 233.984,00
601	Manguera Cristal 1/4 C30 X MT	UND	1	\$ 1.853,00	\$ 2.187,00	\$ 2.515,00
602	Manguera Jardin 1/2 X MT	UND	1	\$ 4.016,00	\$ 4.739,00	\$ 5.450,00
603	Manometro Glicerina 0-200 PSI Altamira	UND	1	\$ 132.840,00	\$ 156.751,00	\$ 180.264,00
604	Mecha Algodón #40 BCO JG	UND	1	\$ 18.598,00	\$ 21.946,00	\$ 25.238,00
605	Mini Rodillo Profesional Blanco 4" Pintuco	UND	1	\$ 26.300,00	\$ 31.034,00	\$ 35.689,00
606	MOLAS PARA PULIR	UND	1	\$ 318.816,00	\$ 376.203,00	\$ 432.633,00
607	Multimetro Manual BA	UND	1	\$ 191.728,00	\$ 226.239,00	\$ 260.175,00
608	Omega 1.1/4 Galv con Reb c26 2.44Mts	UND	1	\$ 10.494,00	\$ 12.383,00	\$ 14.240,00
609	Paladraga 5408-16 C16 MAN/MADE Red Herragro	UND	1	\$ 176.566,00	\$ 208.348,00	\$ 239.600,00
610	Palustre #6 Masso C/Madera	UND	1	\$ 22.583,00	\$ 26.648,00	\$ 30.645,00
611	Palustre ALBA M/MAD 6PG Solda	UND	1	\$ 17.849,00	\$ 21.062,00	\$ 24.221,00
612	Panel Redonda Incrustar 24w 6500K	UND	1	\$ 39.852,00	\$ 47.025,00	\$ 54.079,00
613	Pasta Gruesa CÑTE Interiores	CUÑETE	1	\$ 124.870,00	\$ 147.347,00	\$ 169.449,00
614	Perfil Aluminio X 6 MT (Piragua Win)	UND	1	\$ 38.789,00	\$ 45.771,00	\$ 52.637,00
615	Perfil Drywall Angulo 1Pulg 0,38 X 2440 MM	UND	1	\$ 7.174,00	\$ 8.465,00	\$ 9.735,00
616	Perfil Drywall Omega 0.36X 2440	UND	1	\$ 10.892,00	\$ 12.853,00	\$ 14.781,00
617	Piola Fibras 145079 Albañil X100mt	UND	1	\$ 14.713,00	\$ 17.361,00	\$ 19.965,00
618	Piso Pizarra Negro 51X51	M2	1	\$ 111.586,00	\$ 131.671,00	\$ 151.422,00
619	Pistola Silicona/Calafateo UYUST. REF 009	UND	1	\$ 26.036,00	\$ 30.722,00	\$ 35.330,00
620	Pulidora 4-1/2pg 120	UND	1	\$ 1.758.296,00	\$ 2.074.789,00	\$ 2.386.007,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 74 de 101	

621	Puntilla 2 1/2 X 400 GR	UND	1	\$ 8.332,00	\$ 9.832,00	\$ 11.307,00
622	Puntilla Acero 1Pulg	UND	1	\$ 23.646,00	\$ 27.902,00	\$ 32.087,00
623	Racor Metalico Macho+Hembra	UND	1	\$ 10.434,00	\$ 12.312,00	\$ 14.159,00
624	Recogedor Economico C/M JG	UND	1	\$ 9.299,00	\$ 10.973,00	\$ 12.619,00
625	Remachadora Trabajo	UND	1	\$ 252.715,00	\$ 298.204,00	\$ 342.935,00
626	Roseta 00301 Blanca Nuova 150w AVE	UND	1	\$ 7.810,00	\$ 9.216,00	\$ 10.598,00
627	Rotomartillo SDS-PLU	UND	1	\$ 1.540.250,00	\$ 1.817.495,00	\$ 2.090.119,00
628	Sellasil Soporte 1/4 X Rollo X425ml	UND	1	\$ 481.556,00	\$ 568.236,00	\$ 653.471,00
629	Sellasil Soporte 3/8 X RL 275ML	UND	1	\$ 328.493,00	\$ 387.622,00	\$ 445.765,00
630	Semicodo Sanitario 1.1/2 Pulg CXC	UND	1	\$ 5.314,00	\$ 6.271,00	\$ 7.212,00
631	Sierra Circular 7-1/	UND	1	\$ 1.859.495,00	\$ 2.194.204,00	\$ 2.523.335,00
632	Sifon Botella Lavamanos Gerfor	UND	1	\$ 50.479,00	\$ 59.565,00	\$ 68.500,00
633	Sifon Flexible Gris	UND	1	\$ 56.058,00	\$ 66.148,00	\$ 76.070,00
634	Sifon Metalizado Fle	UND	1	\$ 151.172,00	\$ 178.383,00	\$ 205.140,00
635	Sikadur Anchor Fix-4 600 CC	UND	1	\$ 309.517,00	\$ 365.230,00	\$ 420.015,00
636	Sikasil AC Universal Silicona Transparente 280ML	UND	1	\$ 47.822,00	\$ 56.430,00	\$ 64.895,00
637	Sista 300ML BAÑOS Y	UND	1	\$ 95.380,00	\$ 112.548,00	\$ 129.430,00
638	Surtidor Pasta 1/2 Jaguar	UND	1	\$ 18.598,00	\$ 21.946,00	\$ 25.238,00
639	Sustituto Botellon En Acero con Carcasa de 7PULG	UND	1	\$ 1.328.400,00	\$ 1.567.512,00	\$ 1.802.639,00
640	Tapa Registro 20x20 Plastica Colvalvulas	UND	1	\$ 25.240,00	\$ 29.783,00	\$ 34.250,00
641	Tapa Registro 25X25Plastic	UND	1	\$ 34.538,00	\$ 40.755,00	\$ 46.868,00
642	Tapa Registro CTE 20X20 CELTA	UND	1	\$ 27.188,00	\$ 32.082,00	\$ 36.894,00
643	Tapon Soldado Presion 11/2 PVC	UND	1	\$ 26.568,00	\$ 31.350,00	\$ 36.053,00
644	Terminal EMT 1"	UND	1	\$ 7.970,00	\$ 9.405,00	\$ 10.816,00
645	Terminal EMT 1. 1/2"	UND	1	\$ 26.567,00	\$ 31.349,00	\$ 36.051,00
646	Thinner Acrilico Botella 750MM	UND	1	\$ 23.911,00	\$ 28.215,00	\$ 32.447,00
647	Toma Aerea Caucho 15A. P/TIERRA CODELC C011	UND	1	\$ 19.262,00	\$ 22.729,00	\$ 26.138,00
648	Tornillo Autop 3/16* 2.1/2	UND	1	\$ 2.178,00	\$ 2.570,00	\$ 2.956,00
649	Tornillo Drywall 6x1	UND	1	\$ 133,00	\$ 157,00	\$ 181,00
650	Tornillo Drywall 6x2 100 UND	UND	1	\$ 17.641,00	\$ 20.816,00	\$ 23.938,00
651	Tornillo Punta Broca 8x1/2	UND	1	\$ 398,00	\$ 470,00	\$ 541,00
652	Tronzadora 14PG 2300	UND	1	\$ 2.895.647,00	\$ 3.416.863,00	\$ 3.929.392,00
653	Tub PVC 1X3 MTS Certi Conduit	UND	1	\$ 19.494,00	\$ 23.003,00	\$ 26.453,00
654	Tuberia De Drenaje 4 Pulg Rollo x30 Mt	UND	1	\$ 1.190.246,00	\$ 1.404.490,00	\$ 1.615.164,00
655	Tubo Conduflex 1PG XMT CELTA	UND	1	\$ 11.623,00	\$ 13.715,00	\$ 15.772,00
656	Tubo Conduflex 3/4 PG XMT CELTA	UND	1	\$ 7.270,00	\$ 8.579,00	\$ 9.866,00
657	Tubo Conduit Galvanizado 1" IMC	UND	1	\$ 23.911,00	\$ 28.215,00	\$ 32.447,00
658	Tubo EMT 3/4X3 MTS	UND	1	\$ 63.757,00	\$ 75.233,00	\$ 86.518,00
659	Tubo HR Cuadrado 1.1/2 C-18	UND	1	\$ 108.929,00	\$ 128.536,00	\$ 147.816,00
660	Tubo HR Redondo 2 S/P C-16 1.50 MM	UND	1	\$ 180.662,00	\$ 213.181,00	\$ 245.158,00
661	Tubo HR Redondo 2 T/P 2.30 MM CAL 14	UND	1	\$ 233.798,00	\$ 275.882,00	\$ 317.264,00
662	Tubo Presion 1/2 GERFOR RDE 21	UND	1	\$ 118.228,00	\$ 139.509,00	\$ 160.435,00
663	Tubo Sanitario 3 Pulg	UND	1	\$ 193.946,00	\$ 228.856,00	\$ 263.184,00
664	Union EMT 1/2	UND	1	\$ 3.188,00	\$ 3.762,00	\$ 4.326,00
665	UNION GALVANIZADO 1" 1/2 IMC	UND	1	\$ 33.210,00	\$ 39.188,00	\$ 45.066,00
666	Union Galvanizado 3/4" IMC	UND	1	\$ 13.285,00	\$ 15.676,00	\$ 18.027,00
667	Union Presion 1 Pulg	UND	1	\$ 2.125,00	\$ 2.508,00	\$ 2.884,00
668	Uñas Lavamanos Gerfor	UND	1	\$ 15.941,00	\$ 18.810,00	\$ 21.632,00
669	Vigueta 1.1/2"" 3/4 c26 2.44MTS	UND	1	\$ 10.494,00	\$ 12.383,00	\$ 14.240,00
670	Vulkem 116 Gris Cart x300 ML TOXEM	UND	1	\$ 74.171,00	\$ 87.522,00	\$ 100.650,00
671	Vulkem 116 Gris Cart x300 ML Toxement	UND	1	\$ 74.171,00	\$ 87.522,00	\$ 100.650,00
672	Zimbra Construcción RP8051	UND	1	\$ 29.582,00	\$ 34.907,00	\$ 40.143,00
673	Rollo de Manguera 3 4	UND	1	\$ 212.544,00	\$ 250.802,00	\$ 288.422,00
674	ASEO NEGRA 200 LT *12U	UND	1	\$ 26.036,00	\$ 30.722,00	\$ 35.330,00
675	Aspersor de Riego 3/4 Plastico Uduke	UND	1	\$ 31.616,00	\$ 37.307,00	\$ 42.903,00
676	ASPERSOR PLAST 1/2	UND	1	\$ 27.266,00	\$ 32.174,00	\$ 37.000,00
677	Bisagra Omega 3" X 1.1/2 Zinc X UND Cajx24	UND	1	\$ 5.453,00	\$ 6.435,00	\$ 7.400,00
678	BOLSA 25 KL NEGRA	UND	1	\$ 797,00	\$ 940,00	\$ 1.081,00
679	BROCHA 5"	UND	1	\$ 47.822,00	\$ 56.430,00	\$ 64.895,00
680	Bujía NGK Guadaña 2T	UND	1	\$ 29.225,00	\$ 34.486,00	\$ 39.659,00
681	Carborundio Grano 120	UND	1	\$ 177.049,00	\$ 208.918,00	\$ 240.256,00
682	Cernidor 57x40CM	UND	1	\$ 92.987,00	\$ 109.725,00	\$ 126.184,00
683	Codo 42 2PG PRES CELTA	UND	1	\$ 18.284,00	\$ 21.575,00	\$ 24.811,00
684	correa de transmision	UND	1	\$ 50.479,00	\$ 59.565,00	\$ 68.500,00
685	Costal Blanco Nuevo	UND	1	\$ 3.985,00	\$ 4.702,00	\$ 5.407,00
686	Cuchilla 3/8 Rotary	UND	1	\$ 292.248,00	\$ 344.853,00	\$ 396.581,00
687	Destornillador Combinado 3/16	UND	1	\$ 19.926,00	\$ 23.513,00	\$ 27.040,00
688	Destornillador Estria 1/8x8	UND	1	\$ 22.583,00	\$ 26.648,00	\$ 30.645,00
689	Engrasadora Manual 1LB	UND	1	\$ 232.470,00	\$ 274.315,00	\$ 315.462,00
690	Escoba Rastrillo Metalica Barreprado Verde-Rojo 22 Dientes	UND	1	\$ 42.509,00	\$ 50.161,00	\$ 57.685,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 75 de 101	

691	Ferticompuestos	UND	1	\$ 355.214,00	\$ 419.153,00	\$ 482.026,00
692	Filtro Aire 143RII	UND	1	\$ 124.870,00	\$ 147.347,00	\$ 169.449,00
693	Filtro De Aire Espuma	UND	1	\$ 63.763,00	\$ 75.240,00	\$ 86.526,00
694	Filtro Gasolina -143R-51-61-288-394-3120	UND	1	\$ 63.763,00	\$ 75.240,00	\$ 86.526,00
695	Fumig Royal Condor Estándar	UND	1	\$ 934.530,00	\$ 1.102.745,00	\$ 1.268.157,00
696	Fumigadora Bellota (Camara Ext 20LTS)	UND	1	\$ 741.766,00	\$ 875.284,00	\$ 1.006.577,00
697	Ganacilina X500ml	UND	1	\$ 78.907,00	\$ 93.110,00	\$ 107.077,00
698	Grasa Verde Chevron	UND	1	\$ 37.195,00	\$ 43.890,00	\$ 50.474,00
699	Hoja Seguenta 24D	UND	1	\$ 15.808,00	\$ 18.653,00	\$ 21.451,00
700	Juego Destornillador 2 PZS Blist ER Covo	UND	1	\$ 10.096,00	\$ 11.913,00	\$ 13.700,00
701	Lambada 50 EC X 1LT	UND	1	\$ 93.174,00	\$ 109.945,00	\$ 126.437,00
702	Lima REDONDA 12	UND	1	\$ 61.106,00	\$ 72.105,00	\$ 82.921,00
703	Llave Paso 2 PVC Lisa	UND	1	\$ 39.587,00	\$ 46.713,00	\$ 53.720,00
704	Llave Truper Bristol 1/8-3/8-15551	UND	1	\$ 58.450,00	\$ 68.971,00	\$ 79.317,00
705	Lorsban 2.5%	UND	1	\$ 69.077,00	\$ 81.511,00	\$ 93.738,00
706	Manguera Gasolina 142R 143R 123 HD	UND	1	\$ 98.302,00	\$ 115.996,00	\$ 133.395,00
707	MANGUERA JARDIN 1/2	UND	1	\$ 3.376,00	\$ 3.984,00	\$ 4.582,00
708	Melaza X30KG	UND	1	\$ 150.906,00	\$ 178.069,00	\$ 204.779,00
709	Mobil Super 1000 20w50 SP/4	UND	1	\$ 111.490,00	\$ 131.558,00	\$ 151.292,00
710	Nutriflorial Por Litro	UND	1	\$ 103.350,00	\$ 121.953,00	\$ 140.246,00
711	Palo Escoba Grande	UND	1	\$ 7.970,00	\$ 9.405,00	\$ 10.816,00
712	Pega Tamque	UND	1	\$ 31.882,00	\$ 37.621,00	\$ 43.264,00
713	PERFIL ALUMINIO * 6MTS	UND	1	\$ 36.664,00	\$ 43.264,00	\$ 49.754,00
714	PVC Reduccion de 3/4 a 1/2	UND	1	\$ 3.793,00	\$ 4.476,00	\$ 5.147,00
715	PVC Tapon Liso 3/4 Presion Celta	UND	1	\$ 5.058,00	\$ 5.968,00	\$ 6.863,00
716	PVC TEE 3/4	UND	1	\$ 7.588,00	\$ 8.954,00	\$ 10.297,00
717	Roundup Activo x4 Litros	UND	1	\$ 371.952,00	\$ 438.903,00	\$ 504.738,00
718	Semicodo Presion 2 Pulg	UND	1	\$ 19.394,00	\$ 22.885,00	\$ 26.318,00
719	Tapon SOLD 2PG PRES CELTA	UND	1	\$ 8.652,00	\$ 10.209,00	\$ 11.740,00
720	TAPON SOLD 3/4 PG	UND	1	\$ 1.026,00	\$ 1.211,00	\$ 1.393,00
721	TEE PRESION 3/4 PG	UND	1	\$ 2.020,00	\$ 2.384,00	\$ 2.742,00
722	TEE PVC 2	UND	1	\$ 27.896,00	\$ 32.917,00	\$ 37.855,00
723	Tijera Podadora Industrial 23PULG TOTAL	UND	1	\$ 135.497,00	\$ 159.886,00	\$ 183.869,00
724	TUBO HR RECTANGULO 4*2 C-16	UND	1	\$ 292.248,00	\$ 344.853,00	\$ 396.581,00
725	Tutela 75 WGP	UND	1	\$ 31.882,00	\$ 37.621,00	\$ 43.264,00
726	Urea gruesa x50 KLS	BULTO	1	\$ 368.921,00	\$ 435.327,00	\$ 500.626,00
727	ACCESORIOS VARIOS	UND	1	\$ 66.420,00	\$ 78.376,00	\$ 90.132,00
728	ACEITE 4 TIEMPOS	UND	1	\$ 120.140,00	\$ 141.765,00	\$ 163.030,00
729	AEROCOLOR BLANCO MATE 400 ML	UND	1	\$ 52.872,00	\$ 62.389,00	\$ 71.747,00
730	ALICATE AISL 8 PULG CRESCENT 1000V	UND	1	\$ 292.248,00	\$ 344.853,00	\$ 396.581,00
731	ASIENTO INSTITUCIONAL FORTE	UND	1	\$ 501.071,00	\$ 591.264,00	\$ 679.954,00
732	Base Granular	M3	1	\$ 169.992,00	\$ 200.591,00	\$ 230.680,00
733	BATERIA MOTO AKITA GREEN GEL	UND	1	\$ 318.816,00	\$ 376.203,00	\$ 432.633,00
734	BISAGRA ARMILLAR C-14 3" HIERRO	UND	1	\$ 13.231,00	\$ 15.613,00	\$ 17.955,00
735	BOMBILLO LED 15W 6500K E27 TRADICIONAL SYLVANIA	UND	1	\$ 15.409,00	\$ 18.183,00	\$ 20.910,00
736	Breaker Enchufable 1x20 10KA Steck	UND	1	\$ 28.031,00	\$ 33.077,00	\$ 38.039,00
737	BREAKER RIEL 2X32 AMP 10KA STECK	UND	1	\$ 81.031,00	\$ 95.617,00	\$ 109.960,00
738	BROCA BARRACUDA PARA MURO SDS PLUS 5/8 PULG X 8 PULG	UND	1	\$ 66.420,00	\$ 78.376,00	\$ 90.132,00
739	BROCA INCOLMA HSS M35 REDUCCION A 1/2 X 5/8 PULG	UND	1	\$ 199.260,00	\$ 235.127,00	\$ 270.396,00
740	BROCA INCOLMA HSS X 1/2	UND	1	\$ 92.988,00	\$ 109.726,00	\$ 126.185,00
741	BROCA INCOLMA HSS X 1/4	UND	1	\$ 23.911,00	\$ 28.215,00	\$ 32.447,00
742	BROCA INCOLMA HSS X 3/8	UND	1	\$ 51.808,00	\$ 61.133,00	\$ 70.303,00
743	BROCA IRWIN CONCRETO 1/2 X 6 SDS	UND	1	\$ 31.616,00	\$ 37.307,00	\$ 42.903,00
744	BROCA IRWIN CONCRETO 1/4X 6 SDS T/	UND	1	\$ 23.646,00	\$ 27.902,00	\$ 32.087,00
745	BROCA IRWIN CONCRETO 3/8 X 6 SDS PLUS	UND	1	\$ 23.646,00	\$ 27.902,00	\$ 32.087,00
746	BROCA IRWIN HSS 5/8 REDUCIDA 1/2	UND	1	\$ 175.349,00	\$ 206.912,00	\$ 237.949,00
747	BUJIA NGK MOTORES 4 T	UND	1	\$ 39.852,00	\$ 47.025,00	\$ 54.079,00
748	CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG	METRO	1	\$ 19.526,00	\$ 23.041,00	\$ 26.497,00
749	CABLE THHHN #8 AWG ROJO	ML	1	\$ 17.030,00	\$ 20.095,00	\$ 23.109,00
750	CABLE THHN/THW #12 AWG AMARILLO	ML	1	\$ 6.640,00	\$ 7.835,00	\$ 9.010,00
751	Cable THHN/THW #12 AWG Azul	ML	1	\$ 6.589,00	\$ 7.775,00	\$ 8.941,00
752	Cable THHN/THW #12 AWG Blanco	ML	1	\$ 6.589,00	\$ 7.775,00	\$ 8.941,00
753	Cable THHN/THW #12 AWG Rojo	ML	1	\$ 6.589,00	\$ 7.775,00	\$ 8.941,00
754	CAJA 4X4 GALVANIZADA RETIE 2400	UND	1	\$ 9.299,00	\$ 10.973,00	\$ 12.619,00
755	CAJA DE DISCOS DE CORTE DEWALT 14*7/16*1	UND	1	\$ 57.121,00	\$ 67.403,00	\$ 77.513,00
756	CAJA DE PASO 20X20X15 METALICA	UND	1	\$ 99.366,00	\$ 117.252,00	\$ 134.840,00
757	Caja Octagonal Galvanizada Retire	UND	1	\$ 5.315,00	\$ 6.272,00	\$ 7.213,00
758	Caja Toma Canaleta 40MM Universal Adier	UND	1	\$ 14.878,00	\$ 17.556,00	\$ 20.189,00
759	CALIBRADOR Y SINCRONIZACION	UND	1	\$ 132.840,00	\$ 156.751,00	\$ 180.264,00
760	CEPILLO INDUSTRIAL	UND	1	\$ 783.756,00	\$ 924.832,00	\$ 1.063.557,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 76 de 101	

761	Chazo Plastico 5/16	UND	1	\$ 373,00	\$ 440,00	\$ 506,00
762	CINTA AISLANTE COLOR NEGRAR X18MT AD	UND	1	\$ 9.299,00	\$ 10.973,00	\$ 12.619,00
763	CINTA AMARRE PLASTICA 15 CM NEGRO	UND	1	\$ 174,00	\$ 205,00	\$ 236,00
764	CINTA AMARRE PLASTICA 20CM NEGRA	UND	1	\$ 252,00	\$ 297,00	\$ 342,00
765	CINTA AMARRE PLASTICA 35 NEGRO CMS	UND	1	\$ 532,00	\$ 628,00	\$ 722,00
766	CJ GF LVM LLV IND NOGAL	UND	1	\$ 161.267,00	\$ 190.295,00	\$ 218.839,00
767	CONDULETA ACOUPLE RAPIDO 3/4	UND	1	\$ 15.676,00	\$ 18.498,00	\$ 21.273,00
768	Conector De Empalme Tubular #2	UND	1	\$ 7.837,00	\$ 9.248,00	\$ 10.635,00
769	CONECTOR EMT 1	UND	1	\$ 4.517,00	\$ 5.330,00	\$ 6.130,00
770	CONECTOR LIQUID TIGHT CURVO 1.1/2 PULG	UND	1	\$ 56.324,00	\$ 66.462,00	\$ 76.431,00
771	CONECTOR LIQUID TIGHT CURVO 3/4 PULG	UND	1	\$ 17.801,00	\$ 21.005,00	\$ 24.156,00
772	Conector PVC 1	UND	1	\$ 1.328,00	\$ 1.567,00	\$ 1.802,00
773	Conector PVC 3/4	UND	1	\$ 665,00	\$ 785,00	\$ 903,00
774	Conector RJ 45 Voz y Datos Cat 5-6	UND	1	\$ 930,00	\$ 1.097,00	\$ 1.262,00
775	CONTACTOR AC3- 18A- AC1-32A 220V STECK	UND	1	\$ 82.361,00	\$ 97.186,00	\$ 111.764,00
776	Contador Bifasico Trifilar LCD activa Reactiva	UND	1	\$ 601.765,00	\$ 710.083,00	\$ 816.595,00
777	CORAZA FLEXIC CONDUIT LIQUID TIGHT 1. 1/2 PULG	MTS	1	\$ 43.837,00	\$ 51.728,00	\$ 59.487,00
778	CORAZA FLEXIC CONDUIT LIQUID TIGHT 1 PULG	MTS	1	\$ 27.365,00	\$ 32.291,00	\$ 37.135,00
779	CORAZA FLEXIC CONDUIT LIQUID TIGHT 3/4 PULG	MTS	1	\$ 20.458,00	\$ 24.140,00	\$ 27.761,00
780	Curva PVC 3/4 Pesada C	UND	1	\$ 1.991,00	\$ 2.349,00	\$ 2.701,00
781	DESAGUE SENCILLO INTEGRADO CON REB	UND	1	\$ 31.717,00	\$ 37.426,00	\$ 43.040,00
782	DISCO PULIR DIAMANTADO 4 1.2 PARA CONCRETO	UND	1	\$ 103.615,00	\$ 122.266,00	\$ 140.606,00
783	ESPATULA PARA MASILLAR GRANDE CARIBE	UND	1	\$ 3.959,00	\$ 4.672,00	\$ 5.373,00
784	ESPATULA PARA MASILLAR PEQUEÑA CARIBE	UND	1	\$ 1.993,00	\$ 2.352,00	\$ 2.705,00
785	FILTRO AIRE 160/200	UND	1	\$ 66.420,00	\$ 78.376,00	\$ 90.132,00
786	FLEJE 1/4 8 X 10 X10	UND	1	\$ 2.392,00	\$ 2.823,00	\$ 3.246,00
787	FLEJE 3/8 15X20	UND	1	\$ 7.040,00	\$ 8.307,00	\$ 9.553,00
788	FLUXOMETRO FLUSHOUT 3.5	UND	1	\$ 3.110.849,00	\$ 3.670.802,00	\$ 4.221.422,00
789	FOTOCELDA ALUMBRADO 1000W 1800VA IP65	UND	1	\$ 82.361,00	\$ 97.186,00	\$ 111.764,00
790	Grapa Metalica Doble Tubo EMT 3/4	UND	1	\$ 665,00	\$ 785,00	\$ 903,00
791	GRAPAS LAVAMANOS GRIVAL	UND	1	\$ 55.793,00	\$ 65.836,00	\$ 75.711,00
792	GRAPAS LVM	UND	1	\$ 55.793,00	\$ 65.836,00	\$ 75.711,00
793	GRIF TANQUE ATLAS 26 CM	UND	1	\$ 108.928,00	\$ 128.535,00	\$ 147.815,00
794	GRIFERIA LVM INST PUSH PICO EMPOTRADO	UND	1	\$ 1.209.262,00	\$ 1.426.929,00	\$ 1.640.968,00
795	GRIFERIA TANQUE LAGUNA + BOTON	UND	1	\$ 252.396,00	\$ 297.827,00	\$ 342.501,00
796	GRIFLEX PLASTICO SANITARIO 40CM	UND	1	\$ 11.957,00	\$ 14.109,00	\$ 16.225,00
797	GRIFLEX SANITARIO	UND	1	\$ 11.957,00	\$ 14.109,00	\$ 16.225,00
798	Interruptor Sencillo Conmutable Blanco Premium	UND	1	\$ 13.285,00	\$ 15.676,00	\$ 18.027,00
799	KOVERLAC PRIMER NEGRO 1K 204	UND	1	\$ 316.424,00	\$ 373.380,00	\$ 429.387,00
800	Lampara Tortuga Led 15W 6500K Negra Exterior	UND	1	\$ 51.660,00	\$ 60.959,00	\$ 70.103,00
801	LAVAMANOS SPAZIO LVM SPAZIO II SIN DES BLANCO	UND	1	\$ 510.107,00	\$ 601.926,00	\$ 692.215,00
802	Listones	UND	1	\$ 53.747,00	\$ 63.421,00	\$ 72.934,00
803	LVM MILANO BCO	UND	1	\$ 236.488,00	\$ 279.056,00	\$ 320.914,00
804	MARMOLINA POR KS	UND	1	\$ 7.970,00	\$ 9.405,00	\$ 10.816,00
805	MOTUL 4100 15W 40 SYN NERGY 1LT SEMISINT	UND	1	\$ 100.958,00	\$ 119.130,00	\$ 137.000,00
806	ORINAL ARRECIFE C/VALV. C/ EXPT	UND	1	\$ 1.548.649,00	\$ 1.827.406,00	\$ 2.101.517,00
807	Pinturama Blanco 1/5	UND	1	\$ 440.765,00	\$ 520.103,00	\$ 598.118,00
808	PINZA VA 1000A / 1000V UNIT 2117 R	UND	1	\$ 51.091,00	\$ 60.287,00	\$ 69.330,00
809	SUMINISTRO MAQUINA -PLACA COMPACTADORA BARNES	UND	1	\$ 9.086.256,00	\$ 10.721.782,00	\$ 12.330.049,00
810	PROF LLAVE LAVAMANOS PUSH PARED ANTIVANDALICO	UND	1	\$ 1.074.941,00	\$ 1.268.430,00	\$ 1.458.695,00
811	RAMPLUS 3/8 NARANJADO UNI	UND	1	\$ 1.063,00	\$ 1.254,00	\$ 1.442,00
812	RAMPLUS NARANJA	UND	1	\$ 1.063,00	\$ 1.254,00	\$ 1.442,00
813	REFLECTOR LED 100W 6500K TABLETA JETA STAR	UND	1	\$ 131.513,00	\$ 155.185,00	\$ 178.463,00
814	REGULACION PLAST 1/2 LVM/LVP/SAN	UND	1	\$ 48.088,00	\$ 56.744,00	\$ 65.256,00
815	REJILLA CS 3*2 CTE	UND	1	\$ 27.898,00	\$ 32.920,00	\$ 37.858,00
816	REJILLA SILPLAS TAPA REGISTRO 20X20	UND	1	\$ 28.454,00	\$ 33.576,00	\$ 38.612,00
817	REMACHE 3-4 CIEGO	UND	1	\$ 26,00	\$ 31,00	\$ 36,00
818	SANITARIO POWER ONE BLANCO	UND	1	\$ 1.955.669,00	\$ 2.307.689,00	\$ 2.653.842,00
819	SIKA LATEX 4.5 KG GALON	UND	1	\$ 592.466,00	\$ 699.110,00	\$ 803.977,00
820	SIKAFLEX 1A PLUS BLANCO 300 ML	UND	1	\$ 154.094,00	\$ 181.831,00	\$ 209.106,00
821	SIKATOP 121 MONOCOMPONENTE X25 KG	UND	1	\$ 984.344,00	\$ 1.161.526,00	\$ 1.335.755,00
822	SUMINISTRO DE EQUIPO Y TABLERO DE CONTROL	UND	1	\$ 36.109.921,00	\$ 42.609.707,00	\$ 49.001.163,00
823	Suplemento PVC 4X4	UND	1	\$ 875,00	\$ 1.033,00	\$ 1.188,00
824	Tablero Bifasico 6 Cts c/Tapa Plastica Tercol	UND	1	\$ 106.271,00	\$ 125.400,00	\$ 144.210,00
825	TABLERO MONOFASICO 4 CTS	UND	1	\$ 114.242,00	\$ 134.806,00	\$ 155.027,00
826	TAPA CIEGA 4X4 GALVANIZADA	UND	1	\$ 3.452,00	\$ 4.073,00	\$ 4.684,00
827	TAPA LAGUNA BLANCO	UND	1	\$ 181.950,00	\$ 214.701,00	\$ 246.906,00
828	TAPA TOMA LEVITON NARANJA NAL	UND	1	\$ 3.985,00	\$ 4.702,00	\$ 5.407,00
829	TAPON SOLD 1 1/2 PG PRES CELTA	UND	1	\$ 5.449,00	\$ 6.430,00	\$ 7.395,00
830	TAZA ADRIATICA ES 75125-	UND	1	\$ 3.802.345,00	\$ 4.486.767,00	\$ 5.159.782,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 77 de 101	

831	TAZA ADRIATICA PLS ENTADA POSTERIOR GRIF	UND	1	\$ 3.681.698,00	\$ 4.344.404,00	\$ 4.996.065,00
832	TERMINAL AISLADO OJO 1/4 AMARILLO	UND	1	\$ 743,00	\$ 877,00	\$ 1.009,00
833	TORN LAMINA 12* 1 1/2	UND	1	\$ 1.063,00	\$ 1.254,00	\$ 1.442,00
834	Tornillo Lamina 8 X 11/2 Zincado	UND	1	\$ 277,00	\$ 327,00	\$ 376,00
835	Triturado 3/8 XM3	M3	1	\$ 155.885,00	\$ 183.944,00	\$ 211.536,00
836	Tub Corrug 6 (160MM)	UND	1	\$ 3.633.326,00	\$ 4.287.325,00	\$ 4.930.424,00
837	TUBO EMT 1X3 MTS	UND	1	\$ 70.405,00	\$ 83.078,00	\$ 95.540,00
838	TUBO ESTRUCTURAL RED 2" CAL. 2.5 MM	UND	1	\$ 309.252,00	\$ 364.917,00	\$ 419.655,00
839	TUBO SANITARIA DURATEC 4 PG X 6 MT CELTA	UND	1	\$ 220.571,00	\$ 260.274,00	\$ 299.315,00
840	TUBO SANITARIO 6 PULG ARKET	UND	1	\$ 350.698,00	\$ 413.824,00	\$ 475.898,00
841	UT PINZA VA 600A UNIT UT 202A+	UND	1	\$ 385.236,00	\$ 454.578,00	\$ 522.765,00
842	Varas Redondas	UND	1	\$ 63.232,00	\$ 74.614,00	\$ 85.806,00
843	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.5 X 6 MT	UND	1	\$ 71.734,00	\$ 84.646,00	\$ 97.343,00
844	SET CINCELES 3 SDS-P	UND	1	\$ 291.983,00	\$ 344.540,00	\$ 396.221,00
845	CALADORA 500W 800-31	UND	1	\$ 979.156,00	\$ 1.155.404,00	\$ 1.328.715,00
846	EMPAQUE NEOPRENO 4 X 1/8	UND	1	\$ 36.746,00	\$ 43.360,00	\$ 49.864,00
847	ESPARRAGO 5/8 X 4-1/2	UND	1	\$ 5.626,00	\$ 6.639,00	\$ 7.635,00
848	TUERCA 5/8	UND	1	\$ 1.988,00	\$ 2.346,00	\$ 2.698,00
849	ANCLAJE HG 3/8 X 3 EXPANSIVO	UND	1	\$ 3.316,00	\$ 3.913,00	\$ 4.500,00
850	UNION HG 3	UND	1	\$ 82.309,00	\$ 97.125,00	\$ 111.694,00
851	ADAPTADOR 3 RANURADO	UND	1	\$ 173.113,00	\$ 204.273,00	\$ 234.914,00
852	TUBO 3 SCH-40	UND	1	\$ 235.729,00	\$ 278.160,00	\$ 319.884,00
853	SERVICIOS DE RANURA	UND	1	\$ 18.416,00	\$ 21.731,00	\$ 24.991,00
854	TEE HD RANURADA 3	UND	1	\$ 164.716,00	\$ 194.365,00	\$ 223.520,00
855	COPA HD RANURADA 3X2 NPT	UND	1	\$ 58.932,00	\$ 69.540,00	\$ 79.971,00
856	TAPON MACHO 2	UND	1	\$ 22.421,00	\$ 26.457,00	\$ 30.426,00
857	VALVULA MARIPOSA 3	UND	1	\$ 615.545,00	\$ 726.343,00	\$ 835.294,00
858	BUSHING HG 1 X 1/2	UND	1	\$ 8.284,00	\$ 9.775,00	\$ 11.241,00
859	NIPLE HG 1* 1/2	UND	1	\$ 3.646,00	\$ 4.302,00	\$ 4.947,00
860	CINTA TEFLON IND 3/4 (50 MTS)	UND	1	\$ 23.768,00	\$ 28.046,00	\$ 32.253,00
861	GASTOP FUERZA MADIA UNIFIX X 36 ML	UND	1	\$ 50.329,00	\$ 59.388,00	\$ 68.296,00
862	VALVULA DE BOLA BRONCE 1/2 X 150 DOBLE- LIN	UND	1	\$ 52.405,00	\$ 61.838,00	\$ 71.114,00
863	BUSHING HG 1/2 X 1/2	UND	1	\$ 5.281,00	\$ 6.232,00	\$ 7.167,00
864	TUBO RANURADO A/C 3 SCH - 10	UND	1	\$ 182.531,00	\$ 215.387,00	\$ 247.695,00
865	CODO HD RANURADO 3	UND	1	\$ 94.806,00	\$ 111.871,00	\$ 128.652,00
866	ABRAZADERA HD 3 RIGIDA	UND	1	\$ 64.188,00	\$ 75.742,00	\$ 87.103,00
867	ESPARRAGO A/C B7 5/8 X6	UND	1	\$ 13.426,00	\$ 15.843,00	\$ 18.219,00
868	SERVICIOS DE LIMPIEZA BRIDA 4	UND	1	\$ 147.330,00	\$ 173.849,00	\$ 199.926,00
869	VARILLA ZINC 3/8 X 3 MTS	UND	1	\$ 39.918,00	\$ 47.103,00	\$ 54.168,00
870	ARANDELA 3/8 HG	UND	1	\$ 438,00	\$ 517,00	\$ 595,00
871	TUERCA HEXAGONAL	UND	1	\$ 1.700,00	\$ 2.006,00	\$ 2.307,00
872	Arena Triturada	M3	1	\$ 214.904,00	\$ 253.587,00	\$ 291.625,00
873	TRITURADO 3/4 X M3	M3	1	\$ 155.885,00	\$ 183.944,00	\$ 211.536,00
874	Plafon Blanco Ciles	UND	1	\$ 9.034,00	\$ 10.660,00	\$ 12.259,00
875	CABLE DUPLEX 2X10 BLANCO	UND	1	\$ 28.030,00	\$ 33.075,00	\$ 38.036,00
876	TUBO PVC 3/4 3 MTS CONDUIT	UND	1	\$ 13.816,00	\$ 16.303,00	\$ 18.748,00
877	UNION PVC 3/4	UND	1	\$ 1.328,00	\$ 1.567,00	\$ 1.802,00
878	CAJA DE PASO 100X100X70	UND	1	\$ 14.347,00	\$ 16.929,00	\$ 19.468,00
879	Prensa Estopa 13 mm	UND	1	\$ 2.125,00	\$ 2.508,00	\$ 2.884,00
880	PANEL LED 12W REDONDO INCRUSTAR 6500K SYLVANIA STAR	UND	1	\$ 26.170,00	\$ 30.881,00	\$ 35.513,00
881	TUBO HR REDONDO 2 PULG CALIBRE 2.5 MM	UND	1	\$ 321.473,00	\$ 379.338,00	\$ 436.239,00
882	BISAGRA SOLDAR 3	UND	1	\$ 11.159,00	\$ 13.168,00	\$ 15.143,00
883	FLEJE 3/8 20X20	UND	1	\$ 6.642,00	\$ 7.838,00	\$ 9.014,00
884	MANGUERA RIEGO JYC 1/2	ROLLO	1	\$ 172.692,00	\$ 203.777,00	\$ 234.344,00
885	AJUSTADOR PARA EPOXICA X 4GL	CANECA	1	\$ 3.137.507,00	\$ 3.702.258,00	\$ 4.257.597,00
886	CATALIZADOR EPOXICA	GALON	1	\$ 1.167.838,00	\$ 1.378.049,00	\$ 1.584.756,00
887	AJUSTADOR VARSOL 5 GALONES	CANECA	1	\$ 618.772,00	\$ 730.151,00	\$ 839.674,00
888	ELECTROBOMBA AUTOCEBANTE MDD AE-50 3X3	UND	1	\$ 10.627.200,00	\$ 12.540.096,00	\$ 14.421.110,00
889	VALVULA DE PIE 3P BRONCE CANASTILLA PLASTICA	UND	1	\$ 1.301.832,00	\$ 1.536.162,00	\$ 1.766.586,00
890	LIMPIADOR PVC 1/8	UND	1	\$ 106.272,00	\$ 125.401,00	\$ 144.211,00
891	SOLDADURA PVC 1/16	UND	1	\$ 106.272,00	\$ 125.401,00	\$ 144.211,00
892	UNION UNIVERSAL SENCILLA PVC 3 SOLDAR	UND	1	\$ 398.520,00	\$ 470.254,00	\$ 540.792,00
893	ADAPTADOR MACHO 3P PVC	UND	1	\$ 132.840,00	\$ 156.751,00	\$ 180.264,00
894	CINTA TEFLON 18MM X 20 MTS PCVCO	UND	1	\$ 26.568,00	\$ 31.350,00	\$ 36.053,00
895	BORNERA PLASTICA 20 AMP	UND	1	\$ 9.034,00	\$ 10.660,00	\$ 12.259,00
896	TORNILLO LAMINA 10X 1 1/2	UND	1	\$ 398,00	\$ 470,00	\$ 541,00
897	LUMINARIA LED 300W 6500W SOLAR PANEL INTEGRADO	UND	1	\$ 568.555,00	\$ 670.895,00	\$ 771.529,00
898	BRAZO LUMINARIA DE LUJO BL SOLED	UND	1	\$ 33.210,00	\$ 39.188,00	\$ 45.066,00
899	BREAKER ENCHUFABLE 1*15 LUMINEX	UND	1	\$ 47.822,00	\$ 56.430,00	\$ 64.895,00
900	GRAPA METALICA DOBLE TUBO PVC 1/2	UND	1	\$ 398,00	\$ 470,00	\$ 541,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 78 de 101	

901	TUBO EMT 1/2 X3 MT	UND	1	\$ 34.537,00	\$ 40.754,00	\$ 46.867,00
902	CURVA EMT 1/2	UND	1	\$ 2.656,00	\$ 3.134,00	\$ 3.604,00
903	TAPA CIEGA 4x2 GALVANIZADA	UND	1	\$ 2.522,00	\$ 2.976,00	\$ 3.422,00
904	GRAPA METALICA DOBLE TUBO EMT 1/2	UND	1	\$ 532,00	\$ 628,00	\$ 722,00
905	LUMINARIA LED 200W 6500K S/FOTO	UND	1	\$ 612.391,00	\$ 722.621,00	\$ 831.014,00
906	BREAKER ENCHUFABLE 2X15 LUMINEX	UND	1	\$ 148.250,00	\$ 174.935,00	\$ 201.175,00
907	CAJA BREAKER RIEL 4.P	UND	1	\$ 41.180,00	\$ 48.592,00	\$ 55.881,00
908	CAJA 4X4 CUADRADA 3/4 3H	UND	1	\$ 45.697,00	\$ 53.922,00	\$ 62.010,00
909	PANEL LED SOBREPONER REDONDO BLANCO 24W 6500K	UND	1	\$ 50.479,00	\$ 59.565,00	\$ 68.500,00
910	REFLECTOR LED 200W RGB	UND	1	\$ 637.632,00	\$ 752.406,00	\$ 865.267,00
911	VARILLA ROSCADA	UND	1	\$ 61.106,00	\$ 72.105,00	\$ 82.921,00
912	TABLA 1/2	UND	1	\$ 99.590,00	\$ 117.516,00	\$ 135.143,00
913	CONTROL ACELERACION PLACA COMPACTADORA	UND	1	\$ 172.692,00	\$ 203.777,00	\$ 234.344,00
914	RODAMIENTO SKF REF 6006	UND	1	\$ 79.704,00	\$ 94.051,00	\$ 108.159,00
915	BROCHA IMC CORONA 3	UND	1	\$ 27.896,00	\$ 32.917,00	\$ 37.855,00
916	BROCHA IMC CORONA 2	UND	1	\$ 16.320,00	\$ 19.258,00	\$ 22.147,00
917	GRATA COPA TRENZADA 3 PULG MULTIROSCA	UND	1	\$ 45.166,00	\$ 53.296,00	\$ 61.290,00
918	DISCO DE CORTE METAL DEWALT 9 X 5/64 X 7/8 FINO	UND	1	\$ 46.494,00	\$ 54.863,00	\$ 63.092,00
919	DISCO DE CORTE METAL DEWALT 14X 3/32 X 1	UND	1	\$ 57.121,00	\$ 67.403,00	\$ 77.513,00
920	AJUSTADOR VARSOL	GALON	1	\$ 132.575,00	\$ 156.439,00	\$ 179.905,00
921	INSECTICIDA AGRICOLA * 1000 ML	UND	1	\$ 170.035,00	\$ 200.641,00	\$ 230.737,00
922	lámpara LED: WYD-TE1600 Voltaje de entrada: 100 a 240V AC Factor de potencia: ≥ 0.96 Eficiencia de la fuente de alimentación: ≥ 95% Potencia de entrada: 1600W ±5% Flujo luminoso de salida: 22,400 lm ±5% Índice de reproducción cromática (CRI): ≥ 80 Ángulo de emisión: 20° / 30° / 40° / 60° / 90° ±5 grados Fuente de luz utilizada en la luminaria: Alta eficiencia luminosa 3030 Clase de protección: IP66 Temperatura de operación: -25 a +60 °C Temperatura de almacenamiento: -30 a +65 °C Temperatura de color relacionada: 2700K a 6000K Material: Aluminio con acero galvanizado Color de la lámpara: Negro para exterior Vida útil de la fuente de luz: 50,000 horas Tamaño del producto: 584 × 809 × 146 mm Tamaño del empaque: 84 × 60.5 × 16 cm Clasificación contra descargas eléctricas: Clase I Control de atenuación (dimming): 0-10V / DALI / DMX512 (No regulable por defecto, se personaliza si se requiere regulación) Peso: 26 kg	UND	1	\$ 2.320.000,00	\$ 2.465.600,00	\$ 2.605.440,00
ALQUILER DE MAQUINARIA					\$ -	\$ -
923	RETROCARGADOR 420D - PAJARITA	HORA	1	\$ 369.000,00	\$ 435.420,00	\$ 500.733,00
924	VIBROCOMPACTADOR BENITIN 3 TON DOBLE RODILLO	HORA	1	\$ 262.728,00	\$ 310.019,00	\$ 356.522,00
925	ANDAMIO CERTIFICADO 2 SECCIONES DE 4.0 MTRS ALTO*3 MTRS LARGO*1.40MTRS ANCHO 1 TORRES	DIAS MNIMO 5	1	\$ 516.600,00	\$ 609.588,00	\$ 701.026,00
926	MOTOBOMBA A GASOLINA 5 HP Y 9 HP (CANT.1)	DIA	1	\$ 169.740,00	\$ 200.293,00	\$ 230.337,00
927	TALADRO ROTAMARTILLO (SDS PLUS 1500W (CANT.1)	DIA	1	\$ 125.460,00	\$ 148.043,00	\$ 170.249,00
928	VIBRADOR A GASOLINA (CANT.1)	DIA	1	\$ 169.740,00	\$ 200.293,00	\$ 230.337,00
929	COMPRESOR 2 MANGERAS 2 PISTOLAS (CANT.1)	DIA	1	\$ 118.080,00	\$ 139.334,00	\$ 160.234,00
MANTENIMIENTO ZONAS VERDES ESCENARIOS					\$ -	\$ -
930	MEDICION DE PARAMETROS DE CALIDAD DE LA GRAMILLA. Se deben realizar dos (2) veces en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Supervisión. Rebote vertical del balón, Rodadura de balón, Resistencia rotacional, Uniformidad superficial, Dureza de la superficie, Gravedad de la compactación, Tasa de infiltración de agua, Índice de vegetación de diferencia normalizada (NDVI) , Altura de césped, Profundidad de las raíces, Profundidad del fieltro, Color del césped, % de cobertura del terreno, % de malas hierbas, Plagas de insectos, Enfermedades, Contenido volumétrico de humedad del suelo. (7.920 m2)	M2	1	\$ 457,00	\$ 539,00	\$ 620,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 79 de 101	

931	AIREACION. Equipo requerido: Máquina aireadora de sacabocados de 1.8 cm. de diámetro y 10 cm. de largo. Frecuencia: se debe realizar una cada seis meses a toda la gramilla, y cada tres meses a las dos áreas de 5.50 m. Descripción de la actividad: La máquina realiza huecos a una distancia de 5 cm. uno de otro, extrayendo cilindros de tierra de 1.8 cm. de grueso y 10 cm. de largo, con el fin de que ingrese aire a la raíz de la grama. (7.920 m2)	M2	1	\$ 665,00	\$ 785,00	\$ 903,00
932	VERTICOUT Equipo requerido: Máquina verticut de cuchillas de 0.3 cm. de gruesa y 10 cm. de largo Frecuencia: se debe realizar una cada 6 meses a toda la gramilla, inmediatamente después de la aireación. Descripción de la actividad: La máquina realiza cortes de forma vertical a una distancia de 2 cm. uno de otro y 3 cm. de profundidad, extrayendo toda la grama vieja y seca que se encuentra debajo de las hojas. (7.920 m2)	M2	1	\$ 517,00	\$ 610,00	\$ 702,00
933	TOP-DRESSING Equipo requerido: Máquina arenadora, palas y coches. Frecuencia: se debe realizar una cada seis meses a toda la gramilla, después de realizar la aireación y el verticut. Insumos: Arena media pega lavada Descripción de la actividad: Se aplica una película de 0.5 a 1 cm. de grueso, a toda la cancha, luego se pasa una malla especial para repartir homogéneamente la mezcla e incorporarla por los huecos que dejó la aireación. (7.920 m2)	M2	1	\$ 2.436,00	\$ 2.874,00	\$ 3.305,00
934	APLICACIÓN DE CAL AGRÍCOLA Equipo requerido: Palas, baldes y coches. Equipo requerido: Palas, baldes y coches. Insumos: Cal agrícola, la cantidad es a criterio técnico. Descripción de la actividad: Se realiza la aplicación al voleo, cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1	\$ 370,00	\$ 437,00	\$ 503,00
935	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS Y CONTROL AVIARIO Equipo requerido: Bomba de espalda, estacionaria o sistema de riego. Frecuencia: La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, una o dos veces por mes. Insumos: En producto y la cantidad a usar es a criterio técnico. Descripción de la actividad: Se realiza una dilución del insecticida a usar en el volumen de agua requerido y se aplica cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1	\$ 133,00	\$ 157,00	\$ 181,00
936	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS. Equipo requerido: Bomba de espalda, estacionaria o sistema de riego. Frecuencia: La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, una o dos veces por mes. Insumos: En producto y la cantidad a usar es a criterio técnico. Descripción de la actividad: Se realiza una dilución del fungicida a usar en el volumen de agua requerido y se aplica cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1	\$ 133,00	\$ 157,00	\$ 181,00
937	APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Equipo requerido: Máquina abonadora de granulado. Bomba de espalda, estacionaria o sistema de riego para fertilizante foliar. Frecuencia: se debe realizar una cada 10 días a toda la gramilla. Insumos: Urea, triple quince, potasio, elementos menores, la cantidad es a criterio técnico. Descripción de la actividad: Se realiza la aplicación cubriendo homogéneamente toda la cancha. (7.920 m2)	M2	1	\$ 166,00	\$ 196,00	\$ 225,00
938	CORTE Equipo requerido: Máquina corta césped especializada de corte helicoidal. No tripulada. Frecuencia: se debe realizar mínimo un corte cada dos días a toda la gramilla. Descripción de la actividad: Se pasa la máquina cortando por toda la cancha con la altura requerida, recolectando la grama cordada. (7.920 m2)	M2	1	\$ 133,00	\$ 157,00	\$ 181,00

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 80 de 101	

939	DEMARCACIÓN. Equipo requerido: Maquina pintalineas y regla Frecuencia: se debe realizar una demarcación de las líneas antes de cada partido, es decir una o dos veces por semana, a todas las líneas de la cancha. Insumos: Pintura organica blanca. Descripción de la actividad: Se aplica con la pintalineas con ayuda de la regla a todas las líneas de la cancha. (725 m2)	ML	1	\$ 1.063,00	\$ 1.254,00	\$ 1.442,00
940	PINTURA ORGANICA VERDE Equipo requerido: Maquina pintalineas. Frecuencia: se debe realizar una aplicacion a las zonas deterioradas de la cancha. Insumos: Pintura organica verde. Descripción de la actividad: Se aplicar pintura en las zonas deterioradas o a criterio de lasupervisión en las zonas que ella indique, de color verde en el tono indicado, garantizando la buena presentacion de la grama	M2	1	\$ 1.328,00	\$ 1.567,00	\$ 1.802,00
941	CEPILLADA DE LA CANCHA Equipo requerido: Maquina auto propulsada con cepillos de cerda dura. 1.5 m de ancho. Frecuencia: Se debe realizar despues de cada partido o entrenamiento. Descripción de la actividad: Despues de cada partido se pasa la maquina en las direcciones indicadas. (7.920 m2)	M2	1	\$ 96,00	\$ 113,00	\$ 130,00
942	REPARACION DE APIQUES O DIVOTS. Equipo requerido: Chuzos, pala y coche. Frecuencia: Se realiza después de cada partido. Insumos: Arena media pega lavada. Descripción de la actividad: con el chuzo se levanta la grama del hueco dejado por el guayo del jugador y se llena con arena, si es necesario se repone el pedazo de grama. (7.920 m2)	M2	1	\$ 59,00	\$ 70,00	\$ 81,00
943	DESMALEZADA. Equipo requerido: Chuzos, rastrillos metálicos. Frecuencia: La desmalezada es continua. Descripción de la actividad: con el chuzo o el rastrillo se arranca las malezas, si es necesario se repone el pedazo con grama. (7.920 m2)	M2	1	\$ 59,00	\$ 70,00	\$ 81,00
944	RIEGO. Equipo requerido: sistema de riego existente Frecuencia: Cuando se requiera, a criterio técnico, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o cuando el interventor lo requiera, garantizando la buena calidad de la grama Descripción de la actividad: Se programa el sistema desde el controlador para se aplique agua. (7.920 m2)	M2	1	\$ 55,00	\$ 65,00	\$ 75,00
945	CEPILLADA DE LA GRAMA SINTETICA Equipo requerido: Maquina auto propulsada con cepillos de cerda dura. 1.5 m de ancho. Frecuencia: La cepillada se debe realizar antes de cada partido o cuando el interventor lo solicite. Descripción de la actividad: Despues de cada partido se pasa la maquina en las direcciones indicadas sobre la grama sintetica. (440 m2)	M2	1	\$ 340,00	\$ 401,00	\$ 461,00
946	CORTE CON GUADAÑA Equipo requerido: Guadañadora, escobillas plasticas, mamparas protectoras Frecuencia: minimo una vez al mes Descripción de la actividad: Corte con guadaña, de zonas donde la maquina de corte no trabaja. Incluye bordeo de canchas, zonas de jardin. (440 m2)	M2	1	\$ 332,00	\$ 392,00	\$ 451,00
947	MANTENIMIENTO DE JARDINES Y VIVEROS Equipo requerido: Tijeras podadoras, palas, picas, machetes. Frecuencia: Una vez por mes Insumos: Fertilizantes orgánicos, enmienda orgánica, agroquímicos. Descripción de la actividad: Fertilización de plantas ornamentales H < 0,50,, aporte de material vegetal chiapiado a los jardines para protección del suelo, control fitosanitario de plagas y enfermedades, corte y retiro de hojas secas, aporte de tierra abonada, aplicación de enmiendas orgánicas y productos químicos, limpieza de plantas parásitas, podas sanitarias y de formación, riego de jardines. (1.150 m2)	M2	1	\$ 4.798,00	\$ 5.662,00	\$ 6.511,00
TOTAL				\$ 239.306.270,00	\$ 282.109.408,00	\$ 324.195.847,00

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 81 de 101	

Se debe tener en cuenta que el precio unitario establecido es el establecido y solicitado en el mercado del servicio y/o suministro, el cual es a todo costo, incluye Impuestos, tributos Nacionales y Municipales, algunos precios son exentos de IVA, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, administración y utilidad, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio y/o producto a adquirir.

PRECIOS COTIZADOS CALCULOS Y JUSTIFICACION PRECIO DE REFERENCIA

Para el análisis de cotizaciones, con la información obtenida, se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el **precio techo unitario de referencia** acorde al mercado, es decir, la alternativa más favorable para la Entidad que permitirá una correcta ejecución del contrato y reducir el riesgo de romper la ecuación económica del mismo; para ello se realizaron los siguientes cálculos:

- Precios Históricos Ajustados con el índice de precios al consumidor, (NO APLICA A ESTUDIO)
- Menor Valor cotizado para cada uno de los servicios y/o suministros
- Promedio de cada uno de los servicios y/o suministros
- Mayor Valor cotizado para cada uno de los servicios y/o suministros
- Precio de Referencia: Precio Unitario que este equipo económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para la Invitación Pública, considerando costo beneficio, optimización de los costos para el IMRD.
- Métrica Utilizada: Consiste en el método utilizado para determinar el PRECIO DE REFERENCIA.

El comportamiento de los datos demuestra que la variación relativa fue muy baja, por lo tanto, una buena métrica para determinar el precio de referencia es el **MENOR VALOR**.

De acuerdo al precio de referencia señalado se procedió a establecer el Presupuesto Oficial:

El IMRD ha establecido el presupuesto oficial teniendo en cuenta los precios del mercado, realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto los precios, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad del servicio y/o suministro, toda vez que en el municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva prestación de los servicios relacionados con el objeto del presente contrato.

De esta manera se ha determinado el siguiente valor teniendo en cuenta que es un proceso de monto agotable y precio unitario fijo y conforme a la experiencia sobre la materia se estableció el presupuesto por el orden de: **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000,00) iva incluido**. A monto agotable. El cual se pagará con cargo a los Rubros No. 2.1.2.3.2.02.02.005 denominado “Construcción y servicios de la construcción- Parques Recreativos mantenidos ICLD

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 82 de 101	

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá mantener los precios ofertados.

Plazo: La duración del Contrato de Prestación de Servicios será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo y suscripción del acta de inicio correspondiente.

Forma de Pago: EL Instituto cancelará al Contratista los valores causados por la Prestación del Servicio en mensualidades vencidas, previa presentación de los siguientes documentos:

Factura de Venta correspondiente a la prestación del servicio.

Certificación de Cumplimiento del Servicio a entera Satisfacción, junto con el respectivo Informe de Supervisión a cargo del funcionario designado por la Entidad para ejerza la vigilancia y el control de la ejecución del contrato.

Adjuntar los soportes que acrediten que el contratista está al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral del personal que utilice en la ejecución del contrato (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje).

El Pago de Impuestos a que hubiere lugar.

En todo caso vale la pena resaltar que los pagos correspondientes al presente contrato estarán sujetos al PAC.

Lugar de ejecución del Contrato El contrato resultante de la presente invitación se ejecutará será en la ciudad de San José de Cúcuta– Norte de Santander.

Obligaciones del Contratista

Para efectos del cumplimiento del contrato, resultante del proceso contractual, el CONTRATISTA se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes obligaciones:

Prestar oportuna y eficientemente el servicio requerido de acuerdo a la programación establecida por EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD.

Prestar el servicio de vigilancia con personal calificado y armado de acuerdo con las condiciones establecidas en la oferta, la cual hace parte integral del presente contrato.

El proponente se obliga a realizar una selección técnica del personal ofrecido, garantizando su registro, idoneidad, entrenamiento y experiencia en el desempeño de las actividades relacionadas en el presente documento.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 83 de 101	

El proponente se obliga para con EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD a constituir las pólizas solicitadas en la Invitación, en donde figure como asegurado y beneficiario la entidad pública y como afianzado el proponente.

El proponente se compromete para con EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD a prestar un servicio de buena calidad, trabajando en equipo y organizándolo para poder brindar unas condiciones del campo de juego de forma oportuna y cumpliendo con las normas requeridas. Es importante anotar que el contratista se hace responsable de las pérdidas y daños ocasionados, por hurtos que se cometan, con ocasión a su ausencia en el lugar de las instalaciones determinadas, descuido o por negligencia en el desempeño de sus obligaciones.

Cumplir con la obligación de cancelar los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de las personas que utilice en la ejecución del presente contrato, para lo cual deberá presentar al Supervisor del mismo, una relación mensual de los pagos efectuados por tales conceptos, si estos aplican, de acuerdo a la actual normatividad tributaria.

Comunicar al INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD cualquier hecho que altere o demore el cumplimiento del objeto contractual.

Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato.

Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Control y vigilancia de la ejecución contractual

La Vigilancia y Control de la ejecución del contrato resultante de la presente Convocatoria será ejercida por el Supervisor asignado.

El Supervisor designado está autorizado para impartir instrucciones y órdenes al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste estará obligado a acatarlas.

El Supervisor del Contrato, deberá expedir el Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción para que se pueda efectuar por parte de esta Entidad el pago correspondiente por la prestación del servicio.

Este funcionario ejercerá estricta supervisión y control del cumplimiento del objeto contractual y estará en contacto con el Representante Legal de la empresa, para dar soluciones a los problemas presentados en un momento determinado, velando siempre por la calidad de la prestación del servicio y ejercerá su función acorde a lo señalado en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 84 de 101	

IV. Deducciones y Retenciones

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, descontará de las facturas o cuentas de cobro los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, los cuales están a cargo del contratista:

DESCUENTO	VALOR
RETENCION EN LA FUENTE	2.5%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERAZMO MEOZ	2%
ESTAMPILLA PRO DEPORTE I.M.R.D	1%
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	2%
INDUSTRIA Y COMERCIO	1%
RETENCION EN LA FUENTE (De acuerdo a la Normatividad Colombiana y al régimen del oferente)	
IVA -RETEIVA (De acuerdo a la Normatividad Colombiana y al régimen del oferente)	

V. Análisis de la Oferta

POSIBLES OFERENTES DE LA REGIÓN

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMRD, realizó consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP, teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos, se seleccionó aquellos relacionados y similares, para atender las necesidades reales de la Administración.

Como resultado de lo anterior se identificó el siguiente grupo de empresas representativas en el sector, las cuales fueron tomadas como referencia para realizar el presente análisis del sector, razón por la cual se realizaron las consultas de información en las Cámara de Comercio a través del RUES, para determinar las condiciones financieras y económicas reales y así poderlas establecer en el proceso de contratación a adelantar.

El IMRD para el estudio de la oferta, ha estudiado los proveedores de la región y otros nacionales que pueden ofrecer el servicio motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

Con la población anterior de empresas inscritas en la Cámara de Comercio de San José de Cúcuta, el Municipio pudo establecer algunas condiciones del proceso de contratación para esta LICITACIÓN PÚBLICA que tendrá por objeto "EJECUCION DE ESTUDIOS Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ZONAS

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 85 de 101	

RECREO-DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD DE CÚCUTA”

A continuación, un listado de posibles oferentes personas naturales y jurídicas:

QUIEN VENDE

En general, el sector presenta un predominio de empresas medianas y grandes según su nivel de ingresos, al igual que una amplia oferta de competidores. Solamente según la información del Registro Único Empresarial y Social -RUES- (Portal de Información Empresarial).

Los siguientes son una muestra de potenciales proveedores del servicio y su información financiera, que puede satisfacer la necesidad de la entidad.

ÍTEM	RAZÓN SOCIAL	NIT
1	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S.	8070062595
2	INGEMAR DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	9010369624
3	ART CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS S.A.S.	9005799953
4	INGEN BQB SAS	9011012206
5	INGECO INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S.	9011706432
6	JUCAMAL INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.	9004094012
7	SERVICIOS GENERALES DE LA FRONTERA S.A.S.	9003188465
8	INVERSIONES MRMF S.A.S.	9002201361
9	IXTAN GLOBAL INGENIERIA S.A.S.	9007765346
10	VAGS INGENIERIA SAS	9010474131
11	PROYECTFRONT S.A.S	9009251350
12	V & G MANTEMINIENOS Y SUMINISTROS S.A.S	9007068760
13	CORPORACION ECLESIAL Y EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO HUMANO	9003043836
14	VIVITAR CONSTRUCCIONES S.A.S.	8070035761
15	GLOBAL TR ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A.S.	9009653611
16	CONSTRUPROYECT OBRAS Y SOLUCIONES S A S	9005732371
17	CALIDAD TOTAL S.A.S	8070082523
18	CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS SYLCO S.A.S.	9001500371
19	PROYECTAR URBANO S.A.S.	9006009264
20	ESTRUCTURAS Y FORMAS ESFOR S.A.S.	8040147646
21	ONG AMBIENTAL SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS	8905013011
22	INGENIERIA OASIS S.A.S.	9009298062
23	PROYECTOS ESPECIFICOS DE INGENIERIA P.E.I. S.A.S	9000203621
24	EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA	8905056481
25	CONSTRUPROYECT OBRAS Y SOLUCIONES S A S	9005732371

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 86 de 101	

26	URIBE Y ABREO S.A.S.	8905031780
27	GARMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	9008135829
28	VIASCA S.A.	8070094982
29	SERVITEC INGENIEROS SAS	8070015486
30	PROYECTOS ESPECIFICOS DE INGENIERIA P.E.I. S.A.S	9000203621
31	RE-INGENIERIAS S.A.S	9002063660
32	LABRADOR GUTIERREZ SERGIO ALEJANDRO	882290771
33	CONSTRUCTORA C&F ASOCIADOS S.A.S.	9008032918
34	CARVAJAL CONTRERAS EDWARD GIOVANNI	134956018
35	CONSTRUCTORA MORESA S.A.S.	9004602376
36	BELLOSO RAMIREZ RUBEN DARIO	134872390
37	CARDENAS YAÑEZ GUSTAVO	134530223
38	MPC CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S	9011327106
39	DKD INGENIERIAS S.A.S	9004474702
40	INGENIERIA ORINOCO S.A.S.	8000926123
41	B & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	8070022873
42	ANGARITA BOLADO JOSE JAVIER	795901923
43	ASESORIAS CONSTRUCCIONES DISEÑOS INTERVENTORIAS Y ESTUDIOS TORRES	9001691246
44	FUNDACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER	8070066455
45	SABA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LTDA	9003541983
46	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	8070002691
47	SIGMA S.A.S	8001734100
48	GRUPO EMPRESARIAL CENTRAL DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	9009723151
49	INGENIERIA Y CONSTRUCCION NORORIENTAL S.A.S	9010695884
50	NORSAN GROUP SAS	9009226129
51	CONSTRUCTORA JEVITAR S.A.S.	9007085203
52	RODRIGUEZ SARMIENTO JESUS ALFONSO	134732382
53	FARELO QUINTERO SANTIAGO ENRIQUE	74543553
54	INGELVES S.A.S	9009951066
55	CASTRO PEÑARANDA CARLOS	1,090410
56	ATUESTA ROJAS EMEL	880269164
57	IXTAN GLOBAL INGENIERIA S.A.S.	9007765346
58	TONATIUH S.A.S	9009809485
59	HE INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	9011323934
60	MAOMAS S.A.	9001648835
61	JUCAMAL INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.	9004094012
62	MENESES RIVERA WILSON ALEXIS	54775315
63	CONSTRUCCION CONSULTORIAS DISEÑO E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S	9012496290
64	R&R OCCITEL S.A.S.	9005245725

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 87 de 101	

65	AMSERVING S.A.S.	9006688290
66	BAUTISTA VELASCO LEONARDO AMADO	882599988
67	ORBO INFRAESTRUCTURA URBANA S.A.S.	9008057545
68	REHOBOT - ENGINEERING S.A.S.	9009582898
69	CONSTRUCTORA INGALBA LIMITADA	8000556591
70	PLANEACION Y DESARROLLO LIMITADA	8050081646

VI. Análisis de la Demanda

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos adelantados por EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD y otras Entidades Públicas, que fueron reportados por el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP en la categoría de OBRA CIVIL, se empleó como criterio que el objeto de la contratación estuviere relacionado con la adquisición. La siguiente tabla muestra en detalle los procesos a los que se hacen referencia.

NUM. PROC.	TIPO PROCESO	DE ESTADO	CUANTÍA	OBJETO
SAMC-004-2023	LICITACION PUBLICA	CELEBRADO	\$166.162.212	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ZONAS RECREO-DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CÚCUTA
CMC-002-2023	LICITACION PUBLICA	CELEBRADO	\$32,400,000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES Y SUPERFICIE DEL CAMPO DE JUEGO EN GRAMA NATURAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO GENERAL SANTANDER
CMC-005-2020	LICITACION PUBLICA	LIQUIDADO	22,050,000	MANTENIMIENTO DE LA GRAMILLA DEL ESTADIO GENERAL SANTANDER DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DE CÚCUTA.

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 88 de 101	

SAMC-001-2020	LICITACION PUBLICA	CELEBRADO	\$ 65,285,999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA GRAMILLA DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL ALFONSO LÓPEZ DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
LP-004-2017	LICITACION PUBLICA	CELEBRADO	\$249,994,559	ADECUACIÓN Y REMODELACION CANCHA DE FUTBOL URBANIZACIÓN GARCÍA HERREROS 3 Y 4 ETAPA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER.
SA-029-18	LICITACION PUBLICA	CELEBRADO	\$749,536,117	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE JUEGO EN GRAMA NATURAL Y EL ARBOLADO DE LAS ZONAS VERDES DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER MEDELLÍN
SA 037 DE 2010	LICITACION PUBLICA	CELEBRADO	\$ 173,886,874	MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DE GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER MEDELLÍN
IDRD-STP-LP-015-2019	LICITACION PUBLICA	CELEBRADO	\$11.479.500.000	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS. UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C., EN EL MARCO DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA

Analizado los parámetros para determinar la CALIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO, en los diferentes Procesos EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD y de otras dependencias, se ha determinado que todos y cada uno de estos diferentes oferentes que participaron y obtuvieron la contratación para este objeto cumplieron con las características o especificaciones técnicas antes mencionadas.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 89 de 101	

CONCLUSIONES DEL HISTORICO DE COMPRAS.

Analizada la muestra tomada del SECOP, se determinaron varios aspectos:

No se han encontrado sanciones, ni ejecución de pólizas por incumplimiento.

Los pagos se efectúan en contra entrega del SERVICIO PRESTADO.

Los precios de cada una de las ofertas estudiadas están aproximados en valor unitario unos con otros, no son diferencias significativas, con características de calidad, condiciones y plazos de entregas con otros proveedores públicos o privados, la idoneidad para cada proceso publicada en la página institucional.

VII. Análisis de Datos

REQUISITOS MINIMOS DE VERIFICACION FINANCIERA.

Siguiendo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015, y la GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE SECTOR expedida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, donde manifiesta que es obligación de las Entidades Estatales, recopilar información concerniente de las Empresas para determinar los valores y aplicar las fórmulas concernientes determinando el mejor valor de cada INDICADOR FINANCIERO para los diferentes procesos por Sector que se piensan demandar; los índices financieros sugeridos a continuación pretenden garantizar que el contratista seleccionado cuenta con la capacidad financiera y organizacional suficiente para el cumplimiento del contrato y corresponden a una relación adecuada y consecuente con el valor y magnitud del proyecto.

Para aquellos casos en que el proponente tenga menos de un año de constitución y por esta razón en el RUP no conste la información del año 2025, la verificación se realizará con base en la información registrada en el Registro Único de Proponentes a la fecha de inscripción.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

El índice de Liquidez (*IDL, activo corriente/pasivo corriente*) permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo sin necesidad de comprometer la propiedad, planta y equipo. Es necesario que los proponentes acrediten un IDL a diciembre 31 de 2025, **MAYOR O IGUAL DE CUATRO (4)**, toda vez que el Proveedor deberá estar en capacidad de asumir gastos que se deriven de la ejecución del contrato mientras se surte el proceso de facturación, revisión de la misma y pago. Este indicador garantiza pluralidad de oferentes sin sacrificar la calidad de los mismos y se encuentra dentro del rango y límites estimados por la Entidad

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

El Nivel de Endeudamiento (*NDE, pasivo total/activo total*) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía. Es necesario que los

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 90 de 101	

proponentes acrediten un **ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL 0.26%** a diciembre 31 de 2025, lo cual garantiza pluralidad de oferentes sin sacrificar la calidad de los mismos, este indicador se encuentra dentro del rango y límites estimados por la Entidad

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:

UTILIDAD OPERACIONAL/GATOS DE INTERESES, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras particularmente con la obligación de pagar intereses financieros. Una empresa puede tener complicaciones Financieras y Operacionales, y mantener el giro ordinario de sus negocios por un buen tiempo en la medida que sea capaz de pagar sus intereses de DEUDA.

Se considera que las compañías que tienen GASTOS DE INTERES DE VALOR CERO y cuya UTILIDAD OPERACIONAL es POSITIVA, CUMPLE con el indicador RAZON DE COBERTURA. Para este caso en que los GASTOS DE INTERES sean CERO a la hora de realizar la división (*Utilidad Operacional / Gastos de interés*), ya que cantidad dividida por cero, el resultado aritmético manifiesta error o infinito e indeterminado, Se tomara que este INDICADOR FINANCIERO CUMPLE.

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD, cumpliendo con todos los parámetros establecidos por la actual Normativa del Decreto 1082 de 2015, en el MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION, ha determinado que la Razón de Cobertura para este proceso es de **MAYOR O IGUAL DE 1.98 O INDETERMINADO** el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la PROBABILIDAD de que el proponente incumpla sus obligaciones Financieras.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO:

UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD ha determinado que la Rentabilidad sobre patrimonio para este proceso es de **MAYOR O IGUAL A 0.02**

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 91 de 101	

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:

UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD, ha determinado que la Rentabilidad sobre activos para este proceso es de **MAYOR O IGUAL A 0.02**. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de la rentabilidad sobre patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se calculó usando las herramientas estadísticas de Excel y definieron los componentes de la capacidad financiera y organizacional tomando el cálculo resultante entre el valor promedio y la desviación estándar de los indicadores financieros de las empresas seleccionadas para la elaboración del presente análisis (Ver tabla anexa).

ÍTEM	RAZÓN SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVOS
1	M & M CONSTRUCCIONES INGENIERIA ALQUILERES Y EQUIPOS S.A.S.	12,27	0,064807099	44,65	0,2	0,18
2	MIPCE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PETROLERO LTDA	2,52	0,405392138	11,01	0,09	0,05
3	GRUPO DATS S.A.S	7,16	0,754849571	127,35	0,2020455	0,04
4	CAB INGENIEROS S.A.S.	2,99	0,556664245	37,35	0,43	0,19
5	CONSTRUCTORA LL S.A.S.	40,45	0,149134785	68,59	0,46	0,39
6	ART CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS S.A.S.	51,78	0,089239263	505,86	0,27	0,25
7	INGEN BQB SAS	2,91	0,319549768	89,48	0,89	0,6
8	INGECO INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S.	3,82	0,261645633	115,06	0,29	0,22
9	GLOBAL TR ASOCIADOS CONSTRUCTORES S.A.S.	20,12	0,287066339	40,22	0,37	0,26
10	TRANSIVIC S.A.S.	13,1	0,546992066	1,9	0,07	0,03
11	INVERSIONES GABRA S.A.S	9,18	0,318994417	3,65	0,02	0,01
12	CONSTRUPROYECT OBRAS Y SOLUCIONES S A S	81,76	0,045688183	33,49	0,23	0,22
13	URIBE Y ABREO S.A.S.	9,41	0,456400968	5,01	0,05	0,02

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 92 de 101	

14	GARMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	7,78	0,212640117	6000,85	0,03	0,02
15	VIASCA S.A.	8,9	0,444146575	22,75	0,05	0,03
16	SERVITEC INGENIEROS SAS	7,34	0,393793693	29,67	0,21	0,12
17	PROYECTOS ESPECIFICOS DE INGENIERIA P.E.I. S.A.S	26,38	0,375672942	17,6	0,16	0,1
18	RE-INGENIERIAS S.A.S	13,38	0,12	126,38	0,5551829 4	0,48
19	LABRADOR GUTIERREZ SERGIO ALEJANDRO	13,58	0,126001575	29,68	0,24	0,2
20	BELLOSO RAMIREZ RUBEN DARIO	9,12	0,068652287	199,37	0,33	0,31
21	CARDENAS YAxS GUSTAVO	2,01	0,25890845	0	0	0
22	MPC CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S	30,99	0,690739622	104,58	0,55	0,17
23	DKD INGENIERIAS S.A.S	6,4	0,318987198	6,3	0,13	0,09
24	INGENIERIA ORINOCO S.A.S.	1,14	0,801251883	-1046,08	- 0,6332874 6	-0,12
25	B & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	4,77	0,203992728	9,7	0,26	0,2
26	ANGARITA BOLADO JOSE JAVIER	5,05	0,168143276	52,71	0,1173290 2	0,09
27	ASESORIAS CONSTRUCCIONES DISEÑOS INTERVENTORIAS Y ESTUDIOS TORRES ASOCIADOS - ACDIET LTDA.	7,31	0,294521904	20,02	0,2399870 3	0,16
28	FUNDACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER SURGIR	34,61	0,02802426	0	0,2397579 8	0,23
29	SABA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LTDA	10,54	0,431539785	2,35	0,1309599 2	0,07
30	GRUPO EMPRESARIAL CENTRAL DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	4,23	0,236296516	0	0,01	0
31	INGENIERIA Y CONSTRUCCION NORORIENTAL S.A.S	13,68	0,076320268	22,7	0,21	0,19
32	NORSAN GROUP SAS	10,03	0,275138361	171,35	0,6	0,44
33	CONSTRUCTORA JEVITAR S.A.S.	4,28	0,144720205	8,51	0,15	0,12
34	RODRIGUEZ SARMIENTO JESUS ALFONSO	2,23	0,202731518	321,16	1,67	1,33
35	FARELO QUINTERO SANTIAGO ENRIQUE	6,42	0,014601675	231,11	0,13	0,13
36	INGELVES S.A.S	4,16	0,141418856	0	0,06	0,05
37	CASTRO PEcRANDA CARLOS	14,61	0,105086814	15,42	0,24	0,21

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 93 de 101	

38	ATUESTA ROJAS EMEL	11,6	0,019487232	27,6	0,09	0,09
39	IXTAN GLOBAL INGENIERIA S.A.S.	16,94	0,0590228	0	0,72	0,67
40	TONATIUH S.A.S	12,43	0,051742123	3,02	0,57	0,54
41	HE INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	1,84	0,509081542	40,39	1,01	0,49
42	MENESES RIVERA WILSON ALEXIS	8,87	0,044398737	0	0,91580408	0,87
43	CONSTRUCCION CONSULTORIAS DISEÑO E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S	12,52	0,058025622	998	0	0
44	R&R OCCITEL S.A.S.	1,87	0,406883019	0	0,39	0,23
45	AMSERVING S.A.S.	6,88	0,10709277	0	0,33157485	0,29
46	BAUTISTA VELASCO LEONARDO AMADO	6,55	0,529288556	23,14	0,56	0,26
47	ORBO INFRAESTRUCTURA URBANA S.A.S.	14,1	0,066579616	25,38	0,32	0,3
48	REHOBOT - ENGINEERING S.A.S.	1,11	0,808169326	32818,03	1,59	0,3
49	CONSTRUCTORA INGALBA LIMITADA	8,05	0,094659571	0	0,15	0,14
50	PLANEACION Y DESARROLLO LIMITADA	1,8	0,56209796	68,02	1,27	0,55
PROMEDIO		5,36896551	0,274125677	828,6666	0,343387077	0,2362
MEDIANA		4,77	0,224468317	24,26	0,239872505	0,19
DESVIACIÓN ESTANDAR		3,28233404	0,21815961	4697,722055	0,405666559	0,252634204
LIM INFERIOR ACOTADO		2,08663147	0,055966067	-3869,055455	-0,062279482	-0,016434204
LIM SUPERIOR ACOTADO		8,65129955	0,492285287	5526,388655	0,749053636	0,488834204
PROPUESTOS		5	0,40	2	0,1	0,1

VIII. Análisis de Riesgo

De conformidad con lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión1), donde se establecen los Parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el Análisis del Riesgo, en cumplimiento de lo normado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2013, que cita “Evaluación del Riesgo. La Entidad

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 94 de 101	

Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente” y según, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD	CATEGORIA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

DESCRIPCIÓN, CONSECUENCIAS Y CONTROLES

Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el Valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 95 de 101	

Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	1	2	3	4	5

Con base en estos parámetros entonces tenemos:

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (Que puede pasary como puede ocurrir)	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL	CATEGORIA
1	General	Interno	Planeación	Económico	Presupuesto oficial insuficiente en relación con los precios del mercado	No presentación de ofertas	1	2	3	Bajo	Entidad	Revisión y ajuste de los estudios previos y proyecto inversión	1	2	3	Bajo
2	General	Externo	Contratación	Operacional	No se presentan garantías requeridas en el contrato	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Declaración de incumplimiento / establecer planilla con cada uno de los ítems exigidos en los Estudios previos	1	2	3	Bajo
3	G	I	P	E	Riesgo de ofertas con precios	Imposibilidad de ejecutar	1	1	2		B E	Adecuada estructuración del estudio del sector del proceso de contratación	1	1	2	B

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 97 de 101	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos		Página 99 de 101	

10				generarse por disturbios, terrorismo, paros	Declaratoria de desierta del proceso de selección.	1	2	3		actividades objeto d elproyecto.	1	2	3	
11				y huelgas d e trabajador es. Que ningunode lo s proponente s cumpla los requisitos habilitantes establecido s en el pliego de condiciones . Inadecuada gestión del contratista que afecte negativame nte a la comunidad, impidiendo la ejecución contractual.	Suspensión del contrato y retraso en el cumplimiento del mismo.	2	4	6		Revisión y ajuste de loestudios previos y proyecto d e inversión	2	2	3	medio
										Seguimiento y control por parte del Supervisor del contrato				

En la fecha programada en el Cronograma del Proceso se llevará a cabo la Audiencia de Alcance y Aclaración del contenido del Pliego de Condiciones, de conformidad con lo señalado en el Numeral 4º del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 220 del Decreto 019 de 2012 y de Asignación de Riesgos, según Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el literal a) del Artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 100 de 101	

Como consecuencia de las observaciones realizadas por los interesados en esta diligencia, el IMRD, se pronunciará sobre la pertinencia o no de las mismas y establecerá la estimación, tipificación y asignación definitiva de los Riesgos involucrados en el Proceso de Contratación.

Vencido el plazo para discutir y revisar los riesgos determinados en la Matriz correspondiente, en el evento de que prospere algunos cambios en la asignación, estimación y asignación los mismos con cargo la contratista o al IMRD, esto dará lugar a modificar el pliego de condiciones mediante adenda.

RIESGOS QUE DEBE COBIJAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

CONVENIENCIA DE LAS GARANTÍAS. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7o de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, tomando en cuenta que se pretende celebrar un contrato de Licitación Pública, en el que el contratista debe tener cubierta cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al mismo, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del mismo, o perjudique en cualquier forma a las partes, a funcionarios, a terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y/o mental.

De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación, que vele por la adecuada protección de los intereses a cargo del IMRD, y de terceros que pueden verse afectados por lo expuesto y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, en este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con esta matriz:

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del IMRD, una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA - IMRD y como afianzado el futuro CONTRATISTA y cubrirá los siguientes RIESGOS:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
SERIEDAD DE LA OFERTA	10% del valor del presupuesto oficial	Desde la presentación de la Oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y tres meses más.
CUMPLIMIENTO	10% del valor del contrato	Duración del contrato y seis meses mas

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-20	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Análisis del sector Mantenimiento Escenarios Deportivos	Página 101 de 101	

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10% del valor del contrato	Duración del contrato y tres años más
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMMLV	Duración del contrato

IX. Conclusiones

El sector analizado para la adquisición requerida por la entidad tiene como resultado que existen personas naturales y jurídicas especializadas en prestar los servicios objeto del presente análisis, determinándose que los indicadores económicos y técnicos establecidos son acordes a la cuantía y a la naturaleza del objeto, por lo tanto, quien preste el servicio requerido por la entidad podría cumplir el objeto contractual del contrato a suscribir.

De acuerdo con lo anteriormente concluido en el presente Análisis del Sector, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA – IMRD, da cumplimiento de su Misión Institucional ajustándose a las normas que rigen los procesos de Contratación Estatal.

San José de Cúcuta, 07 de octubre de 2026


EDUARDO CALDERON COLMENARES
 Contratista – Analista del Sector